



- Pascua Militar 2010
- Europa, un futuro incierto y convulso

DOCUMENTO: *El largo camino hacia la política común
de Seguridad y Defensa Europea*



Índice



EDITA



DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

José Ángel ARMADA de SARRÍA

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel Eduardo ORTIZ de ZUGASTI AZNAR

Jefe de Ediciones

Coronel Julián BARRIOS BARBERO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Meléndez Jiménez, Ramírez Verdún, Dolz del Castellar Alvargonzález, Izquierdo Navarrete y Dominguez del Valle

Tenientes Coroneles

García-Mercadal, Dacoba Cerviño, Fuente Cobo, Muñoz Blázquez, Quero Fernández de Tejada, Urteaga Todó y Raso Lamora

Comandantes

Hernández Calvo, Gomariz Devesa, Ariño Astudillo y Gómez Reyes.

NIPO: 076-10-009-X (Edición en papel)

NIPO: 076-10-010-2 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Correctora de Estilo

Paloma Prado Caballero.

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio.

Corrector de Pruebas

Capitán José Manuel Riveira Córdoba.

Diseño Gráfico y Maquetación

Luis Angelina Higuera, Miguel García Tirado, Ignacio Moreno Piqueras y José Antonio Méndez Bergantiños.

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

VÍA EXCLUSIVAS.SL

Viriato, 69 S.C. 28010 Madrid (España)
Teléf.: 91 448 76 22 / Fax: 91 446 02 14
Email: viaexclusivas@viaexclusivas.com
<http://www.viaexclusivas.com>

Fotografías: MDEF, SE PUB, DECET, Guardia Real, RICO y Alberti.

REVISTA EJÉRCITO

C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID.
Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53.

EDITORIAL

4



DOCUMENTO

EL LARGO CAMINO HACIA LA POLÍTICA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA EUROPEA

Presentación

MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN.
General de Brigada. Artillería. DEM.

40

El Tratado de Lisboa y la Política Europea de Seguridad y Defensa

MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN.
General de Brigada. Artillería. DEM.

42

La Estrategia Europea de Seguridad

IGNACIO GARCÍA SÁNCHEZ.
Capitán de Navío. Cuerpo General de la Armada.

48

Estructuras permanentes de la PESD y gestión de crisis

FRANCISCO JOSÉ RUIZ GONZÁLEZ.
Capitán de Corbeta. Cuerpo General de la Armada.

54

Operaciones militares en el marco de la PESD

ENRIQUE FERNANDO MUÑOZ GARCÍA.
Teniente Coronel. Transmisiones. DEM.

60

Las capacidades de la Unión Europea

MARIO LABORIE IGLESIAS.
Teniente Coronel. Artillería. DEM.

67

Los retos de la Política Europea de Seguridad y Defensa

MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN.
General de Brigada. Artillería. DEM.

73

La Revista *Ejército* es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros. (IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 2010

ARTÍCULOS

SECCIONES

Pascua Militar 2010 6



Mensaje institucional del JEME 16

Quo Vadis, OTAN?
FRANCISCO JOSÉ DACOBA CERVIÑO.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 20



Europa, un futuro incierto y convulso
DOMINGO AZNAR JORDÁN.
Capitán. Artillería. 28

Ganar Afganistán para los afganos
JESÚS ALONSO BLANCO.
Comandante. Artillería. DEM. 80



El experimento multinacional Nº 6: El adversario irregular
ÍNIGO PAREJA RODRÍGUEZ.
Teniente Coronel. Artillería. DEM. 88



El cuadro de mando integral, poderosa herramienta de dirección del SALE
PEDRO DÍAZ OSTO.
General de Brigada. Artillería. DEM. 94

Reflexiones sobre el espíritu de cuerpo
JOSÉ SALVADOR CUBEDO.
Teniente Coronel. Transmisiones. DEM. 104



Observatorio Internacional de Conflictos
La guerra de Paquistán contra militares extremistas
ALBERTO PÉREZ MORENO.
Coronel. Infantería. DEM.
La Federación Rusa frente al terrorismo yihadista
CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.
Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

110

Rincón de Historia Militar
La mejor Infantería del mundo
FELIPE QUERO RODILES.
General de División. DEM.

116

Grandes Autores del Arte Militar
Mariano Vega Mestre
PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.
Coronel. Infantería. DEM.

118

Hemos Leído
Por qué el ejército afgano no puede crecer - Solo contra nudistas - Defensa perimétrica a bajo coste - Para dejar rastro - Robots de gelatina - La mochila con ruedas.

120

Cine Bélico
Escuadrón 633 - *Taking chance*: el adiós a un soldado.
FLÓPEZ

124

Información Bibliográfica
Montgomery - El Real Cuerpo de Ingenieros en la Guerra de la Independencia - La batalla de Stalingrado - La Artillería española en la batalla de Bailén.

127

Sumario Internacional

129

NUESTRAS INSERCIONES

Normas de Colaboración 38

Boletín de Suscripción 103

Libros de Defensa 119

Interior de Contraportada: «...Se une el eco profundo que enronquece su voz: ¡Desperta Ferro!...»

131

Editorial



Si siguiendo la antigua tradición que este año cumple 228 años, SM el Rey, con motivo de la Pascua Militar, felicitó y expresó sus deseos de paz, felicidad y prosperidad a toda la familia militar. Posteriormente, recordó a todos nuestros compañeros que entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber y habló de la eficacia y responsabilidad con que las FAS llevan veinte años participando en misiones internacionales. Manifestó su confianza en que la Política Común de Seguridad y Defensa produzca un salto cualitativo en las capacidades civiles y militares. Después de aludir a la presidencia española de la UE, finalizó expresando sus mejores deseos y su apoyo a la labor de las FAS al servicio de España.

Por su parte, la Ministra de Defensa en su mensaje, cuyo texto se recoge íntegro, después de referirse a la historia de la Pascua Militar, recordó a los caídos en las misiones en el exterior y a las víctimas del terrorismo. Posteriormente, resumió las principales actividades del Ministerio durante el año 2009. La Ley de la Carrera Militar, las plantillas, la integración de la mujer, las misiones internacionales, la presidencia europea, la Ley de Derechos y Deberes, etc, fueron desgranados como asuntos más importantes.

Nuestro Jefe de Estado Mayor, General de Ejército Coll, en un ejercicio de transparencia informativa que enaltece la acción del mando, hace un balance de lo que el año 2009 ha supuesto para nuestro Ejército, nos comunica sus objetivos para el 2010 y además, nos informa de su visión del Ejército para el 2025.

Como novedad, este año presentamos una nueva sección fija que esperamos tenga una buena acogida y un brillante porvenir. Se trata del Rincón de Historia Militar. Por supuesto que existen otras publicaciones, como la revista *Historia Militar*, dedicadas específicamente a tratar esta disciplina y lejos de nuestra intención el emularlas. Pero nuestra Historia presenta tal caudal de enseñanzas y motivaciones, que estimamos que *El Cuervo* siempre debe recoger algo de ella para sus lectores. En nuestro caso, esta sección incluirá breves relatos de lo que podríamos llamar la «pequeña historia» de hechos o personajes, entresacados de otros más complejos, pero que siempre reflejan y destilan esencia militar.

Desde la caída del Muro en 1989, cada día que pasa se hace más urgente la clarificación de la existencia de la OTAN. Para ello, indefectiblemente, se deben fijar una misión clara y unos objetivos compartidos por todos sus componentes. No cabe duda de que la ampliación llevada a cabo en la Organización complica esta tarea, pero, dados los problemas que presenta la situación internacional, la Alianza es absolutamente necesaria y su labor más importante actualmente es definir un concepto estratégico fiable y compartido por todos sus miembros.

La crisis económica internacional ha afectado a la UE de una forma especial. Por otra parte, parece que se hace cada vez más constatable el traslado al Pacífico del centro de gravedad de los intereses internacionales, sobre todo con el auge de China e India. Si además se añaden los problemas de cohesión e inmigración que sufre Europa, agravados por la crisis económica, podemos deducir lo verdaderamente decisivos que serán los próximos años, en los que nos jugamos el papel de Europa en el concierto internacional.

La situación en Afganistán preocupa cada vez más. La actividad terrorista se recrudece, se empeñan cada vez más fuerzas y, sin embargo, se oyen voces que proclaman la imposibilidad de alcanzar el éxito. Por todo ello se ha llegado a la conclusión de que lo verdaderamente importante es ganarse a la población afgana y protegerla. No cabe duda de que el problema de Afganistán no tiene solución a corto plazo y, por tanto, hay que prepararse, y preparar a la opinión pública, para una solución a largo plazo.

Habida cuenta de la situación internacional y de los cambios últimamente acaecidos en todos los órdenes, los ejércitos de la OTAN están comprometidos en un estudio profundo sobre la necesaria transformación militar. Para ello se llevan a cabo, con participación de todos los países, los llamados experimentos multinacionales a fin de desarrollar los nuevos conceptos. En este caso, exponemos el Experimento Multinacional Nº 6, sobre un concepto completamente actual y que es, tal vez, la mayor preocupación del momento. Se trata de cómo contrarrestar la acción del adversario irregular. En este experimento, España colidera un estudio referido al espacio marítimo y didera un objetivo muy importante como es el proponer la comprensión cultural del entorno operativo. Este último objetivo tiene como principal diseñador y ejecutor al MADOC.

Una eterna discusión, muy actual en nuestra Patria, es si la importancia y especificidad de las partes de un todo pueden perjudicar precisamente la esencia de ese todo. En este caso me refiero a la discusión sobre si en la situación actual el espíritu de Cuerpo, con lo que lleva de tradiciones, particularidades, etc, puede perjudicar el espíritu del Ejército como un todo. Para iluminar uno de los puntos de vista al respecto, exponemos un artículo ya publicado en Ejército en noviembre de 2007.

Nuestro Observatorio Internacional pone su punto de mira en Rusia y su cambio de conducta frente al conflicto de Afganistán. Rusia, para defenderse de la expansión del yihadismo salafista por las republicas centroasiáticas y del Transcáucaso ruso, ha decidido apoyar a las fuerzas de la coalición en Afganistán. También estrechamente ligado a la coalición en Afganistán se encuentra Paquistán. La situación de este país en el conflicto es muy compleja, debido a la presión de EE UU y a sus propias necesidades geoestratégicas.

En este primer semestre, en el que España ostenta la presidencia de la UE, es lógico que esta Organización sea el blanco de gran parte de nuestro trabajo. Por ello, además de los artículos ya presentados anteriormente, hemos dedicado nuestro Documento mensual a un aspecto que nos afecta particularmente: la Política Común de Seguridad y Defensa en Europa.



Pascua Militar 10

El día 6 de enero, festividad de la Epifanía del Señor, tuvo lugar en el Palacio Real de Madrid la celebración de la Pascua Militar presidida por Sus Majestades los Reyes, acompañados de Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias. En dicho acto, S.M. el Rey y la Ministra de Defensa pronunciaron los discursos que a continuación recogemos

Palabras de Su Majestad el Rey

Queridos compañeros,

La celebración de la Pascua Militar me brinda la oportunidad de reunirme con vosotros para deseáros, en compañía de la Reina y de los Príncipes de Asturias, todo lo mejor en este nuevo año 2010.

Con esta conmemoración mantenemos viva una tradición bicentenaria, muy arraigada en la milicia, con la que perpetuamos el recuerdo de nuestra Historia, ensalzando los mejores valores y virtudes de la profesión militar.

Quiero expresar de corazón mi felicitación y mi más profundo reconocimiento y gratitud al conjunto de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, aquí representadas, por su ejemplar y permanente entrega al servicio de España.

Al mismo tiempo, deseo dedicar un emotivo recuerdo a nuestros compañeros que el pasado año entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber, con nuestro sincero reconocimiento a todos y cada uno de ellos y la expresión de nuestro mayor afecto, solidaridad y apoyo a sus familias.

Unos profundos sentimientos que hoy también quiero hacer llegar de corazón a todas las víctimas de la barbarie terrorista y a sus familiares.



Agradezco a la Ministra de Defensa sus amables y afectuosas palabras de felicitación, expresadas en nombre de la institución militar, así como su detallada exposición sobre los logros de nuestras Fuerzas Armadas y las perspectivas de futuro de nuestra política de Defensa.

A lo largo del año transcurrido, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos podido apreciar cómo se sigue reforzando e impulsando la operatividad de nuestras Fuerzas Armadas, al tiempo que se incrementa la seguridad de nuestras tropas, pero sobre todo hemos constatado una vez más vuestro permanente afán de superación, nivel de eficacia y generosa entrega.

Ha sido también un año cargado de recuerdos personales y de decisiones importantes.

En 2009 tuve la gran satisfacción de conmemorar el cincuenta aniversario de mi salida de las Academias Militares, junto a muchos de mis compañeros de promoción y sus familias.

Por otro lado, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes de la Defensa Nacional y de la Carrera Militar, han sido aprobadas las nuevas Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, donde se recogen las reglas de comportamiento del militar español, en un texto que aúna tradición y modernidad.

Unas Reales Ordenanzas que promueven los más profundos valores militares que nos han legado quienes nos precedieron, a la vez que contemplan los requerimientos de una milicia actual, inmersa en un esforzado proceso de permanente renovación.



He sido informado de que siguen su curso los principales programas de nuestros sistemas de armas, que nos permiten adaptarnos mejor a los nuevos retos y amenazas a los que España debe responder en un mundo cada vez más complejo y globalizado.

Nuestro objetivo debe centrarse en la obtención de las capacidades adecuadas, y la adquisición del desarrollo tecnológico a ellas asociado.

Como ya ha señalado la Ministra de Defensa, España lleva dos décadas participando con eficacia y responsabilidad en misiones internacionales. Nuestras Fuerzas Armadas continúan con las operaciones en curso en Bosnia-Herzegovina, Afganistán, el Líbano y frente a las costas de Somalia.

El pasado mes de abril finalizó una encomiable misión del Destacamento Sirius en el Chad donde, a lo largo de un año, más de trescientos militares españoles han apoyado a la ONU y a la población frente a uno de los peores desastres sufridos en el corazón de África, tras veinte años de guerra civil.

También en septiembre pasado regresó el último contingente español de Kosovo, después de una década de permanencia durante la que prestaron servicio más de veintidós mil soldados.

Por otra parte, con la caída del Muro de Berlín—cuyo vigésimo aniversario acaba de celebrarse— y la desaparición de la política de bloques que dominó la Guerra Fría, cambió nuestro escenario estratégico, dando paso a un nuevo marco en las relaciones internacionales.

Junto a los riesgos y amenazas tradicionales para la paz y la seguridad, han surgido otros capaces de causar daños indiscriminados. Así, debemos estar preparados para afrontar, de manera dinámica, amenazas complejas e inciertas.

En este nuevo escenario global, España acaba de asumir por cuarta vez la Presidencia de la Unión Europea.

A lo largo del semestre tendremos la responsabilidad de seguir promoviendo los valores que sustentan el proyecto europeo en el ámbito internacional.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la Política Común de Seguridad y Defensa deben conducir a Europa a hablar y actuar cada vez más con una sola voz, así como a dar un salto cualitativo en sus capacidades civiles y militares.

Todo ello profundizando en nuestra relación con otras organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas y la Alianza Atlántica, claves a la hora de afrontar nuevos retos.

Hace pocas semanas presidí la última reunión del Pleno del Consejo de Defensa Nacional —a la que también asistió el Príncipe de Asturias—, en la que fui informado de la decisión de impulsar la elaboración de la Estrategia Española de Seguridad a lo largo del presente año.

Como todos sabéis, nuestro modelo de Defensa debe seguir orientado hacia la seguridad compartida y a la defensa colectiva.

Debemos seguir alerta, potenciando nuestro papel internacional mediante una eficaz acción exterior y una activa cooperación con otros estados con los que compartimos intereses comunes.

En consonancia con las reglas, principios y valores que establece nuestra Constitución y que sustentan nuestra convivencia, es preciso seguir fomentando la conciencia y la cultura de seguridad y defensa en nuestra sociedad, como una parte esencial de toda cultura democrática, estrechando los vínculos entre la sociedad española y sus Fuerzas Armadas.

Al mismo tiempo, es importante afianzar el modelo de Fuerzas Armadas profesionales, mejorando de manera continua la formación y las expectativas profesionales.

Con este espíritu de progreso permanente, deseo reiterar en esta Pascua mi mayor orgullo y reconocimiento hacia todos los compañeros que están cumpliendo misiones en España y fuera de nuestras fronteras. Con su buen hacer, impulso decidido y liderazgo, proyectan la imagen de España como gran nación moderna, comprometida con la paz, la democracia, los derechos humanos y la construcción de un mundo mejor.

Por último, deseo expresar de corazón una vez más, en mi nombre y en el de toda mi Familia, los mejores deseos de felicidad y ventura personal para este año que comienza, deseos que hacemos extensivos a vuestros familiares, que tanta comprensión y estímulo os prestan.

¡Viva España!

Discurso de la Ministra de Defensa con motivo de la Pascua Militar

INTRODUCCIÓN

Majestad,

Las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil, y quienes tenemos la responsabilidad de dirigirles, nos sentimos honrados de estar aquí para disfrutar de la cercanía de su Majestad y de su familia. Es una tradición que se remonta hasta vuestro antepasado, Carlos III, quien, agradecido a su Ejército, instituyó la Pascua Militar como un hito en nuestra agenda. Un hito que invita a echar la vista atrás y reseñar los hechos más importantes de los últimos doce meses. Y también incita a mirar hacia adelante, hacia los desafíos y los retos que siguen reclamando nuestra atención.

Al hablar de este año recién concluido, mi primer recuerdo, y nuestro homenaje, deben dedicarse a los militares que en su transcurso perdieron la vida en nuestras misiones, y a quienes fallecieron víctimas del terrorismo. Siguen viviendo en nuestra memoria. Su valentía y su entrega formarán parte para siempre de nuestra historia colectiva.

RESUMEN 2009

Majestad, los integrantes de las Fuerzas Armadas concluyen 2009 con la satisfacción del deber cumplido. A lo largo del año se han alcanzado las metas fijadas y se han proseguido los esfuerzos encaminados a un mismo fin: culminar la modernización de nuestras Fuerzas Armadas hasta hacerlas plenamente equiparables a las de los países más avanzados; así como dotarlas de las mejores y más adecuadas capacidades para cumplir los cometidos que nuestra Constitución les asigna.

Al aproximarnos a esa meta, propiciamos que nuestros militares sirvan mejor al conjunto de la sociedad y que ésta se sienta plenamente identificada con su quehacer y con sus valores.

Majestad, abordaré, de modo sucinto, algunos de los principales logros alcanzados en el año que acaba de concluir:

LEY DE CARRERA

En el ámbito interno, la labor principal que hemos llevando a cabo durante 2009, y que conti-



nuaremos en este año que empieza, es el desarrollo y la aplicación de la Ley de la Carrera Militar aprobada en la legislatura anterior, con un amplísimo consenso de las Cortes Generales.

El nuevo modelo de enseñanza que la Ley establece supone una reforma histórica. Nuestros oficiales van a obtener, además de la excelente capacitación militar que siempre han recibido, el complemento de una formación universitaria reglada.

El próximo mes de septiembre iniciarán ya su actividad los nuevos centros universitarios de la Defensa en las Academias Militares de Marín, Zaragoza y Cartagena. Por su lado, los suboficiales también empezarán este año a recibir las enseñanzas para obtener un título de formación profesional de grado superior asociado a sus especialidades.

Otro paso trascendental en la aplicación de esta Ley, Majestad, fue la constitución en julio pasado de los nuevos cuerpos y escalas. El modelo diseñado, similar al que han adoptado muchos otros países aliados, permite simplificar y racionalizar la estructura de personal. La constitución de esta nueva escala ha sido un proceso complejo, porque afecta a oficiales de distintas procedencias, y con vicisitudes diferentes en su carrera. Debido a esta complejidad, era inevitable que se produjeran disparidades. Ya hemos articulado diferentes medidas para corregir los efectos indeseados.

Y no cejaremos en el empeño de conseguir la mejor y la más justa aplicación de una Ley que valora prioritariamente el compromiso, el mérito y la responsabilidad de futuro de nuestros militares.

PLANTILLA

En el ámbito del reclutamiento, resulta preceptivo destacar que se ha alcanzado el objetivo de 86.000 efectivos de Tropa y Marinería. Esta es la cifra más alta alcanzada desde la instauración de los Ejércitos plenamente profesionales. Además, el incremento notable en el número de candidatos, que ha seguido la tendencia al alza iniciada en 2006, nos ha permitido seleccionar mejor. A este incremento han contribuido, entre otros factores, el cambio de modelo y las mejores condiciones profesionales que está ofreciendo la Ley de Tropa y Marinería aprobada en 2006.

MUJER

Por su parte, Señor, la presencia e integración de la mujer en los Ejércitos siguió avanzando en 2009, como lo demuestran las 16.400 mujeres presentes en sus filas que, en proporción, sitúan a nuestras Fuerzas Armadas a la cabeza de los Ejércitos europeos en el ámbito de la igualdad. Esta presencia ascendente quedó perfectamente ejemplificada en diciembre con el primer ascenso de una mujer al empleo de teniente coronel, tras pasar por la misma evaluación que sus compañeros.

También durante el año pasado tuve el honor de proponer al Consejo de Ministros la aprobación de las nuevas Reales Ordenanzas, que actualizan los principios éticos y reglas de comportamiento que deben guiar al militar desde el primer momento en que viste el uniforme. Con ello, Majestad, se actualizó una norma que databa de los albores de nuestra democracia y se fortalecieron los valores que conforman e identifican nuestras Fuerzas Armadas.

INNOVACIÓN

En paralelo a la profesionalización y la modernización de nuestros Ejércitos, seguimos avanzando en otro aspecto esencial: la innovación. Durante 2009 hemos dado los pasos para que inicie sus operaciones el Instituto Tecnológico Militar La Marañosa. Este nuevo centro mejorará el rendimiento del gasto en investigación y en ensayos, debido a que agrupará seis organismos que antes operaban de forma independiente.

También en el ámbito de la I+D+i y la industria de la Defensa, este año ha sido decisivo para la consolidación del proyecto europeo del avión de transporte militar Airbus A-400M, cuyo vuelo inaugural, al que asistió Su Majestad, se realizó en Sevilla el pasado 11 de diciembre con resultados muy satisfactorios.

MEDIO AMBIENTE

No puedo dejar de mencionar, en lo que se refiere al medio ambiente, el fructífero compromiso de nuestras Fuerzas Armadas con el desarrollo sostenible. Así, durante 2009, hemos seguido adecuando las instalaciones de la Defensa a las normas medioambientales más exigentes, de tal forma que España es el país de la Unión Euro-

pea con más instalaciones y campos de tiro certificados por la norma ISO 14001.

CULTURA

También hemos concentrado nuestras energías en preservar otro legado, el histórico y cultural. En este sentido, en 2009 firmamos un acuerdo con el Ministerio de Cultura para la Protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático. Y mientras velamos por nuestro patrimonio sumergido, en tierra estamos ultimando uno de los proyectos más ambiciosos para la conservación y la divulgación de nuestra historia. Me refiero al Museo del Ejército de Toledo, que inauguraremos en los próximos meses.

EJÉRCITOS Y UME

Majestad, todos estos esfuerzos persiguen un mismo fin: la defensa de España y de la seguridad de los españoles en todas sus vertientes. En el territorio nacional, el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire velan eficazmente por la protección y la integridad de nuestro espacio terrestre, marítimo y aéreo, y acuden allí donde la sociedad los necesita. A este respecto, la Unidad Militar de Emergencias tuvo una actuación particularmente destacada durante 2009, un año en el que sus efectivos se han revelado un valioso instrumento contra incendios, nevadas o, como ha sucedido hace pocas horas, han demostrado una magnífica capacidad técnica ante las inundaciones.

INTERNACIONAL

Esta dedicación permanente por la seguridad de todos alcanza su expresión más esmerada en la contribución de nuestras Fuerzas Armadas a las misiones internacionales. Todas ellas, tanto las de dilatada y fecunda trayectoria, como las iniciadas en el año concluido, se inscriben en la más estricta legalidad internacional y se orientan todas a la creación de un entorno internacional más estable, más seguro y más pacífico.

ATALANTA

Buena muestra de este compromiso ha sido el inicio de la operación Atalanta para combatir la piratería en las aguas del Océano Índico. España fue, junto con Francia, el principal impulsor de la puesta en marcha de esta primera misión na-

val europea; asumió el mando temporal de la Fuerza allí desplegada, y ha sido uno de sus mayores contribuyentes en medios y efectivos.

Nos enfrentamos a un reto de una enorme magnitud, que abarca una extensión marítima que triplica la del Mediterráneo. Es cierto que, pese a todas las dificultades, gracias a la operación Atalanta hemos conseguido frustrar numerosas agresiones piratas y reducir a la mitad la proporción de las que acaban en secuestro. Como también lo es que hemos dispuesto las condiciones para que nuestros buques pesqueros naveguen con mayor protección.

Pero estos esfuerzos nacionales e internacionales no han impedido que, al igual que otras 30 naciones, hayamos sufrido de manera directa el azote de la piratería. De este modo, ha quedado de manifiesto la necesidad de ampliar una operación militar que, al cumplir su primer año, se ha revelado imprescindible, pero no suficiente, para extirpar de raíz la lacra de la piratería. Y es así porque dicha raíz no arranca del mar sino de tierra firme y, de modo particular, de la extrema precariedad social, política y económica que se vive en Somalia.

Por eso, una de las prioridades de la presidencia española de la Unión Europea que ahora comienza será impulsar una ampliación de los cometidos de Atalanta, para incluir un mayor control sobre los puertos desde los que operan los piratas; y para crear una nueva misión para la formación de las Fuerzas de Seguridad somalíes.

EL CHAD

Y mientras 2009 supuso el inicio de nuestra presencia militar en el Océano Índico, también marcó la conclusión de otras misiones. La primera de ellas fue la operación EUFOR Chad/RCA, una misión humanitaria cuyo fin era la creación de las condiciones de seguridad necesarias para los refugiados y desplazados, a resultas de la crisis humanitaria de la zona de Darfur en Sudán. Nuestra participación finalizó en marzo con la transferencia de responsabilidades a la Misión de Naciones Unidas, Minurcat.

BALCANES, KOSOVO Y BOSNIA

Por otro lado, a lo largo de 2009 hemos podido comprobar cómo los Balcanes, una región en la que España lleva 18 años demostrando un

compromiso continuado, recuperan la estabilidad. Esto ha permitido que lleváramos a cabo el repliegue de nuestros efectivos en Kosovo, y que en los próximos meses también esté prevista la reducción progresiva de la misión militar en Bosnia-Herzegovina.

En el caso de Kosovo, este año finalizamos nuestra participación en KFOR, la fuerza multinacional dirigida por la OTAN. Tras verificar que se daban plenas condiciones de estabilidad y seguridad y, por lo tanto, el fin de los cometidos que llevaron allí a nuestras tropas hace diez años, anunciamos su repliegue. Los nuevos cometidos de los contingentes internacionales —la creación de las nuevas instituciones de seguridad kosovares— no eran ya nuestros cometidos.

En la década transcurrida, los más de 22.700 militares españoles desplegados en las sucesivas rotaciones han posibilitado el regreso de los refugiados, el establecimiento de un entorno de seguridad suficiente y la reconstrucción de muchas partes del territorio.

Esta mejora sustancial de las condiciones de estabilidad y seguridad también es plenamente aplicable a Bosnia-Herzegovina, país en el que nuestras Fuerzas Armadas han tenido una presencia ininterrumpida desde 1992.

Por esta razón, a lo largo de 2010 se procederá a un repliegue progresivo de los militares desplegados en la operación Althea de la Unión Europea. Todo indica que la misión actual se transformará en una misión no ejecutiva, de carácter mucho más reducido, para formar a las Fuerzas Armadas bosnias, y a la que España está dispuesta a contribuir con unos 30 efectivos.

El restablecimiento de la paz, la seguridad y la convivencia en los Balcanes es una prueba inequívoca de la eficacia de las misiones de mantenimiento e imposición de la paz. Casi dos décadas de trabajo y sacrificio habrán sido necesarias para que concluya con éxito la tarea de nuestros militares. La paz y la estabilidad requieren esfuerzo y tenacidad para asentarse, pero la experiencia de Naciones Unidas y la nuestra propia nos muestran que con ese tenaz esfuerzo, se pueden conseguir.

AFGANISTÁN

Majestad, esa es la razón que no solo nos anima a permanecer, sino a intensificar nuestros

esfuerzos en Afganistán. La misión ISAF de la OTAN que desarrollamos junto con otros 42 países es la misión más dura, más compleja y más arriesgada de todas en las que han participado nuestras Fuerzas Armadas en 20 años de operaciones en el exterior. Es dura, compleja y arriesgada, pero no por eso menos necesaria.

La comunidad internacional no puede consentir que Afganistán vuelva a ser un santuario del terrorismo yihadista. Ni podemos permitir tampoco que la zarpa terrorista se apodere de los países vecinos, en particular de Paquistán, que dispone de armamento nuclear.

A lo largo de 2009, España ha incrementado su esfuerzo en Afganistán. En marzo desplegamos el Batallón de ingenieros encargado de la construcción de la nueva base en Qala-i-Naw, y hace dos meses se ha reforzado el contingente permanente en un total de 220 militares. Durante el verano, un batallón se desplazó allí temporalmente para proteger el proceso electoral, y desde octubre nuestros militares son responsables de la gestión del aeropuerto de Kabul.

Quiero recordar en este punto al cabo Cristo Ancor Cabello Santana, perteneciente al Regimiento de Infantería Ligera Soria 9, que falleció el 7 de octubre tras explotar un artefacto al paso de su vehículo cerca de Herat. Con la muerte de este valiente son ya 150 los militares españoles que han perdido su vida en misiones en el extranjero en los últimos 21 años; otros tantos testimonios ejemplares de la dedicación y el sacrificio de nuestras Fuerzas Armadas.

Precisamente el gran riesgo que corren nuestros militares en misiones como la de Afganistán, explica que la protección de la fuerza en operaciones sea una prioridad absoluta. En este sentido, en 2009 se ha dado un gran paso con la dotación a nuestro contingente en Afganistán de los nuevos vehículos blindados Lince, así como de los vehículos de pelotón RG-31, que seguirán desplegándose en el país a lo largo de 2010.

Para este año que comienza, seguiremos intensificando nuestros esfuerzos en Afganistán a pesar de las dificultades; en particular del recrudecimiento de la actividad insurgente, especialmente presente al sur del país, pero que también ha afectado, aunque en grado más limitado, a la zona oeste en la que están desplegados nuestros militares. El reciente cambio en la estrategia



de los aliados, cambio que España y otros países llevábamos años preconizando, nos permite albergar esperanzas renovadas.

Los 43 países presentes en ISAF hemos convenido un nuevo rumbo que combina esfuerzos civiles y militares; y que prioriza la *afganización*, es decir, la transferencia a los afganos del control de la seguridad sobre su propio país. Por esta razón, y si así lo aprueba el Parlamento, en 2010 España se sumará al esfuerzo de la comunidad internacional y realizará una aportación adicional significativa de efectivos permanentes, que se van a concentrar fundamentalmente en tareas de formación de las Fuerzas de Seguridad afganas.

La estabilidad y la seguridad se consiguen a base de tenacidad, esfuerzo y sacrificio. Pero se consiguen. Y España y nuestros aliados estamos determinados a que algún día próximo, Afganistán sea un país lo bastante seguro y estable para que ya que no albergue amenaza alguna para la comunidad internacional.

EL LÍBANO

La misión de Naciones Unidas en el Líbano, UNIFIL, en la que España participa desde 2006, completa la relación de nuestras misiones en el exterior. De las más de 60 operaciones de mantenimiento e imposición de la paz que la ONU ha llevado a cabo en el último medio siglo, es preci-

samente esta la primera que será liderada por un militar español.

Con este nombramiento, Naciones Unidas reconoce a España su importante compromiso con la misión y con la propia Organización. Actualmente somos el octavo contribuyente en el mundo al fondo de operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas.

PRESIDENCIA EUROPEA

Majestad, España tendrá ocasión de demostrar su creciente protagonismo internacional en los próximos meses, durante nuestra presidencia de la Unión Europea.

En este semestre nos corresponderá la responsabilidad, que compartiremos con la Alta Representante de la Unión Europea, de poner en marcha la recién creada Política Común de Seguridad y Defensa. Esta política será un instrumento clave para consolidar las capacidades adquiridas y para ampliar la acción de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa. España se esmerará en fomentar los consensos para lograr una mayor integración entre las fuerzas armadas de los países de la Unión.

OTAN

Este desarrollo de la Política Común de Seguridad y Defensa no debe ir en menoscabo de la eficacia de la OTAN. Al contrario, creemos que

una Unión Europea con mayores responsabilidades en seguridad y defensa servirá para reforzar el pilar europeo de la Alianza Atlántica.

España sigue demostrando su firme compromiso con este organismo, en el que somos el séptimo país contribuyente, y durante 2010 participaremos activamente en la elaboración del nuevo concepto estratégico.

Esta implicación creciente con la OTAN ha quedado plasmada en 2009 con la designación por parte de la Alianza, de la base aérea de Albacete como nueva sede de su principal programa para el entrenamiento de las Fuerzas Aéreas aliadas y el planeamiento de sus misiones.

LEY DE DERECHOS Y DEBERES

Majestad, si podemos sentirnos legítimamente satisfechos de los esfuerzos y logros del año concluido, no por ello olvidamos los retos que aguardan. Uno de ellos, de singular importancia, es la gestación del Proyecto de Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

Nuestros militares son parte de la sociedad a la que sirven. Tienen encomendada una misión trascendental, la de garantizar la soberanía e independencia de España y defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Una misión que conlleva deberes ineludibles y que les compromete también a ceder parte de su libertad personal en aras de garantizar mejor la de todos. Así sucede en la mayor parte de los países de nuestro entorno, y así es razonable que suceda en el nuestro.

Por tanto, el ejercicio de los derechos militares nunca puede poner en cuestión el papel central que ocupan la disciplina, la organización jerárquica, y la unidad en los Ejércitos. Aceptar estas limitaciones es parte de la responsabilidad que nuestras Fuerzas Armadas han contraído con los españoles.

Estos son los límites de la condición del militar, pero dentro de ellos la condición de ciudadano no puede detenerse a las puertas de los cuarteles.

En este proceso nos ha de servir de guía el pensamiento que Su Majestad formuló, un día como hoy, hace ya dos décadas:

«Es imprescindible que en esta gran familia que está compuesta por los españoles de todas

las clases y ocupaciones y, dentro de ella, en la familia militar donde la unión es requisito básico de su permanencia, sepamos asimilar los grandes conceptos de la democracia, sus valores y sus derechos, para adaptarlos a nuestros deberes y aplicar unos y otros equilibradamente».

Estas fueron sus palabras en su discurso de la Pascua Militar de 1990, y eso es precisamente lo que pretendemos conseguir con el Proyecto de Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los Miembros de las Fuerzas Armadas: una articulación ordenada de derechos y deberes que abra espacios de participación a nuestros hombres y mujeres de uniforme, desde los que se mejoren tanto sus derechos individuales, como sus condiciones profesionales y de vida.

Y todo ello, sin menoscabo de los principios de unidad, disciplina y jerarquía que han de presidir el funcionamiento de nuestras Fuerzas Armadas.

Su Majestad ya conoce los tres grandes ejes que vertebran el primer borrador elaborado por un equipo de expertos jurídicos y militares. Son los siguientes:

- La regulación del derecho de asociación en el ámbito profesional, a fin de favorecer la participación de los miembros de las Fuerzas Armadas en la mejora de su régimen de personal;

- La constitución de un único Consejo de Personal, que servirá de cauce para la participación de los militares y de sus asociaciones profesionales;

- Y, por último, la creación del Observatorio de la Vida Militar, un órgano colegiado, de carácter consultivo, que permitirá analizar y evaluar el ejercicio de los derechos fundamentales y las libertades públicas de los militares, y que contribuirá a mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

A la mayor brevedad, empezaremos las consultas con los diferentes exponentes del arco parlamentario para presentar y debatir estas líneas generales de la Ley, y forjar los acuerdos que permitan que esta iniciativa se abra paso.

Majestad, la trascendencia de la Ley de Derechos y Deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas exige un esfuerzo por parte de todos los grupos políticos. Su aprobación debe ser fruto de un más que amplio consenso en el Parlamento español. Y, desde este momento, anuncio

que solo avanzará su tramitación si este amplísimo consenso existe.

En cuestiones militares, la única aritmética parlamentaria que vale es la de la suma. Y la única política posible es la del consenso y la unidad. No puede haber unas Fuerzas Armadas a la medida de cada Gobierno. Necesitamos unas Fuerzas Armadas a la medida de España.

Con esta Ley, para la que solicito desde ahora el concurso de todos los grupos políticos, quedará completado el conjunto de disposiciones que constituye el estatuto del militar. De esta forma, si somos capaces de alcanzar el amplio acuerdo que esta norma exige, habremos cerrado un ciclo esencial en la transformación de las Fuerzas Armadas que los españoles hemos llevado a cabo en los últimos 30 años.

FIN DE CICLO EN LA MODERNIZACIÓN

Su Majestad marcó el camino para ese proceso. Y mis predecesores en el cargo, a quienes deseo rendir público homenaje, supieron responder con las medidas que han permitido la transformación ejemplar de nuestras Fuerzas Armadas para adecuarlas a la España de la democracia.

Quisiera destacar los hitos más importantes alcanzados a lo largo de estas tres décadas: las Reales Ordenanzas de 1978, los Criterios Básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar de 1980, el Decreto para la Incorporación de la Mujer a las Fuerzas Armadas de 1988, el Régimen del Personal Militar Profesional de 1989; y el modelo de Fuerzas Armadas plenamente profesionales adoptado en 1998.

En 2004, el Gobierno renovó este impulso de cambio. En el último quinquenio se tomaron decisiones de enorme trascendencia para mejorar las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas y adaptarlas a las exigencias de los Ejércitos del siglo XXI. Me refiero a La Ley de la Defensa Nacional, a la Ley de Tropa y Marinería, a la Ley de la Carrera Militar o a las nuevas Reales Ordenanzas.

Majestad, los cambios acometidos a lo largo de tres décadas se revelaron necesarios y provechosos. Se afrontaron desde gobiernos de diferente signo, y encontraron en todo el arco parlamentario la generosidad y medida precisas. Este mismo espíritu de responsabilidad y

medida será imprescindible para culminar este ciclo de transformación de nuestras Fuerzas Armadas.

CONCLUSIÓN

Majestad, el año 2009, ha sido, una vez más, pródigo en esfuerzos y fecundo en logros por parte de nuestros militares. Pero esos logros no deben distraernos del afán por dotar a las Fuerzas Armadas españolas con las mejores capacidades para cumplir sus cometidos y, de este modo, servir mejor a la sociedad.

En los próximos meses,

- En el exterior, España va a dirigir la misión de las Naciones Unidas en el Líbano; En Afganistán, se van a articular los cambios en la estrategia que España, junto a otros aliados, venía preconizando para acelerar la transferencia de responsabilidades a los afganos; Y a través de la Presidencia de la Unión Europea, vamos a poner en marcha el marco de la nueva Política Común de Seguridad y Defensa, además de redoblar el combate contra la piratería en el Índico, y crear condiciones de mayor estabilidad en Somalia.

- En el ámbito interno, seguiremos impulsando la profesionalidad de nuestros militares, mejorando su eficacia y apostando por la innovación permanente. Todo ello, al tiempo que en nuestro ámbito velamos por valores comunes a nuestra sociedad, como la promoción de la igualdad y el respeto al medio ambiente.

Treinta y un años después de aprobar nuestra Constitución, las Fuerzas Armadas son, bien lo sabe su Majestad como su Jefe Supremo, la institución más valorada por los españoles. Una posición así no se regala, se conquista con tesón y trabajo. El mismo trabajo y el mismo tesón que moverán, en el año que comienza, a todos los hombres y mujeres de los Ejércitos a seguir siendo merecedores del respeto y de la admiración de nuestros compatriotas.

Contamos con el espíritu preciso para lograrlo; contamos con las condiciones para conseguirlo; y contamos, sobre todo, Majestad, con vuestro ejemplo.

Señor, quiero que mis últimas palabras sean para desear, en nombre de las Fuerzas Armadas, la mayor felicidad para Vuestra Majestad y la Familia Real en este año que acaba de empezar. ■

Mensaje Institucional del Jefe de Estado Mayor del Ejército



Como Jefe de Estado Mayor del Ejército y con motivo del nuevo año, me dirijo a todos vosotros desde estas páginas para saludaros y agradecer el trabajo realizado durante el año que ha finalizado. También quiero expresar mis deseos de felicidad para todos vosotros y vuestras familias en el año que ahora comienza.

Aprovecho esta ocasión para exponeros los logros alcanzados y algunas ideas sobre el camino que debemos recorrer durante este año 2010, con la finalidad de aunar nuestros esfuerzos en una misma dirección para conseguir que el Ejército de Tierra siga siendo un ejército moderno y eficaz.

El Ejército de Tierra cumple a la perfección con los compromisos que se nos exigen tanto en nuestro propio territorio como en las misiones exteriores en las que participamos. Este Ejército se ha conseguido gracias al esfuerzo diario de todos y cada uno de vosotros, a vuestra profesionalidad y espíritu de sacrificio. También, gracias al gran esfuerzo que realizan vuestras familias, y que no siempre podemos valorar y agradecer adecuadamente.

BALANCE AÑO 2009

Referente al área de Organización durante el año 2009, se han llevado a cabo la mayor parte de los cambios en la estructura orgánica del Ejército derivados de la aprobación de la Orden de Defensa 3771/2008, que modifica la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra del Real Decreto 416/2006.

En cuanto al Apoyo a la Fuerza, durante este año pasado, se ha aprobado la Orden de Defensa 1298/09, que modifica la Orden de Defensa 3537/2003, por la que se desarrolla la estructura orgánica básica de los Ejércitos y que afecta fundamentalmente, en el Ejército de Tierra, a la estructura del Mando de Adiestramiento y Doctrina y a la de la Inspección General del Ejército.

Respecto a la Preparación de la Fuerza, durante el año 2009, el ET ha implementado un sistema de preparación de Adiestramiento Operativo específico, homogeneizado y estandarizado para todas las unidades que van a participar en misiones en el exterior. La duración de este período es de 6 meses y es de obligado cumplimiento para el personal que desplegará en ZO. Este sistema obliga a las unidades, de una for-

ma gradual e intensiva, a alcanzar niveles de preparación orientados al escenario en el cual desplegarán. Este sistema, que estamos perfeccionando continuamente, ha demostrado su gran valía, ya que durante estos últimos años han participado en las misiones exteriores unidades de todo el Ejército cumpliendo sus misiones a la perfección. Ahora ya podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que todas las unidades que pasan por estos ciclos de adiestramiento están perfectamente preparadas para el cumplimiento de sus misiones.

Referente al área de personal, quiero destacar que este año pasado hemos alcanzado por primera vez los 59.000 militares de tropa y esperamos que esta tendencia se mantenga. El número de Cuadros de Mando se mantiene estable y continuamos con unos 27.500 efectivos autorizados.

La Ley de la Carrera Militar, aprobada en 2007, ha tenido un protagonismo especial este año que termina por dos motivos principales. Por un lado, el 1 de julio se implantaron los nuevos cuerpos y escalas, fruto de la integración de varios de ellos. El proceso de integración ha sido complejo, por afectar a militares con diferentes procedencias y vicisitudes, y ha provocado disfunciones que en la medida de lo posible se están intentando resolver a través de diferentes propuestas. Soy consciente de la preocupación que existe en la mayoría de vosotros por afectaros directamente.

Por otro lado, el pasado mes de julio se firmó el convenio con la Universidad de Zaragoza para impartir en la Academia General Militar el título de grado en Ingeniería en organización industrial. De esta manera, los cadetes cuando finalicen sus estudios tendrán reconocido este título civil. Ha sido una de mis constantes preocupaciones que los planes de estudios que se han elaborado permitan a los cadetes recibir una formación militar excelente, tan buena como la que recibían hasta la fecha.

Las inversiones en armamento e infraestructura se han visto reducidas este año pasado y ha habido que hacer un esfuerzo notable en evitar un gran impacto en las Unidades. Sin embargo se han desarrollado directivas de austeridad, planes de eficiencia en la gestión como son los correspondientes a la concentración de

Unidades, calidad de vida, gestión medioambiental, y otras medidas de ahorro como la externalización del vestuario, racionalización de la munición, etc.

Pero la participación de las Unidades en las operaciones sigue siendo la primera prioridad del Ejército. Las actuales operaciones en el Líbano y Afganistán tienen unos niveles de riesgo y exigencias superiores a las que habíamos tenido hasta ahora. Estas exigencias nos deben llevar, ahora más que nunca, a conseguir que nuestras unidades estén organizadas e instruidas de la forma más parecida a como van a combatir. Tenemos que pasar de un Ejército organizado para combatir en conflictos convencionales y que además participa en operaciones expedicionarias a un Ejército organizado para cumplir estas misiones expedicionarias y que, además, mantiene una capacidad de combate convencional ajustada a las necesidades reales.

VISIÓN 2025

Con esta preocupación constante por tener un Ejército equipado y preparado para seguir cumpliendo nuestras misiones actuales y poder afrontar con éxito las del futuro he difundido, recientemente, un documento denominado Visión 2025 que pretende ser la guía para alcanzar estos objetivos. En él destaco algunas de las claves para mantener el nivel alcanzado y conseguir la preparación necesaria para afrontar los retos que se nos presenten en el futuro. También he querido señalar las mejoras necesarias para actuar adecuadamente en los conflictos actuales y en los que más probablemente se nos presentarán en los próximos años.

El objetivo del documento es que todo el personal del Ejército de Tierra conozca los referentes que deben guiar su trabajo y se impliquen en la consecución de estos fines.

Una de estas claves es el factor humano, encarnado en el combatiente, que desempeña un papel fundamental, ya que el soldado continuará llevando el peso principal del combate. Hay que destacar la necesidad de reforzar las virtudes militares por lo que es indispensable conseguir una formación de calidad. Además, todos los mandos deben ser líderes que guíen a sus hombres con el ejemplo y que estén comprometidos para conseguir la excelencia en su trabajo.

Otro aspecto importante es el idioma. Debemos dominar el inglés y practicarlo habitualmente incluso en las unidades elementales.

En cuanto a la organización, la doctrina debe ser el motor del cambio en el Ejército, dentro de un proceso continuo de actualización. Como hasta ahora, el MADOC debe ser un centro de referencia donde se estudien, analicen y propongan los cambios para el futuro. La Brigada seguirá siendo el módulo básico de la organización del Ejército donde se reunirán las capacidades esenciales. Se mantendrán dos cuarteles generales operativos, uno de nivel cuerpo y otro de nivel división, desplegables y con capacidad de dirigir la maniobra en operaciones de combate y estabilización. Debemos mantener las capacidades necesarias para apoyar estas Grandes Unidades, aunque no estén organizadas como núcleos orgánicos. La acción conjunta primará sobre lo específico por lo que es necesario seguir potenciando el adiestramiento conjunto.

En cuanto al armamento y material, los medios a emplear se decidirán en función de la misión y se caracterizarán siempre por garantizar la interoperabilidad. Siempre será un factor importante a tener en cuenta la protección de las unidades. Además, se potenciará la aplicación del concepto ISTAR (Inteligencia, vigilancia, adquisición de objetivos y reconocimiento) en los niveles brigada y división, así como el empleo de armas guiadas. La logística será orgánica de las unidades y se proyectará con ellas y, siempre que sea posible, será conjunta. Determinados servicios se externalizarán, lo que permitirá una mayor especialización de los miembros del Ejército en cometidos de carácter militar.

Esta visión 2025, como ya he dicho, busca que todos unamos nuestros esfuerzos y nos impliquemos en la consecución de estos objetivos. Para ello os pido vuestro compromiso.

OBJETIVOS AÑO 2010

Pero hay otros objetivos más a corto plazo que tenemos que acometer. Continuaremos trabajando en el área de organización del Ejército y pretendo que se termine de adaptar la Fuerza con la reorganización de la Fuerza Logística Operativa. Para adecuar el funcionamiento de las nuevas estructuras, se está terminando la elaboración de una nueva Instrucción de Organi-

zación y Funcionamiento del Ejército de Tierra, cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de enero de 2011, junto con la normativa de desarrollo que precise. Esta nueva Instrucción recogerá la nueva estructura del Ejército de Tierra y un nuevo Sistema de Mando y Dirección.

También pretendo seguir avanzando en el área de preparación de la Fuerza. He dado orden de priorizar los ejercicios y actividades y orientarlos a la preparación operativa de las Unidades que irán desplegando en ZO. También pretendo mejorar la asignación de los recursos específicos necesarios para la preparación operativa. Debemos prepararnos con los mismos medios que luego vamos a usar en las operaciones.

Relativo al proceso de implantación de la Ley de la Carrera Militar y más concretamente a la enseñanza hay que resaltar que en el año 2010 se iniciará el primer curso con el nuevo sistema para los cadetes de la AGM, en el que confiamos que siga proporcionando al Ejército unos profesionales perfectamente preparados para afrontar los retos del futuro.

Aunque va más retrasado, se están llevando a cabo los estudios para la implantación del nuevo modelo de enseñanza para los suboficiales. Me preocupa, igualmente, que obtengan una formación militar excelente, para lo que estamos dando los pasos adecuados.

Cada año es mayor el número de profesionales de nuestro ejército que asumen más y más importantes responsabilidades en el ámbito internacional, y no sólo eso, sino que además son un referente para muchos ejércitos. Esto dice mucho de vuestra formación, de vuestros valores, de vuestra manera de entender la milicia.

Esto es debido a que el Ejército ha sabido evolucionar, se ha adaptado a los cambios que se han producido en el ámbito de la seguridad y la defensa y se ha preparado para responder a la exigencia operativa de los nuevos escenarios. El Ejército de Tierra ha desplegado allí donde se le ha requerido y está cumpliendo a la perfección las misiones que se le encomiendan.

Sin embargo, no podemos quedarnos aquí. El componente esencial de las operaciones lo forman las fuerzas terrestres, y lo van a seguir siendo en el futuro. Tenemos que seguir preparándonos para ello.

El Ejército tiene que estar preparado para las operaciones en las que previsiblemente se em-

pleará la Fuerza en el futuro que serán operaciones en un entorno de contrainsurgencia, lejos de nuestras fronteras y durante largos períodos de tiempo, por lo que el Ejército tiene que tener carácter expedicionario y ser capaz de participar en campañas de larga duración.

Durante todo este tiempo he intentado compartir con vosotros el trabajo diario en las unidades, para lo que ya he realizado más de setenta visitas a unidades del Ejército, he asistido a diferentes ejercicios y maniobras, y me he desplazado a las zonas de operaciones en las que estáis desplegados. En todo momento he percibido el elevado nivel de preparación de las unidades y la elevada moral que os anima, especialmente, en los lugares de mayor riesgo y fatiga. Conozco la dificultad de las misiones y el esfuerzo que es necesario realizar para su cumplimiento.

Me siento orgulloso de todos vosotros, de vuestro trabajo, de vuestra preparación, de vuestro compromiso: vuestra vocación de servicio y vuestro amor a España no lo proclamáis con palabras sino que lo demostráis con los hechos de un ejercicio profesional impecable y ejemplar. Y esto lo conseguís con el trabajo bien hecho día a día, con el exacto cumplimiento del deber, con la preocupación por el subordinado, con vuestra inquietud por estar al día en los conocimientos profesionales, con vuestro ejemplo, en definitiva con vuestra vocación, vuestro honor y vuestro espíritu militar.

No puedo terminar sin dedicar un recuerdo emocionado a nuestros compañeros fallecidos en acto de servicio tanto en operaciones en el exterior, como aquí en España. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el sacrificio que ha supuesto la pérdida de la vida en defensa de unos ideales, de unos valores, de unas creencias, en definitiva, en la defensa de España. Para sus familias mi apoyo, pero sobre todo mi gratitud y un mensaje de ánimo: sentíos orgullosos de aquéllos que han hecho de su vocación de servicio la razón de ser de su vida hasta sus últimas consecuencias. No cabe mayor honor.

Os exhorto a todos a seguir trabajando con entrega, con ejemplaridad y exactitud en el servicio en el cumplimiento de vuestras obligaciones y de esta forma mantener y mejorar el nivel alcanzado en beneficio de todos los españoles, a quienes servimos y protegemos. ■

Quo vadis,

OTAN?

Francisco José Dacoba Cerviño. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

Decir, a estas alturas, que el mundo de principios del siglo XXI en poco se parece, desde el punto de vista estratégico, a aquel de 1949, año en el que se firmó el Tratado de Washington, no es muy arriesgado, desde luego. Hace ya sesenta años se creó una alianza con el objeto, claramente definido, de preservar la seguridad y la libertad de la denominada zona euroatlántica. Y para ello nada más convincente que armarse de cabezas nucleares y acumular divisiones en la brecha de Fulda. Era arriesgado, un juego de todo o nada, pero funcionó.

Cuando en el verano de 1989, cuarenta años más tarde, el gobierno húngaro decidió abrir su frontera con Austria, por ese agujero en el telón no solo se escaparon miles de ciudadanos del Este sino que se evaporó también la plomiza atmósfera de la guerra fría y, en pocas semanas, la totalidad del telón de acero y el archimencionado muro se vinieron abajo. Con ellos desapareció también el enemigo único, la diáfana sencillez con la que los aliados identificaban la amenaza y establecían cómo enfrentarla. La OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Nor-

te), sin duda la organización político-militar más exitosa de la historia, capaz de ganar una guerra de cuatro décadas sin disparar un solo tiro, corría el riesgo de morir de éxito.

Frente a las voces que inevitablemente se alzaban para reclamar el fin de los bloques militares,—algunos incluso proclamaron el fin de la Historia—, la Alianza reaccionó diligentemente y aprovechó la debilidad y el aturdimiento del otrora coloso ruso para abrir sus puertas a los estados del centro europeo que se liberaban de pasados pactos y abrazaban con entusiasmo la ban-





La Alianza es hoy más activa que nunca

dera de la OTAN y, desde luego, también la de la Unión Europea. La osadía alcanzó a estabilizar los Balcanes, sumidos en una espiral de violencia que amenazaba con enquistarse, aunque fuera al precio de una intervención militar sin la bendición de las Naciones Unidas.

Pero, contrariamente a lo que dice la canción, veinte años dan para mucho y a los acontecimientos de esa primera década sin muro en Berlín se suman los no menos intensos inicios del nuevo siglo. En 1999, el Consejo del Atlántico Norte aprobó un concepto estratégico

en el que se ponía el acento en la prevención de conflictos y en la gestión de crisis; en la cooperación y el diálogo con países no miembros y con recientes adversarios, incluida Rusia, y se identificaban ya nuevos riesgos: el incremento de capacidades nucleares en ciertos estados, la proliferación de armas NBC y sus medios de lanzamiento, el terrorismo, el crimen organizado, la seguridad energética, los movimientos migratorios incontrolados, las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen a enemigos «pequeños» especialmente en el ámbito de la guerra de la in-

formación... Apenas publicado este concepto estratégico, el territorio de los Estados Unidos, hasta entonces inviolado, fue atacado el 11 de septiembre de 2001. Por primera vez se invoca el artículo 5 del Tratado de Washington, llamando a la defensa colectiva de los aliados. Otros ataques de similar naturaleza y origen se producen en

les y ya solo falta que alguien tenga el atrevimiento de reconocerlo formalmente. A varias y recurrentes crisis energéticas entre Rusia y Europa, con Ucrania como excusa, se sumó en el verano de 2008 la guerra en Georgia, una invasión rusa en toda regla sobre un país que alardeaba de su inminente incorporación a la Alianza. Los

que, seamos positivos, Francia ha decidido reintegrarse plenamente en las estructuras de la Alianza y no son pocos los que creen que la presencia del nuevo presidente norteamericano va a arreglar todos los problemas en un abrir y cerrar de ojos.

Por unas razones o por otras, en medio de todo este mare-

La Alianza ha asumido tareas que no estaban previstas en su diseño original y ha evolucionado desde una organización defensiva y eurocéntrica a ser un proveedor de seguridad y estabilidad de carácter global

Madrid y Londres. En 2003 la invasión de Iraq produce una innegable ruptura en el seno de la Organización cuyas consecuencias todavía son apreciables, mientras sobre el terreno la situación dista de ser esperanzadora. La OTAN redobla sus esfuerzos en Afganistán pero no todos los miembros están presentes; algunos países ajenos aportan contingentes mucho más significativos que la mayoría de los países OTAN y tampoco en este escenario hay lugar para el optimismo.

El concepto NRF, lanzado en Praga en 2002, está lejos de alcanzar los objetivos inicia-

estados miembros suman ahora veintiocho, algunos de dudosa fiabilidad democrática, por cierto. Irán y Corea se han nuclearizado. China emerge como la potencia que trata de tú a tú a los todopoderosos Estados Unidos, con lo que a pesar de las cumbres del G-20, tan de moda últimamente, son estos dos colosos, el G-2, los que realmente manejan las riendas del poder mundial. La crisis financiera pone en cuestión los siempre magros presupuestos militares de la mayor parte de los estados miembros. La piratería hace acto de presencia en el cuerno de África. Menos mal

magno, la Alianza es hoy más activa que nunca: se ha empeñado en numerosas operaciones, ha asumido tareas que no estaban previstas en su diseño original y ha evolucionado desde una organización defensiva y eurocéntrica a ser un proveedor de seguridad y estabilidad de carácter global.

Ha llegado, probablemente, el momento de hacer un alto en el camino y reflexionar. Es necesario establecer claramente una estrategia adecuada, expresada de forma entendible en un documento, un nuevo concepto estratégico, que identifique la misión y cometidos de



Arriba: Una de las torres del World Trade Center en el atentado del 11 de septiembre
Abajo: Helicóptero CH-53E Super Stallion



la Alianza, establezca prioridades y comprometa sincera y lealmente a todos los estados miembros: esta es, precisamente, la tarea encargada por el Consejo del Atlántico Norte, en Estrasburgo y Kehl, al nuevo Secretario General. Un equipo de expertos, capitaneado por la ex secretaria de Estado norteamericana Madeleine Albright, ha de presentar antes de la próxima cumbre en Lisboa, el borrador que debe ser discutido y aprobado por los jefes de estado y de gobierno en 2010 en la capital portuguesa. Una tarea titánica, desde luego. El propio secretario general saliente, Hoop Scheffer, reconoce que alcanzar un consenso duradero entre los aliados no será nada fácil'. En esa misma comparecencia se quejaba el Secretario General de la diferencia de pareceres entre quienes abogan por una visión global más allá de las fronteras europeas, los «viejos» miembros con Estados Unidos a la cabeza, y los «nuevos» procedentes del Este, que no olvidan quien está unos kilómetros más allá y para los que garantizar sus actuales fronteras es vital, siendo las operaciones fuera de área algo complementario.

EL CAMPO DE JUEGO

Empecemos por identificar las características del escenario en el que se juega este partido. Como decíamos al inicio, no vivimos ya en un mundo de certezas, por crueles que estas fueran, sino en un mar de dudas. ¿Cuáles son los riesgos?, ¿quiénes nuestros interlocutores, los compañeros de viaje?, ¿quién el enemigo?, ¿dónde se encuentra?, ¿cómo combatirlo o neutralizarlo? O simplemente, ¿cuál es el papel de la más poderosa organización político-militar en este escenario?

La seguridad y la estabilidad mundiales no dependen ahora de la disuasión basada en grandes formaciones de tropas sobre el terreno. No es la ambición militar de una determinada potencia lo que puede desatar el conflicto sino una pléyade de probables fuentes de tensiones, absolutamente diferentes entre sí. El cambio climático provoca-



Arriba: Militares españoles en Afganistán repartiendo material escolar en un colegio

Abajo: Tropas norteamericanas atacadas por la insurgencia

rá desastres naturales y cambios profundos en la disponibilidad de comida y agua, cuya consecuencia lógica serán conflictos territoriales y movimientos migratorios masivos. Lejos de disminuir, aumenta el número de los denominados «estados fallidos», dominados por señores de la guerra, cárteles criminales y grupos de ideología extrema o fanáticos. La proliferación de armas de destrucción masiva y la nuclearización de países nada fiables invitan al desasosiego. Respecto al terrorismo poco hay que comentar.

En el ámbito económico, la aparición de nuevas potencias como China, India o Brasil ha desatado una feroz competencia global por asegurarse fuentes fiables de energía y de las cada vez más escasas materias primas. Por si esto fuera poco, conflictos enquistados como el de Oriente Medio, u otros más inesperados como el de Georgia, nos llaman la atención sobre el hecho de que enfrentamientos «convencionales» siguen siendo posibles.

La consecuencia inmediata es que la OTAN se encuentra ante nuevos retos, pero estos afectan a los estados miembros de manera muy diferente. ¿Cómo poner de acuerdo a veintiocho gobiernos con posturas e intereses tan dispares como, por citar un ejemplo, Lituania y España ante la inmigración ilegal proveniente del área sub-sahariana?

La seguridad y la estabilidad mundiales no dependen ahora de la disuasión basada en grandes formaciones de tropas sobre el terreno



PIEDRAS EN EL CAMINO

No serán fáciles los trabajos para acordar un texto que satisfaga a todos y cada uno de los veintiocho, y la opción de elaborar un documento descafeinado tampoco parece aceptable: los posibles puntos de fricción son numerosos. Descartada una nueva redacción del Tratado de Washington, el hasta hace un par de décadas diáfano artículo 5 va a ser interpretado y reinterpretado según los intereses de quien lo invoque. ¿Se pueden justificar las operaciones «fuera de área» en nombre de la seguridad de la región euroatlántica? Sí, pero ¿en qué circunstancias? No faltarán voces que califiquen de guerra preventiva un ataque de esta naturaleza si, por ejemplo, se destruyen medios de lanzamiento de cabezas nucleares antes de que sean usados. Teniendo en cuenta que el artículo 5 menciona expresamente los «ataques armados» como justificación para la defensa colectiva, ¿quién se atrevería a considerar como un ciberataque el sufrido por Estonia en 2007 o una nueva «guerra del gas» con Rusia?

Hablando de Rusia, tampoco será tarea fácil convencer a este país de que el citado artículo 5 no se mantiene precisamente para enfrentarse a la antigua potencia, que no se resigna a un papel secundario. Rusia también «ha vuelto»: superado el estupor y el desconcierto iniciales tras el colapso de la URSS, tanto la élite dirigente como el pueblo rusos están absolutamente persuadidos de que hay que revertir la situación de humillación a la que Occidente les

tiene sometidos. Sea cierta o no, lo importante es que los rusos están convencidos de ello y heridos en su amor propio. La guerra de Georgia fue una magnífica oportunidad para enseñar de nuevo los dientes y, con toda seguridad, de momento ha conseguido enfriar el ardor atlantista del gobierno de Saakashvili y de muchos entusiastas en el seno de la Alianza. Por otro lado, también la candidatura ucraniana deberá esperar mejores tiempos, suponiendo que este país realmente quiera ingresar en la OTAN.

La preocupación lógica en relación a los nuevos estados nucleares también estará presente de manera más que significativa sobre la mesa del trabajo del equipo de sabios de Rasmussen y de Albright. En Irán las ansias nucleares coinciden con el radicalismo religioso, con grandes reservas energéticas y con la voluntad de ser una potencia regional, capaz de influir de manera determinante en la evolución del largo conflicto en Oriente Medio, que incluye, al menos retóricamente, la destrucción del estado de Israel. La megalomanía del líder norcoreano es imprevisible. Y si algún país abunda en elementos de inestabilidad, ese es Paquistán: un gobierno débil, unas fuerzas armadas sin control político, un fundamentalismo creciente, el conflicto con India sobre Cachemira, el auge talibán y las armas nucleares.

Por si todo lo anterior fuera poca cosa, la crisis económica y financiera ha puesto a más de un aliado al borde de la quiebra y a todos sin excepción en serios apuros presupuesta-

rios. Así, va a ser hartado complicado que alguien se atreva a ponerle el cascabel al gato y proponga un nuevo sistema de financiación, tanto de las estructuras permanentes de la Organización como de las operaciones. En lo único que hay consenso es en reconocer que el modelo actual es injusto y está obsoleto. Sin embargo, aunque se alcance un acuerdo, la experiencia nos dice que a la hora de cumplir lo acordado, si de poner dinero se trata, la mayor parte de los gobiernos se «olvidarán» de lo prometido, pues así viene sucediendo en los sucesivos compromisos de capacidades o en el consenso de elevar los presupuestos de defensa hasta el manido 2%.

El corolario de lo dicho anteriormente es que este privilegiado club de los países más libres y prósperos del mundo que es la OTAN se encuentra en una compleja encrucijada, en la que los problemas y retos mencionados no se pueden ignorar. Ante la magnitud de la tarea podría ocurrir que los aliados no entiendan la necesidad de transformación o, simplemente, miren para otro lado y se pierda la oportunidad que supone la redacción del nuevo concepto estratégico. Definir un nivel de ambición creíble y alcanzable choca con los diferentes intereses de los países. Recordemos: los «antiguos» en el escalafón, con su visión global y sin fronteras, frente a los «modernos», a los que preocupa mucho más lo que pasa a este lado de los Urales que en el resto del mundo. Por otra parte, afrontar un proceso de transformación cuando la Alian-

La consecuencia inmediata es que la OTAN se encuentra ante nuevos retos, pero que estos afectan a los estados miembros de manera muy diferente

Soldado estadounidense proporcionando seguridad en un cruce en Iraq



za está más activa y ocupada que nunca puede repercutir en detrimento de las numerosas operaciones en curso.

EL FUTURO

El nuevo secretario general, Rasmussen, nada más tomar posesión de su cargo, ha dejado claro que, con los pies en el suelo, el reto más apremiante y más difícil es Afganistán. La situación en ese escenario dista de ser medianamente aceptable: en los cuarteles generales, tanto políticos como militares, se ha pasado del «vamos a ganar» al «no se puede perder», matiz que no es baladí. Nadie quiere que la operación se enquiste durante años y años, pues la opinión pública de los países que aportan tropas muestra signos de cansancio y el apoyo inicial se diluye al mismo ritmo que las bajas se multiplican. No son pocos los que consideran que en Afganistán la OTAN se juega su credibilidad y, por qué no, buena parte de su futuro.

La segunda prioridad de Rasmussen tampoco es una sorpresa: quiere mejorar las relaciones con Rusia, establecer un nuevo y mejor marco de cooperación en áreas en las que los intereses de ambos interlocutores coincidan. Bien. Pero por muy flexible que pueda llegar a ser la política, no podemos olvidar que la OTAN es un club de democracias, de marcos normativos respetuosos con los derechos humanos y con la libertad de comercio: se puede y se debe cooperar aunque no se compartan valores fundamentales, pero no se puede negar que nunca será como el país de las maravillas de Alicia. Como botón de muestra, la reciente decisión del presidente Obama de abandonar

el despliegue antimisiles previsto en suelos checo y polaco no habrá gustado con toda seguridad a algunos gobiernos que se han dejado muchos pelos en la gatera de sus respectivas opiniones públicas para justificar la aceptación de ese despliegue, que finalmente no se llevará a cabo.

En términos parecidos podríamos referirnos al caso de China, al foro de diálogo del Mediterráneo o a la iniciativa de cooperación de Estambul. Súmese a lo anterior la lucha contra la piratería, una gestión cauta e inteligente de la ampliación de la Alianza, una solución definitiva para los Balcanes y, por supuesto, la aprobación del nuevo concepto estratégico, con lo que podremos concluir que el camino por delante es, cuanto

menos, apasionante y exigente, en absoluto sencillo. Lo quiera o no, la vieja herramienta de defensa euroatlántica ya no puede evitar la huída hacia delante. Ante una Organización de las Naciones Unidas (ONU) estancada en su imposible transformación y presa de sus contradicciones internas, la OTAN emerge como la única referencia creíble a nivel mundial, capaz de aglutinar capacidades civiles y militares procedentes de cualquier esquina del globo como, de hecho, estamos viendo ya en Afganistán. Si la crisis económica y financiera está obligando a redefinir toda la arquitectura de gobierno global, también la Alianza tendrá que preguntarse, al igual que el apóstol que huía de Roma, *quo vadis, OTAN?*

NOTAS

¹ Comparecencia del Secretario General, Hoop Sheffer, en Bruselas, el 7 de julio de 2009, para presentar el proceso de elaboración del nuevo concepto estratégico de la Alianza.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- OTAN. Concepto Estratégico, 1999.
- ET XXI. Un salto cualitativo para el ET EME. Octubre, 2001.
- Janes Defense Weekley. Julio/Agosto, 2009.
- Defense News. Julio/Agosto, 2009.
- The Financial Times. Agosto, 2009.
- De Hoop Scheffer, Jaap. NATO Defense College, Roma. Mayo, 2009.
- Rasmunssen, Anders Fogh. Bruselas. Agosto, 2009. ■

Cumbre de la OTAN





EUROPA

UN FUTURO INCIERTO Y CONVULSO

Domingo Aznar Jordán. Capitán. Artillería.

INTRODUCCIÓN

Siempre he observado con precaución los modelos geopolíticos, actualmente tan abundantes, que se refieren a la configuración del orden internacional durante las próximas décadas. Esto es así porque cada uno de ellos efectúa una excesiva simplificación para poder desarrollar su tesis: es decir, sus autores identifican las que creen son las variables principales y rechazan otras que para un tercero son fundamentales. Es un inconveniente inherente a este tipo de análisis, si se desea que el producto del mismo goce de una mínima claridad y coherencia.

Sin embargo, los modelos son necesarios: todo analista precisa de un marco general en el que encuadrar los sucesivos acontecimientos, con objeto de extraer las tendencias que estos vayan perfilando.

Pocos dudan de que nos encontramos ante un panorama internacional caracterizado por la existencia de una única superpotencia de ámbito global: Estados Unidos. Ello se deriva tanto de su poder militar sin parangón y de su dominio en el ámbito cultural, tecnológico y económico, como por el hecho de que sus empresas dominan el comercio de bienes y servicios surgido con la globalización económica. No obstante, a toda potencia hegemónica, tarde o temprano, se le contraponen una o varias potencias desafiantes. Las fuerzas relativas de las principales naciones en el escenario mundial nunca permanecían

constantes, debido principalmente al irregular crecimiento de las distintas sociedades y de los avances tecnológicos y organizativos que les proporcionaban ventajas sobre sus competidoras. Así, este orden unipolar de las dos últimas décadas se está desvaneciendo a causa de una difusión más amplia del poder y, a medida que otros países asciendan, Estados Unidos sufrirá un declive relativo, por lo menos en la esfera económica. Por ello, es preciso tener en cuenta la interacción entre economía y estrategia, así como las correlaciones a largo plazo entre las capacidades productivas y el potencial militar.

Sobre esta base, tal vez sea útil configurar un somero modelo del actual orden mundial en el que incardinar la posición que en el mismo ocupa la Unión Europea, a fin de atisbar, a grandes trazos y sin ánimo de exhaustividad, los riesgos a los que deberá hacer frente en un futuro no muy lejano

UN MUNDO MULTIPOLAR

Durante un cierto tiempo, se agudizaron los debates en torno a los unilateralistas y los multilateralistas, es decir, entre los partidarios de un orden mundial unipolar, como garantía de la seguridad y la paz internacionales, y aquellos que propugnaban un entendimiento cooperativo entre las naciones. Incluso se han identificado ambas posturas con entidades políticas perfectamente identificadas: Estados Unidos como actor unila-

teral, debido a su fortaleza política y militar, y una Unión Europea defensora del multilateralismo, a causa de su debilidad intrínseca en ambos ámbitos.

internacionales? El multilateralismo es una forma organizativa exigente que requiere la *coordinación de las políticas nacionales de las grandes potencias* y que requiere la existencia de unos

Pocos dudan de que nos encontramos ante un panorama internacional caracterizado por la existencia de una única superpotencia de ámbito global: Estados Unidos

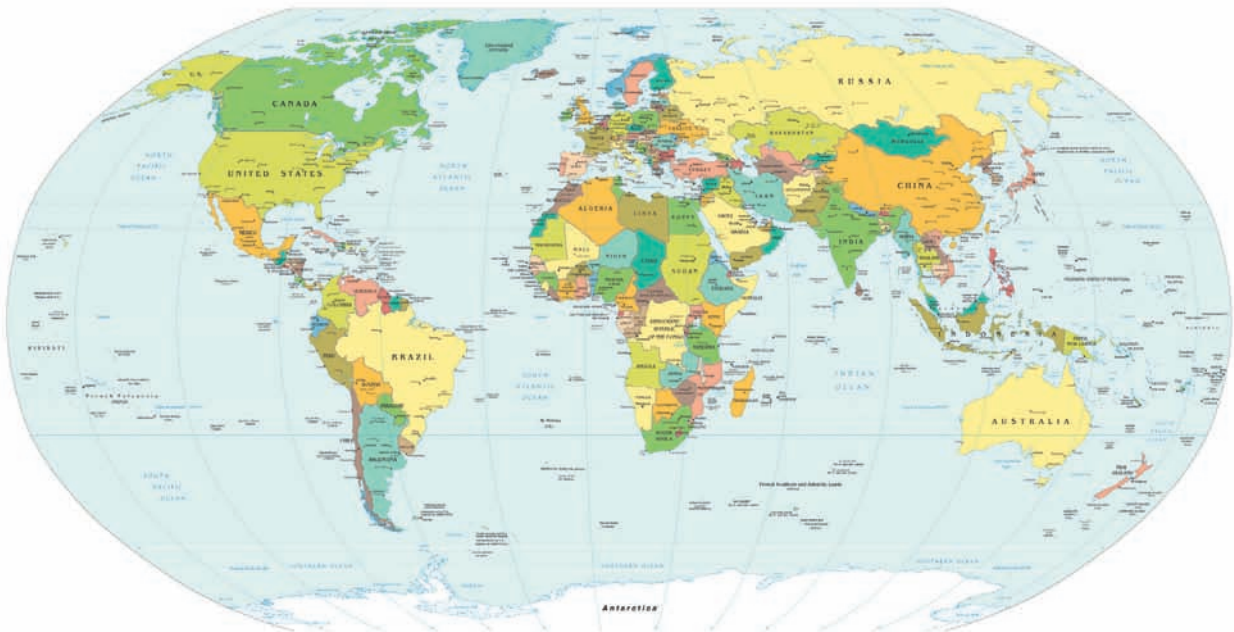
Actualmente, esto ha variado considerablemente: quedan ya pocos unilateralistas. La realidad inherente a la guerra de Iraq y al conflicto de Afganistán ha mostrado los límites del poder militar norteamericano: Estados Unidos posee la fuerza necesaria para ganar cualquier guerra convencional, pero no puede atender con sus fuerzas armadas todos los lugares donde existan intereses dignos de protección por las armas; ni el instrumento militar, por sí solo, es el más apropiado cuando se trata de conflictos dominados por el combate asimétrico. Se ha empezado a aceptar que la seguridad del estado se halla inexorablemente ligada a la situación global y al apoyo internacional.

Ahora bien, ¿significa esto que caminamos hacia una época multilateralista en las relaciones

principios generales de conducta, la indivisibilidad de los costes y beneficios y una reciprocidad difusa en la que los estados esperan favorecerse en el futuro de las ventajas del sistema, en vez de caso por caso. Pero obviamente, esas condiciones no se dan en el mundo de hoy.

Si observamos el panorama internacional, se aprecia una rivalidad económica entre Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, cada uno de ellos representante de un tipo de organización capitalista diferente. Junto a estos actores, cabe advertir el ascenso económico —acompañado también de la influencia política— de una serie de estados en vías de desarrollo como son China, India, Brasil, México o Malasia. De todos ellos, China se encuentra en el camino de alcanzar el rango de segunda gran potencia: es la ma-

Mapa Político del Mundo, abril 2006



Estados Unidos posee la fuerza necesaria para ganar cualquier guerra convencional; pero no puede atender con sus fuerzas armadas todos los lugares donde existan intereses dignos de protección por las armas

yor tenedora de dinero del mundo, la que cuenta con mayor población —y, por tanto, con mayor fuerza de trabajo—, la segunda mayor consumidora, la economía que más ahorra y el segundo estado con mayor gasto militar. Tampoco puede dejarse fuera de juego a la Federación Rusa: tras el hundimiento de la Unión Soviética, Rusia se ha convertido en una de las economías menores o más prescindibles de la esfera mundial, con una escasa productividad industrial, un bajo beneficio en sus exportaciones petroleras, una elevada tasa de mortalidad y una pérdida paulatina de población; sin embargo, conserva un gran arsenal nuclear y ha optado por la prioridad del «extranjero próximo», esto es, por asegurar una esfera de influencia entre las ex repúblicas soviéticas del Cáucaso y del Caspio, un área inestable y especialmente sensible a la explotación de sus recursos energéticos por las aspiraciones chinas y estadounidenses.

Precisamente la creciente demanda de crudo por parte de las principales potencias —especialmente Estados Unidos y China—, imprescindible para su desarrollo económico, es susceptible de provocar su antagonismo en una zona triangular delimitada por el Golfo Pérsico al Oeste, el mar Caspio al Norte y el Mar de China meridional al Este. Esta área, que comprende territorios en Asia Central, partes del sur de Asia y el Golfo Pérsico, junto a Oriente Próximo y porciones de Europa Sudoriental, conforma una «zona central de inestabilidad global» que ha sido denominada por algún analista como los «Balcanes euroasiáticos». Caracterizada por la existencia de importantes recursos minerales y rica en yacimientos de gas y petróleo, lo es también por constituir un hervidero de rivalidades étnicas, desigualdades

sociales y regímenes despóticos y corruptos, de tal modo que la inestabilidad de sus entidades políticas representa una tentación para los vecinos más poderosos y una invitación a su intrusión, con objeto de impedir el dominio de la región por parte de sus adversarios.

Si se descarta a la India, un estado de rápido crecimiento por el momento, aunque mucho menor y más lento que China, con unas estructuras todavía subdesarrolladas que lastran su evolución, y a Japón, una economía en permanente recesión desde hace una década, paralizada por la atrofia de su sistema económico corporativo, sometida además a un alarmante descenso demográfico, los principales actores en la zona podrían identificarse con un equívoco Irán, que aspira a dejar de ser un pivote geopolítico para convertirse en un jugador estratégico por derecho propio, una Rusia decadente que todavía está llamada a ser una fuerza global en los próximos quince años, una China ascendente y Estados Unidos.

China está presionando migratoriamente sobre el despoblado sur de Siberia, a la vez que desarrolla con rapidez un ambicioso plan de infraestructuras para canalizar el gas y el petróleo de Asia central y del Golfo Pérsico hacia su interior, y favorece su comercio hacia estas regiones. En su carrera hacia Asia central es de prever que se encontrara con la hostilidad rusa, que considera esta área como zona de influencia natural.

A su vez, la expansión económica china en el Sureste asiático, tanto en volumen como en alcance geográfico, puede provocar la desconfianza de Japón, el cual, pese a su debilidad económica, posee las fuerzas navales más potentes y avanzadas de todos los estados asiáticos.

Así mismo, el avance de China en la región despierta recelos y alarma en Estados Unidos, pues ve peligrar su papel hegemónico en la zona. La política energética nacional —fruto de la administración Bush, pero no derogada por el gobierno del presidente Obama— prevé aumentar el consumo de petróleo y forjar un compromiso de expansión de la economía petrolera estadounidense. En los estados de la cuenca del Caspio no solo se ha producido una importante inversión de las compañías norteamericanas en la explotación de sus recursos naturales, sino



que Washington ha establecido acuerdos de cooperación militar con sus dirigentes. Tanto por lo que concierne a esta zona como a Oriente Próximo, se ha destacado el énfasis puesto en el despliegue de fuerzas como tipo de acción necesaria para combatir en guerras regionales por el crudo y para defender los oleoductos, refinerías y rutas de aprovisionamiento. El principal interés de Estados Unidos constituye el lograr que ningún poder único llegue a controlar este espacio geopolítico y que una red abierta de oleoductos, gaseoductos y carreteras enlace la región con los principales centros de actividad económica hacia el Mediterráneo y el mar de Arabia, rechazando de plano los intentos de monopolizar los accesos.

Dado lo anteriormente expresado y con la addenda de que tanto Rusia como China, Estados Unidos, Irán e incluso Japón difieren no so-

lo en sus ambiciones y objetivos de expansión, sino que también representan regímenes políticos distintos y diferentes formas de organización social, no parece posible la coordinación necesaria para que puedan ofrecer al resto de los actores internacionales los bienes públicos comunes de seguridad y prosperidad que los atraerían hacia un universo multilateral. Más bien, el panorama que se nos presenta es un *mundo multipolar*. Si bien el devenir internacional puede dar lugar al surgimiento de diferentes modelos de multipolaridad —no alineamiento, concierto y alianzas entre grandes potencias, unilateralidad de la potencia hegemónica con mantenimiento de relaciones especiales con algunas otras—, estos paradigmas derivan hacia la inestabilidad y la posibilidad de conflicto armado en el momento en que se escoren hacia una acusada polarización.



LAS «ZONAS BLANCAS» DEL SUR

Hace un par de años subrayaba en un trabajo que, tanto el entonces secretario general de las Naciones Unidas como el grupo de alto nivel convocado para analizar los retos del nuevo milenio identificaban como un riesgo inmediato para la paz y seguridad internacionales la *desestructuración o el colapso del Estado*. Ciertamente, los estados fallidos salpican el mapa mundi; sin embargo, a efectos de este artículo, conviene fijarse especialmente en el territorio del continente africano por una razón muy simple: las oleadas migratorias, procedentes de los conflictos inherentes a los estados en quiebra, confluyen casi en exclusiva sobre Europa.

Si se consulta el boletín de *Crisis Watch* número 73, correspondiente al mes de septiembre de 2009, puede observarse que veintitrés estados africanos se hallan inmersos en graves con-

flictos internos, muchos de ellos ligados a rivalidades étnicas, o en una situación de riesgo potencial muy elevado de terminar en ello.

Mucho se ha escrito sobre el riesgo de anarquía global que se avecina con la extensión del fenómeno: la intervención de la comunidad internacional para permitir la circulación marítima por las rutas comerciales que bordean las costas de Somalia constituye un ejemplo. La piratería descontrolada es un efecto de una causa mucho más grave: las tierras del Sur del globo presentan, especialmente en África, grandes extensiones de «zonas blancas». Estas son las nuevas *terrae incognitae*, áreas donde no penetra la autoridad de ningún estado; terrenos en los que «realmente» no se sabe lo que está sucediendo, porque están vedados no solo a los funcionarios de los gobiernos que, teóricamente, poseen la jurisdicción sobre las mismos, a su policía, a sus

fuerzas armadas, sino también a cooperantes internacionales, a agentes de las Naciones Unidas e incluso a los periodistas.

Lo peor, con todo, no termina con la situación perenne de violencia y desprecio de los derechos humanos que las caracteriza, sino que en estas franjas se ha creado una «cultura de la pobreza», propia de una plebe desarraigada, que ha asumido la miseria permanente como modo de vida, de difícil integración en la moderna sociedad urbana, que rinde culto a la violencia, besa la mano de quienes le extorsiona o tiraniza e ignora las leyes del estado propio o del de acogida.

Una parte importante de esta población, caracterizada por el gregarismo étnico, el machismo, la propensión al abandono de los hijos por parte del varón, el predominio de la familia troncal —muchas veces de origen matriarcal— y el recurso a la violencia, resentida hacia los extraños que viven una vida opulenta, presa fácil para los circuitos de explotación laboral y el reclutamiento por parte de grupos terroristas o bandas de crimen organizado, es la que emigra a Europa.

A su vez, la apertura hacia los países del Este y la permeabilidad de fronteras ha provocado que la Unión Europea se haya convertido en el receptor de grandes grupos mafiosos que trafican con sustancias prohibidas, armas, seres humanos o capital procedente del delito, y que extienden sus actividades criminales por todo el territorio de la Unión.

EUROPA EN LA PERIFERIA GEOESTRATÉGICA

A esta altura del trabajo, seguramente habrá llamado la atención la omisión que se ha efectuado de Europa en el breve estudio geoestratégico: se debe a que el mundo eurocéntrico ha desaparecido. El núcleo duro de la política internacional, la economía y la estrategia se ha desplazado a Asia. Esto es normal, pues como se ha apuntado, en este continente se aglutinan las mayores reservas de fuentes energéticas y de recursos naturales. Además, la globalización ha incrementado los flujos de capitales, mercancías y bienes entre China, los estados del Sudeste asiático, la India y Estados Unidos, de tal modo que los mercados emergentes atesoran el 75% de las reservas de divisas del mundo.

China se halla en el camino de alcanzar el rango de segunda gran potencia

Sobre este panorama, en el que la seguridad global va a depender cada vez más de lo que suceda en el Extremo Oriente, Europa ocupa una posición periférica, no solo por su lejanía geográfica, sino por su escasa influencia política y económica. A diferencia de Estados Unidos, que mantiene una intensa actividad diplomática y comercial en la zona, los estados europeos centran sus inversiones, mayoritariamente, en el interior de la propia Unión Europea y comercian entre ellos y con Estados Unidos, a la vez que sus acciones diplomáticas se circunscriben a los territorios adyacentes.

Con todo, basando el análisis en la fortaleza económica europea, se ha aventurado que las tres potencias dominantes en la primera mitad del siglo XXI son China, Estados Unidos y la Unión Europea. También se ha afirmado que Estados Unidos y Europa constituyen el «núcleo global»: son los centros de estabilidad política y riqueza económica globales, por lo que unidos serían casi omnipotentes. Desde esta perspectiva, dos serían las posibilidades europeas: actuar en solitario o cooperar con Estados Unidos.

Si se decidiese por lo primero, tal vez Europa alcanzase el rango de principal actor internacional y disputase la hegemonía a Estados Unidos. De hecho, las discrepancias entre los dos lados de la comunidad atlántica respecto a la configuración del nuevo orden mundial son crecientes. El riesgo que conllevaría esta actitud es la ruptura de dicha comunidad y su división sin esperanza. Esto debilitaría a Estados Unidos, pero quizá todavía más a Europa pues no posee las capacidades militares suficientes ni puede influir eficazmente, ni política ni económicamente, en una región vital para su suministro energético.

Asociada a Estados Unidos, podría ser un poder complementario. El unilateralismo estadounidense podría verse compensado por el multilateralismo europeo: la política de imposición por la del consenso, la imposición de la paz por las ayudas económicas al desarrollo. Juntos podrían contribuir a la estabilidad internacional —y, por tanto, a su seguridad interior— de un modo mucho más eficaz.

Sin embargo, he aquí el problema: el riesgo de un futuro incierto y convulso en el que Europa no pueda desempeñar ninguno de estos dos guiones. Las principales razones son de dos órdenes, aunque imbricados íntimamente: la configuración jurídico-política de la Unión Europea y el hecho de que toda Europa se ve abocada a una profunda crisis económico-social.

Planteemos una pregunta: ¿qué es la Unión Europea? No es una federación, tampoco una confederación, ni tan siquiera un mercado libre como demuestra el hecho de las protecciones que los gobiernos otorgan a sus grandes empresas nacionales, pese a las proclamas relativas a un mercado único. La Unión Europea, mal que pese, por mucho que se insista en su política de seguridad común, no pasa de ser actualmente, mutatis mutandis, un trasunto de la *Zollverein* germana del siglo XIX. Al igual que en la Confederación Germánica existían dos polos de poder, Austria y Prusia, en la Europa unida aparecen dos centros divergentes: París y Berlín.

Alemania se orienta al centro y este de Europa, sus áreas de influencia, y desea la integra-

Rusia tras el hundimiento de la Unión Soviética, se ha convertido en una de las economías menores o más prescindibles de la esfera mundial

ción de los antiguos estados comunistas y una relación estable con Rusia; por su parte, Francia anhela expandir su sombra sobre parte de Centroeuropa, el sur del continente y el Mediterráneo, como demostraría la iniciativa de unión mediterránea del presidente Sarkozy. Si Francia es una mediana potencia postimperial, cuyas elites siguen obsesionadas por conservar el estatuto de potencia global, Alemania se perfila como un verdadero poder global que está tomando conciencia de gran potencia. Esto no solo origina que la percepción de los riesgos sea diferente ni que no exista acuerdo respecto a una política exterior integrada de la Unión, sino incluso fricciones allí donde los intereses franceses y alemanes son concurrentes y opuestos.



Se ha dicho que Europa necesita expandirse para sobrevivir. Con la ampliación hacia el Este y la integración de los estados del Cáucaso se estabilizarían unas zonas vitales para los intereses europeos. Pero un estancamiento de la Unión Europea no se limitaría únicamente a atraer amenazas externas, sino que provocaría la aparición, en la zona euroasiática occidental, de cuatro poderes autónomos gobernados por Londres, Ankara, Moscú y Bruselas. Este último es probable que desapareciese en favor de Berlín, pues Alemania podría volverse más activa y explícita en la definición de sus intereses nacionales.

Sin embargo, el conflicto de Georgia, en el verano de 2008, puso de manifiesto el fin de la expansión europea hacia el Este. Rusia demostró que no permitiría más intrusiones en su área de influencia y que estaba dispuesta a evitarlo por las armas, si fuese necesario. Es de subrayar la vacilación y división europea en este conflicto, el modo en que la diplomacia francesa —que en esos momentos ostentaba la presidencia de la Unión— basculó desde una posición de firmeza inicial a aceptar la política rusa de hechos consumados, y cómo Alemania se alineó junto a Rusia declarando, por boca de su ministro delegado de Asuntos Exteriores, que Georgia había cometido «una violación del derecho internacional».

EUROPA EN LA ENCRUCIJADA DEL CONFLICTO

Una Europa dividida, que ocupa una posición periférica respecto a la que podría denominarse «zona geoestratégica fundamental» del siglo XXI, podría acabar en una posición marginal en los grandes asuntos internacionales y en la definición de una agenda de seguridad global; sin embargo, esto podría ser paliado en gran parte si la Unión Europea continuase siendo una gran potencia económica. El problema radica en que sobre los estados europeos planea la sombra de una gran crisis social.

Se ha subrayado que el descenso demográfico plantea a todos los países desarrollados un gran riesgo, especialmente para Europa. En un estudio detallado y reciente, se ha expuesto cómo el aumento de la población mayor de 65 años, unido a una muy significativa contracción de la fuerza laboral, apunta a un desequilibrio

cada vez mayor entre ingresos y gastos públicos que puede terminar, en primer lugar, con los actuales sistemas de pensiones y, a la postre, con todo el entramado del estado del bienestar.

Sobre la base de unos gastos sociales y sanitarios mayores, unidos a una mayor presión fiscal sobre la población activa que es posible que vea disminuidos sus salarios por efecto de la globalización —presión a la baja por los menores costes laborales en las naciones en vías de desarrollo, con economías emergentes—, se prevén graves conflictos sociales, fruto del paulatino empobrecimiento tanto de los pensionistas, abocados a una situación de extrema penuria, como de los trabajadores, sometidos a salarios de subsistencia. Tanto más es así en cuanto que la mayor parte de las exportaciones de los estados europeos se producen en el mercado interno de la Unión, toda ella afectada por esta crisis, con unos gobiernos privados cada vez de mayor cantidad de recursos para impulsar la recuperación y con menor disposición de capital privado —al disminuir las tasas de ahorro— para impulsar la producción de bienes y servicios.

Podría deducirse que la disminución de la población activa podría compensarse con un aumento de la tasa de inmigración; sin embargo, Europa está asimilando mal al trabajador extranjero, tanto porque ejerce una tensión sobre los salarios al estar dispuesto a percibir una remuneración menor que los nacionales por un mismo trabajo, como por el hecho de proceder, en el caso de las migraciones africanas, de culturas muy diferentes a la europea. Además, en el nuevo mercado globalizado, lo que precisan las economías de primer orden no son trabajadores de escasa cualificación sino una reserva importante de peritos muy bien formados en las nuevas tecnologías, aquellas que proporcionan un importante valor añadido sobre sus productos y servicios. Una inmigración descontrolada de personas con bajo nivel profesional no hará sino incrementar el riesgo de conflicto social, con un agravante: el componente étnico añadido al enfrentamiento fruto de las desigualdades surgidas entre los que aprovechan las ventajas de la globalización y aquellos que están abocados a sufrir sus inconvenientes.

Se ha definido el Mediterráneo como el *limes* europeo y el Magreb es la frontera sur de Europa. Si esta quiere controlar la emigración africa-



na, debe impulsar la estabilización de la orilla meridional mediterránea, cometido en el que, hasta el momento, no ha tenido un excesivo éxito. Si la Unión Europea no consigue convertir el Magreb en un área política y económicamente afianzada, corre el peligro de que el *limes* avance hasta los estados europeos ribereños, pues existen dos multiplicadores del riesgo: el primero es que el atractivo de Europa es mayor para los

africanos que el de Estados Unidos para los iberoamericanos, al darse una mayor desigualdad en el nivel de vida; el segundo consiste en la acción china dentro de África. No está claro que sus decididas políticas de ayuda e inversión en los estados africanos y su indiferencia ante gobiernos corruptos o ante violaciones de los derechos humanos no solo no saquen a África del Tercer Mundo, sino que es posible que provo-

Una Europa dividida y con una posición periférica respecto a la que podría denominarse «zona geoestratégica fundamental» del siglo XXI, ocuparía una posición marginal en los grandes asuntos internacionales y en la definición de una agenda de seguridad global

quen más desigualdades, unidas al expolio incontrolado de los recursos naturales, que impulsará una mayor emigración.

En primer lugar, Europa puede quedar aislada de una zona donde se hallan sus intereses vitales en materia energética, a la vez que se vería

Es posible que el futuro mundo multipolar conozca tres grandes centros de poder: Estados Unidos, China y Europa

A ello hay que añadir una cuestión en absoluto baladí: nadie sabe con exactitud el resultado de la crisis económica global que se desató en la segunda mitad de 2007, aunque ya tres años antes hubo quien anunció el quebranto de un sistema financiero global saturado por un superávit de crédito. A parte del empobrecimiento de Occidente, las repercusiones sobre el Tercer Mundo podrían ser escalofriantes, pues daría como resultado una extensión de los conflictos a una escala sin precedentes. Cabe preguntarse si esto no impulsaría movimientos migratorios masivos hacia un continente europeo que, aunque empobrecido, seguiría siendo mucho más próspero que sus depauperados países de origen.

Ante estos precedentes, la gran pregunta es la siguiente: ¿podría una Europa sumida en una grave crisis social y económica impulsar un sistema que relacione energía, comercio, desarrollo, emigración y reforma política no solo en el Magreb sino también en el África subsahariana?

A MODO DE CONCLUSIÓN

Es posible que el futuro mundo multipolar conozca tres grandes centros de poder: Estados Unidos, China y Europa. Tres continentes, tres modos de organización social y económica. Tres modelos de dominio internacional: el modelo de *coalición* estadounidense que ofrece ayuda y protección militar; el modelo *consultivo* chino que ofrece asociarse sin condiciones, y el modelo de *consenso* europeo que exige reformas políticas profundas a cambio de la asociación económica con su unión.

Ahora bien, Europa puede ver frustradas todas sus expectativas. La Unión debe prepararse para un declive económico que sea transitorio y no estructural, a la vez que debe tener presente la posibilidad de graves disturbios sociales en su territorio. El precio del fracaso puede ser muy importante.

privada del acceso a importantes mercados emergentes. A su vez, se ha apuntado que Europa puede influir sobre Rusia a fin de atraerla hacia su área de influencia y transformarla en un cooperador, en vez de en un rival. Una Europa debilitada, sometida al monopolio ruso del transporte de crudo y gas, no solo puede generar una zona de inestabilidad en la parte oriental y central del continente, sino que puede dar lugar a una expansión, a su costa, del área de influencia rusa.

En caso extremo, una Europa empobrecida y sumida en el caos social puede terminar con el sueño de la Unión Europea y ver el renacimiento de las antiguas fronteras y las viejas rivalidades.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ATTINÀ, Fulvio. *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales.*
- BRZEZINSKI, Zbigniew. *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos.*
- DU PLESSIS, Laurent Arthur. *La Tercera Guerra Mundial ha comenzado.*
- KAGAN, Robert. *Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial.*
- KEGLER JR, Charles W.; RAYMOND, Gregory A. *El desafío multipolar.*
- KENNEDY, Paul. *Auge y caída de las grandes potencias.*
- KLARE, Michael T. *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global.*
- NYE JR, Joseph S. *La paradoja del poder norteamericano.*
- RENOUVIN, Pierre. *Historia de las relaciones internacionales (siglos XIX y XX).*
- RUFIN, Jean-Christophe *El Imperio y los nuevos bárbaros. El abismo del Tercer Mundo.*
- ZAKARIA, Fareed. *El mundo después de USA.* ■

Normas de Colaboración

1. Puede colaborar en la Revista **Ejército** cualquier persona que presente trabajos originales e inéditos que, por su tema, desarrollo, calidad y con una redacción adecuada, se consideren de interés militar.
2. Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
3. Forma de presentar cada colaboración:
Para su posterior tratamiento es imprescindible presentarla en soporte informático (DISQUETE o CD) en WORD o cualquier otro procesador de textos indicando, en este caso, su programa y versión. A la vez se remitirá copia en papel.
4. Propuesta de artículo:
 - 4.1. El **Texto** se remitirá sin maquetar, con el título del trabajo no superior a **12** palabras, centrado y en negrita. Los epígrafes no se numeran, sólo se escriben en negrita, sin subrayar. En caso de hacer correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en negrita subrayadas y no en color.
 - Papel formato DIN A4. Letra ARIAL tamaño 12 puntos, a doble espacio.
 - Hojas debidamente paginadas, sin encabezado ni pie de página.
 - Se recomienda que su extensión sea aproximadamente de **3.000** palabras (incluyendo todos los ficheros aparte que se mencionan a continuación y completan el artículo).
 - Todas las siglas y abreviaturas empleadas en el texto y en el resumen del trabajo tienen que escribirse en español. En fichero aparte se relacionarán poniendo, entre paréntesis, su traducción en su idioma original.
 - Notas empleadas, numeradas, se relacionarán en fichero aparte y no a pie de página.
 - Bibliografía, en fichero aparte, debidamente documentada.
 - 4.2. Un **Resumen** del texto. A remitir con cada trabajo. Iniciado con el rótulo, centrado, "RESUMEN". Debajo, el título, en negrita y mayúsculas. Tratamiento igual al del texto (Apdo.3.1) en la parte que le afecte. Se recomienda que su extensión no supere las 150 palabras aproximadamente.
 - 4.3. **Ilustraciones** (fotografías, mapas, gráficos, croquis, cuadros, etc.), en su caso se entregarán, preferentemente, en formato digital (TIFF o JPEG) con una resolución mínima de **300 ppp**. En todo caso las ilustraciones se remitirán al margen del trabajo, con indicación clara y expresa de su situación en el texto, así como con el correspondiente pie de ilustración. Igualmente se deberá expresar nombre del autor, lugar y fecha y, en caso de obtenerla de Internet, dirección web donde se obtuvo.
5. Documentación a remitir:
 - 5.1. **Datos del autor / es:**
 - Nombre y apellidos. Si es militar: empleo, Arma o Cuerpo, Ejército, y si es DEM o no. Nacionalidad, si no es español. Si es civil, breve currículo. Licenciatura o Título de mayor categoría, y nacionalidad en caso de no ser español.
 - Dirección postal, correo electrónico, fax, y / o teléfono de contacto.
 - Fotocopia de la cara anterior del DNI o del NIF. En caso de no tener la nacionalidad española, tiene que remitir fotocopia con los datos del pasaporte y código IBAN.
 - 5.2. **Entidad bancaria:**
 - Banco o caja, sucursal, dirección postal, código cuenta cliente (20 dígitos).
 - Los datos de los epígrafes 4.1 y 4.2, los exige la Subdirección General de Publicaciones del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva obligatoriamente la publicación del artículo.
 - En caso de haber remitido todos estos datos con anterioridad y no haber sufrido modificación alguna, no debe enviarlos.
6. Documentos monográficos:
En primer lugar se designará, por parte de los interesados, un representante para coordinar con la Redacción el trabajo desde el principio. Generalmente consta de una presentación de extensión aproximada de **1.500** palabras, y una serie de trabajos (4, 5 o 6) de una extensión total, de todos ellos, no superior a unas **15.000** palabras aproximadamente. El tratamiento de cada trabajo es el mismo que el citado en los epígrafes 3 y 4.
7. Número extraordinario:
Dependiendo del tema puede, tener distinto tratamiento. Es fundamental al igual que cuando se trata de un Documento, designar, desde el primer momento, un representante para coordinar el trabajo con la Redacción.
8. La Redacción acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete su publicación.
La recepción de un trabajo con todos los apartados debidamente cumplimentados, no implica su publicación.
No cumplimentar algunos de los apartados exigidos, retrasará la posible publicación del trabajo.
9. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extraer o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor / es.
10. Los trabajos pueden enviarse por correo electrónico a través de LOTUS NOTES; a las direcciones de Internet:
 - ejercitorevista@et.mde.es
 - revistaejercito@telefonica.netO por correo a **Revista EJÉRCITO**,
C/ Alcalá, 18 – 4º. DP 28014. Madrid.



EL largo camino hacia la

Política Común de Seguridad y Defensa Europea



Presentación



Miguel Ángel Ballesteros Martín.
General de Brigada. Artillería. DEM.

El largo camino hacia la Política Común de Seguridad y Defensa europea.

El pasado año se celebró el vigésimo aniversario de la caída del Muro de Berlín, que puso fin a la Guerra Fría. Pocos escenarios han cambiado tanto como el europeo en estas dos décadas. A finales de los años 80, Europa estaba dividida en dos bloques antagónicos, ideológica, política y militarmente; tras la desaparición del Pacto de Varsovia, Europa se ha convertido en la casa común de todos los europeos donde la Unión Europea ha venido aplicando, con gran éxito, la estrategia de la ampliación, como forma de estabilizar el continente.



El General Martín Villalaín firma el MOU

En 1992, con el título quinto del Tratado de Maastricht, los europeos pusieron de manifiesto su voluntad de desarrollar una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) que, si bien nace en el ámbito intergubernamental, tiene vocación de llegar a ser un «pilar comunitario», como una forma más eficaz de hacer frente a los nuevos riesgos y amenazas, identificadas en la estrategia europea de seguridad, y contribuir así a un sistema multilateral efectivo que conduzca a un mundo más justo, más seguro y más unido.



También en 2009 se ha celebrado el décimo aniversario de la Cumbre de Colonia, que tomó la decisión de crear una Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), para «dotar a la Unión de una capacidad de acción autónoma, respaldada por unos recursos militares creíbles, los medios para decidir emplearlos y la disposición para hacerlo». Desde entonces, la Unión Europea ha ido progresando lentamente en su camino hacia una política común de defensa, con aportaciones como la Agencia Europea de Defensa, la Cláusula de Solidaridad, los *Battle Groups* o la puesta en marcha de veintitrés operaciones de gestión de crisis.

El fracasado intento de aprobación del proyecto de Constitución europea y el largo proceso de ratificación del Tratado de Lisboa han frenado el impulso en la integración de la política de seguridad y defensa, pero cabe esperar que ahora tome nuevos bríos.

El Tratado de Lisboa pone en manos de los líderes europeos, herramientas como la cooperación estructurada permanente o la cooperación reforzada, que permitirán allanar el camino hacia una política común de defensa. El objetivo de los europeos para su territorio y para sus vecinos es la implantación de las 3 «D»: defensa, desarrollo y democracia. Y esto se logrará a través de la estrategia de las 3 «C»: siendo más capaces, coherentes y complementarios.

España ostenta la presidencia durante el primer semestre de 2010 y tiene la responsabilidad y la vocación de impulsar la política de seguridad y defensa europea. No en vano, desde su entrada en la Comunidad Europea, ha desarrollado una política exterior europea y europeísta, que se corresponde con el sentimiento de la mayoría de los españoles.

Con el doble motivo de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y de la cuarta presidencia española de la Unión, el Instituto Español de Estudios Estratégicos consideró la conveniencia de publicar un documento que nos ayudara a clarificar los distintos aspectos del desarrollo hacia una política europea de seguridad y defensa integrada.

En el documento que aquí presentamos se analizan los diferentes aspectos de la política europea de seguridad y defensa. Para comenzar, se realiza un análisis de lo que supone el Tratado de Lisboa en la PESD; a continuación la Estrategia Europea de Seguridad; posteriormente se hace un recorrido por las estructuras permanentes de la PESD y la gestión de crisis; después se tratan las operaciones militares en el marco de la PESD y se estudian las capacidades de la Unión Europea; y por último se hace un recorrido por los retos a los que debe hacer la PESD. ■

Vista general de la sala de reuniones del Consejo Europeo de Maastricht



El Tratado de Lisboa y la Política europea de Seguridad y Defensa



Miguel Ángel Ballesteros Martín.
General de Brigada. Artillería. DEM.



Consejo Europeo de Maastricht (09 y 10 de diciembre de 1991)

El Acta Única de creación de la Comunidad Económica Europea establecía que la cooperación en política exterior tendría carácter intergubernamental, voluntario y no vinculante, pero el Tratado de Maastricht de 1992 estableció un ma-

yor nivel de ambición para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE). Han pasado 17 años y esta política sigue siendo intergubernamental. No son de extrañar las dificultades para integrar la política de



seguridad y defensa, si tenemos en cuenta que esta afecta directamente a la soberanía de cada país miembro; sin embargo, el 77% de los europeos, según el eurobarómetro¹, está a favor de desarrollar una política común de seguridad y defensa, mientras que solo el 18% está en contra. Alemanes, franceses y españoles son más partidarios que la media europea, pero sólo el 56% de los británicos apoyan el desarrollo de la PESD. La voluntad de los europeos deberá ser el motor que impulse a los gobiernos a ceder parte de la soberanía en favor de una política de seguridad y defensa más integrada.

El presidente Nicolás Sarkozy² dice que «cuando Europa quiere, Europa puede. El problema es que Europa hacía muchos años que no quería». Todavía más ilustrativa es su pregunta «¿Europa quiere paz o quiere que la dejen en paz?». Tras el fracaso de proyecto de constitución europea, con la ratificación del Tratado de Lisboa, la UE da un paso adelante para decir que ahora es el momento de avanzar.

Jacques Delors³, ex presidente de la Comisión Europea, indicaba que la UE tiene que optar de forma clara entre la supervivencia o el declive, pronosticando que «si Europa no se integra, mandarían Estados Unidos y China», quedando la Unión relegada a un segundo plano. El problema es la corriente de renacionalización y la falta de líderes europeístas que impulsen la integra-

ción económica: en opinión de Delors, Alemania gobierna en Berlín, Francia se ha convertido en «la Gran Francia» y el Reino Unido cada vez es más antieuropeísta.

Todo este panorama europeo puede cambiar con la entrada en vigor, el pasado día 1 de diciembre, del Tratado de Lisboa, que introduce importantes modificaciones en los tratados de la Unión y de la Comunidad Europea, pero no los sustituye. Aporta nuevos instrumentos para el desarrollo de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), lo que facilitará la progresión en la dirección que establecía el título quinto del Tratado de la Unión, donde ya en 1992 se indicaba que «la UE definirá y realizará una política exterior y de seguridad común, que abarcará todos los ámbitos de la política exterior y de seguridad». Pero, sobre todo, el nuevo tratado recoge la nueva normativa y clarifica toda la experiencia que la UE ha acumulado desde la aprobación del Tratado de Maastricht en 1992.

El Tratado fue firmado por los Primeros Ministros y Presidentes de Gobierno el 13 de diciembre de 2007. Los dos años que se han necesitado para la ratificación por parte de las veintisiete naciones dan una idea de las dificultades encontradas, que suelen aparecer cada vez que la Unión se propone dar pasos claros hacia una mayor integración.



Jacques Delors

- Nacido el 20 de julio de 1925 en París (Francia).
- Militante del Partido Socialista Europeo.
- Economista de profesión.
- Ministro de Economía francés (1981).
- 7º Presidente de la Comisión Europea (1985-1995).
- Galardonado con el Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1989).

Los padres fundadores de la Comunidad Europea la concibieron como una forma de desarrollo en común, con la finalidad última de mantener el continente en paz, alejando el recuerdo de las dos guerras mundiales. El Tratado de Lisboa sigue ese camino hacia una paz ya no solo europea, sino también en el resto del planeta, pero especialmente en el entorno inmediato de la UE, mediante una buena política de vecindad y seguridad.

El Tratado proporciona una estructura institucional más sólida, con un presidente del Consejo elegido por dos años y medio y un alto representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad reforzado en sus funciones, que «contribuirá con sus propuestas a elaborar la política exterior y de seguridad común y se encargará de ejecutar las decisiones adoptadas por el Consejo Europeo». A esto hay que añadir el Servicio Europeo de Acción Exterior que darán mayor continuidad y coherencia a la PESC y, por lo tanto, también a la PESD.

El objetivo del Tratado de Lisboa en materia de seguridad y defensa es «la política común de seguridad y defensa que incluirá la **definición**

progresiva de una política común de defensa de la Unión. Esta conducirá a una defensa común una vez que el Consejo Europeo lo haya decidido por unanimidad». Este objetivo no es nuevo: ya estaba recogido en el artículo 17 del Tratado de la Unión europea (título quinto). La diferencia es que, entonces, se consideraba que el instrumento para llevarlo a cabo era la Unión Europea Occidental (UEO) y ahora será la propia Unión, con sus capacidades civiles y militares, la que lo deberá desarrollar.

Desde la perspectiva temporal de 2010, es realista pensar en alcanzar una política común de defensa a largo plazo, pero no es realista pensar en la defensa común europea, que obviamente debería ser aprobada por unanimidad y que supone, en gran medida, una importantísima cesión de soberanía, a la que muy pocos países están dispuestos, y una homogenización entre los países miembros imposible de alcanzar con la perspectiva actual. Recordemos, por ejemplo, el profundo sentimiento de neutralidad, muy arraigado, en la sociedad irlandesa y que, por ello, el gobierno irlandés exigió para la celebración de un segundo referéndum sobre el Tratado

Tratado de Lisboa, ceremonia de la firma





de Lisboa garantías de que no habría un ejército europeo.

Como hemos indicado, la política de seguridad y defensa está en el ámbito intergubernamental y no en el comunitario. Cualquier acción requiere la aprobación del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores (CAGRE), marco en el que se reúnen los veintisiete ministros de Asuntos Exteriores, o la del Consejo Europeo de Primeros Ministros y Presidentes de Gobierno. El día en que se logre el objetivo que establece el Tratado de Lisboa, la definición de la PESD será una decisión comunitaria y, sobre todo, será una política que contribuirá de manera muy importante a la integración de la política exterior de la Unión.

El nuevo tratado delimita el marco de actuación de la PESD. En primer lugar establece una salvaguarda en favor de la seguridad nacional de cada país, indicando que «respetará las funciones esenciales de estado, especialmente las que tienen por objeto garantizar su integridad territorial, mantener el orden público y salvaguardar la seguridad nacional». La segunda delimitación es la que establece un grado de prevalencia para la OTAN, cuando se indica que «la política de la Unión respetará las obligaciones derivadas del Tratado del Atlántico Norte para determinados estados miembros que consideran que su defensa común se realiza dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y será compatible con la política común de seguridad y de defensa establecida en dicho marco». Esto se traduce en que, básicamente, la responsabilidad de la defensa colectiva se deposita en la OTAN. A estos dos límites hay que añadir un tercero, derivado de las limitaciones en las capacidades militares de la Unión, para evitar la duplicidad de gasto o, dicho de otro modo, no volver a pagar lo que ya se está pagando en la Alianza Atlántica. Esta misma restricción la tiene la UEO, que la mantuvo dormida mientras fue considerada una organización para la defensa colectiva. En 1992, la UEO fue despertada de su letargo para ser el instrumento de la UE que llevara a cabo las misiones de seguridad, conocidas como misiones Petersberg, hasta que, en la cumbre de Niza, se decidió que la UE asumiera directamente estas misiones. Esto significa que la Unión deberá seguir avanzando hacia una política común de de-

fensa, a través de la realización de operaciones de seguridad colectiva que no entren en conflicto con las que realice la OTAN.

Por otro lado, no podemos ignorar que hay muchos países, especialmente los pertenecientes al antiguo Pacto de Varsovia, que valoran mucho el artículo quinto del Tratado de Washington. Por lo tanto, la PESD no deberá ir en detrimento y menoscabo de la eficacia de la OTAN: al contrario, una UE que asume más responsabilidades en materia de seguridad y defensa servirá para reforzar el pilar europeo de la Alianza.

El objetivo de alcanzar una política común de defensa no será tarea fácil si tenemos en cuenta las no pocas diferencias que hay entre sus miembros:

- La arquitectura de seguridad y defensa de la que se parte es muy compleja. Veintiún de los veintisiete países miembros lo son de la OTAN y de la UE, a los que hay que añadir dos países con una gran conciencia social de neutralidad (Irlanda y Suecia), dos países geopolíticamente neutrales (Malta y Chipre) y dos países neutralizados por los acuerdos tras la Segunda Guerra Mundial (Austria y Finlandia).
- Hay grandes diferencias en la naturaleza de las Fuerzas Armadas: mientras unas están integradas por ejércitos profesionales, otras son de conscriptos.
- Las grandes diferencias entre los presupuestos de defensa de los países miembros: mientras que, en 2007, tanto el Reino Unido como Francia dedicaron el 2,6% de su PIB a gastos de defensa, los demás países dedicaron bastante menos: Italia 1,8%, Alemania 1,3% y España 1,2%. Solo entre Reino Unido y Francia aportan el 46% de los 175.000 millones de euros que cada año gasta la UE en defensa.
- El nivel tecnológico para desarrollar armamento es muy diferente entre los países miembros. El Reino Unido y Francia aportan el 75% de los 9.536 millones de euros que la UE invierte en I+D en defensa⁴. Las inversiones son limitadas y con poca colaboración, a lo que hay que añadir un mercado europeo de armamento muy fragmentado.
- Las grandes diferencias políticas en un tema que con frecuencia afecta a la soberanía nacional: Dinamarca, por ejemplo, decidió por referéndum no participar en la PESD (Opt out),

mientras que en la OTAN mantiene una actitud totalmente proactiva.

A pesar de las dificultades que el desarrollo del Tratado tiene ante sí, contiene en sí mismo importantes logros como es la **cláusula de asistencia mutua**, que establece que «si un estado miembro es objeto de una agresión armada en su territorio, los demás estados miembros le deberán ayuda y asistencia, con todos los medios a su alcance de conformidad el artículo 51 de la carta de la ONU. Ello se entiende sin perjuicio del carácter específico de la política de seguridad y defensa de determinados estados miembros». Esta cláusula equivale al artículo quinto del Tratado modificado de la UEO que dice que «en caso de que una de las altas partes contratantes fuere objeto de una agresión armada en Europa, las otras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la carta de las Naciones Unidas, le prestarán ayuda y asistencia por todos los medios a su alcance, tanto militares como de otra índole». Por ello, la continuidad de este Tratado pierde su razón de ser y los países firmantes podrían ponerle fin. Recordemos que,

en junio de 2005, la Agencia Europea de Defensa se hizo cargo de las actividades del grupo de armamentos de Europa occidental, dejando prácticamente sin actividad a la UEO. El Tratado de Lisboa tiene la virtud de poner orden en la complicada legislación europea.

No debemos olvidar que la PESD, básicamente, circunscribe sus actividades a las que se desarrollan en el ámbito del segundo pilar, el de la PESC, limitando su actuación a los siguientes temas:

- Cooperación, posiciones y acciones comunes.
- Mantenimiento de la paz.
- Derechos humanos.
- Democracia.
- Ayuda a otros estados/desarme.
- Orden europeo de seguridad.

No faltan los que incluyen en el segundo pilar la cláusula de solidaridad que indica que «la Unión y sus estados miembros actuarán conjuntamente en un espíritu de solidaridad en caso de que un estado miembro sea objeto de un ataque terrorista o de una catástrofe, natural o de origen humano. La Unión movilizará todos los instru-



EUROFOR

- Fuerza de reacción rápida multinacional formada por Francia, España, Portugal e Italia, creada en el año 1995.
- Tiene misiones fundamentalmente de tipo humanitarias y pacificación.
- Su cuartel general está ubicado en Florencia (Italia).



mentos de que disponga, incluidos los medios militares puestos a su disposición por los estados miembros»; sin embargo, la tendencia es considerar esta cláusula un tema sobre cooperación en seguridad interior y política judicial (tercer pilar). La cláusula de solidaridad puede ser considerada como el artículo quinto en tiempos de paz, que deberá ser desarrollada para poder establecer planes eficaces de actuación en caso de necesidad.

El camino para alcanzar el objetivo de una política común de seguridad y defensa deberá basarse en el principio de cooperación leal, respetando las estructuras fundamentales y constitucionales de los estados miembros y de sus autonomías locales y regionales, pero a la vez permitiendo que aquellos estados que cumplan criterios más elevados en capacidades militares y que hayan suscrito compromisos más vinculantes en la materia, para realizar las misiones más exigentes, establecerán una cooperación estructurada permanente en el marco de la Unión.

Mientras que la cláusula de solidaridad está pensada para actuar en el interior de la Unión, la cooperación estructurada es una herramienta para actuar en el exterior. Por eso, tiene lógica que mientras esta última será una herramienta clave para PESD, la cláusula de solidaridad lo será para la cooperación en seguridad Interior.

La cooperación estructurada permanente permitirá materializar la voluntad política de los más comprometidos en seguridad y defensa, a la vez que permite superar todos los obstáculos, que hemos apuntado anteriormente. Organizaciones como EUROCUERPO, EUROFOR, EUROMARFOF, el Grupo Aéreo Europeo o la SIAF podrían ser el entorno ideal para organizar las primeras cooperaciones estructuradas permanentes. Esto consagrará la denominada Europa de varias velocidades, pero parece una buena forma de hacer progresar la PESD.

El nuevo tratado también prevé que, cuando la UE, en su conjunto, no pueda alcanzar sus objetivos en un tiempo razonable, se pueda instaurar una cooperación reforzada con la finalidad de «impulsar los objetivos de la Unión, proteger sus intereses y reforzar su proceso de integración». Este tipo de cooperación no está pensado expresamente para el desarrollo de la PESD pero muy

bien podría aplicarse para llevar a cabo los objetivos de la PESD, como forma de superar las diferencias políticas en materia de cesión de soberanía en asuntos de seguridad y defensa.

Como dijo el presidente de la Comisión Europea Duraó Barroso «no podemos esperar milagros del Tratado de Lisboa, lo importante es la voluntad política»; pero, además, el nuevo tratado consolidado, resultado de modificar el de la Unión con el de Lisboa, clarifica el ordenamiento jurídico y proporciona herramientas para lograr que la PESD camine hacia una definición progresiva de una política de defensa común. ■



NOTAS

¹ Eurobarómetro recogido por European Defence Agency 2009.

² Discurso pronunciado por Sarkozy el 24 de enero de 2009, durante la clausura del Consejo Nacional de la Unión para un Movimiento Popular (UMP).

³ Entrevista en El País a Jaques Delors de Xavier Vidad-Foch, aparecida en el País (06 de diciembre de 2009).

⁴ Fuente: EDA Defence (datos de 2007).

La Estrategia europea de Seguridad



Ignacio García Sánchez.
Capitán de Navío. Cuerpo General de la Armada.

El objeto de la estrategia es el decir de un hacer.
El decir de «un saber» —el conocimiento o la sabiduría, en el límite— no es el objeto de la estrategia. Tampoco lo es el decir de «un decir»—la decisión—. La estrategia solo tiene sentido como decir de «un hacer».

Miguel Alonso Baquer ¿En qué consiste la estrategia?

La Estrategia Europea de Seguridad (EES)¹ se publicó en Bruselas el 12 de diciembre de 2003, bajo el título de «Una Europa segura en un mundo mejor» y, seis años más tarde, se significa como un documento totalmente fresco, con un futuro brillante y de gran recorrido.

El cuadro de seguridad, dibujado y formulado por la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), que nace tras la cumbre de Saint-Malo entre el primer ministro británico, Tony Blair, su homólogo francés, Lionel Jospin, y el presidente de la República francesa, Jacques Chirac, el 4 de diciembre de 1998², se adelanta a su tiempo y traza las líneas que seguirán las estrategias y libros blancos sobre seguridad y defensa nacionales de nuestro entorno.





No cabe la menor duda que la PESD, y con ella la EES, es una clara apuesta de futuro que, con su distintiva aproximación a la gestión de crisis, a la vez civil y militar, establece un marco de seguridad muy sólido con el que afrontar los próximos diez años, como significaba el exsecretario general del Consejo Europeo, el español Javier Solana, el pasado 28 de julio en un seminario organizado por la presidencia sueca del Consejo Europeo y el Instituto de la Unión Europea de Estudios de Seguridad (EUISS)³.

«UNA EUROPA SEGURA EN UN MUNDO MEJOR»: ESTRATEGIA EUROPEA DE SEGURIDAD (BRUSELAS, 12 DE DICIEMBRE DE 2003)

«Europa no ha sido nunca tan próspera, tan segura ni tan libre...». Así comienza la EES, cuya tesis fundamental es la necesidad de articular una Unión Europea que se presente en el escenario mundial como un **actor global**: «Europa tiene que asumir su responsabilidad en el mantenimiento de la seguridad mundial y la construcción de un mundo mejor». Estos dos objetivos, **seguridad** y **desarrollo**, se consideran indisolublemente unidos: el desarrollo es la condición absolutamente necesaria para la paz social y sin seguridad no es posible que se den las condiciones de un desarrollo ni sostenible ni duradero.

La EES define tres grandes desafíos en el esfuerzo por alcanzar su objetivo de seguridad: las **desigualdades** que fomentan la pobreza, la injusticia y la frustración, con casi tres mil millones de personas viviendo con menos de dos euros diarios, y 45 millones de muertes al año por hambre y malnutrición; la competencia por los **recursos naturales**, que puede generar nuevas áreas de conflicto y provocar grandes movimientos migratorios; y la **dependencia energética**, especialmente para Europa, que es el mayor importador de petróleo y gas del mundo.

Como elementos emergentes de estos desafíos, existen una serie de **amenazas**, ninguna de las cuales conllevaría una agresión a gran escala contra un estado miembro, pero que son cada vez más diversas, menos visibles y, por lo tanto, poco previsibles, y cuya coincidencia en el espacio y en el tiempo pueden generar conflictos muy radicales y de gran virulencia.



José Manuel Durão Barroso

- Nacido el 23 de marzo de 1956 en Lisboa (Portugal).
- Militante del Partido Popular Europeo. Partido Social Demócrata.
- De profesión profesor.
- Ministro de Asuntos Exteriores (1992-1995).
- Primer Ministro de Portugal (2002-2004).
- 11º Presidente de la Comisión Europea.

El **terrorismo**: considerado como una verdadera amenaza estratégica, se dota de recursos cada vez más abundantes, sofisticados e interconectados, preparados para actuar con una violencia sin límite y con una crueldad tal, que atenta directamente contra los valores y sentimientos más elementales de la dignidad humana.

La **proliferación** de armas de destrucción masiva: en potencia, la amenaza más grave para la seguridad europea. La existencia de estas armas, asociadas a vectores de proyección cada

vez más perfeccionados, está dando lugar a una peligrosa carrera armamentística que puede degenerar en un conflicto a gran escala, sobre todo en Oriente Próximo. La posesión de armas de destrucción masiva por grupos terrorista constituye, sin duda, el escenario hipotético más temible a corto plazo.

Los **conflictos regionales**: algunos de ellos largo tiempo enquistados, estallan de forma totalmente incontrolada y, por desgracia, en la mayoría de los casos, asociados a un grado de brutalidad y ferocidad extremo. Esta inestabilidad regional es uno de los factores clave para entender el fenómeno de la carrera armamentística.

La **descomposición del estado**: debido al mal gobierno y a la debilidad de las instituciones, es el caldo de cultivo y el hábitat preferido donde se desarrolla y propaga el terrorismo y la delincuencia organizada. Actualmente, la Fundación para la Paz considera que hay hasta treinta y ocho estados en el nivel de alerta⁴.

La **delincuencia organizada**: que tiene en Europa su objetivo principal y que se manifiesta de formas muy variadas, atentando en muchos casos contra derechos fundamentales del ser humano, como el tráfico sexual, de niños, órganos, inmigración ilegal... Uno de los nuevos aspectos de esta amenaza, que ya la EES en aquel momento señalaba, es la piratería marítima, que ha adquirido un significado especial recientemente, sobre todo por el secuestro de buques españoles en aguas de Somalia.

En el **informe sobre la aplicación de la EES**, «Ofrecer seguridad en un mundo en evolución»⁵, considerado por algunos analistas⁶ como un frustrado intento de revisión de la EES en su quinto aniversario —11 de diciembre de 2008—, se reafirma la vigencia de los desafíos y amenazas identificados en la EES, constatando que estas no solo no han desaparecido, sino que en algunos casos se han vuelto más significativas y complejas, sobre todo: la **proliferación** de armas de destrucción masiva, cuyo riesgo se ha incrementado notablemente y todo ello a pesar del activo papel de la UE en los foros multilaterales, que no están consiguiendo los resultados deseados; el **terrorismo**, que en este tiempo ha atacado el corazón de Europa, con atentados en Madrid y Londres y otros muchos abortados; la **«ciberseguridad»**, con masivos y más sofisticados

ataques contra una sociedad que cada vez depende más de la información en red; la **seguridad energética**, que aumenta conforme la dependencia energética de Europa se hace más palpable; el **cambio climático**, considerado como un multiplicador de amenazas; y la **piratería**, que se beneficia de la rutas marítimas sobre las que recae el peso del 90% del comercio mundial, y que se ceba principalmente en áreas del océano Índico y el golfo de Adén.

Volviendo a la EES, después de definir la situación, establece lo que podríamos llamar su **misión** con un claro cometido: «pensar a escala mundial y actuar a escala local»; y una ambiciosa finalidad superior: «para defender su seguridad y promover sus valores».

En el desarrollo de esta misión establece tres objetivos:

- **Hacer frente a la amenazas**, con un respuesta que, parafraseando a nuestra directiva de Defensa Nacional 01/2008⁷, debe estar basada en un «enfoque multidisciplinar y una actuación integral». La necesidad de actuar de forma preventiva, interviniendo antes de que se produzcan las crisis, con una batería de medidas que combinen con una gran variedad de instrumentos, coloca a la Unión Europea en una posición especialmente idónea para hacer frente a estas nuevas situaciones multifacéticas y a la vez multidimensionales.
- Crear seguridad en los países vecinos, con un alcance geográficamente cercano, que busca intensificar el esfuerzo de concertación de políticas, especialmente con Estados Unidos, Rusia y la OTAN, y que pretende potenciar: la relación y cooperación con los países de la otra orilla del Mediterráneo, la integración en el espacio europeo de los Balcanes, fomentar una ampliación que no produzca ni brechas ni fracturas, sino que extienda los beneficios de la cooperación económica, sobre todo en el Cáucaso, y como prioridad estratégica, la resolución del conflicto árabe-israelí, como factor clave que ayude a resolver los conflictos de Oriente Próximo.
- Un orden internacional basado en un multilateralismo eficaz, con un objetivo geográficamente más lejano y global, asentado en la defensa y desarrollo del derecho internacional dentro del marco fundamental de la carta de las Na-



ciones Unidas y asegurado por una arquitectura de seguridad con medios para actuar con eficacia; una arquitectura de seguridad basada fundamentalmente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y apoyada por las organizaciones del sistema internacional para el desarrollo económico como la Organización Mundial del Comercio (OMC), de justicia como la Corte Penal Internacional, así como, las organizaciones de carácter regional de seguridad y cooperación. En este sentido, la EES establece dos líneas de actuación muy claras: las políticas de comercio y desarrollo, de las que la UE es la mayor contribuidora oficial del mundo, y una clara advertencia a aquellos países que se empeñen en situarse al margen de esta arquitectura de seguridad, los cuales deberán prepararse para pagar un precio por ello incluso en su relación con la UE.

Pero es en la tercera parte de la EES, la que se denomina «**implicaciones estratégicas para Europa**», donde los analistas centran la mayor parte de las críticas y donde se considera que sería necesaria una amplia reestructuración⁸. Debería ser en esta parte donde se concretase cómo los medios se aplican a los fines y cómo la estrategia se acciona mediante políticas o planes

de actuación. Es en la acción donde las estrategias primero se confirman con verdaderas estrategias y después fracasan o triunfan.

En este sentido, la EES, como documento de consenso, se muestra impotente para definir los **grandes intereses europeos**, cerrar la distancia entre ambiciones y realidad estableciendo el «qué hacer» para alcanzar los objetivos en vez del más elusivo «cómo hacer», que permite la falta de definición de prioridades, instrumentos y procedimientos de implementación. Tampoco el informe de implementación es capaz de ofrecer claras recomendaciones para que la EES se convierta en un instrumento eficaz de actuación de la EU, aunque también es verdad, y muchos de sus detractores lo reconocen, que este informe se publica antes de la ratificación del Tratado de Lisboa, que ha culminado con la entrada en vigor del tratado el 1 de diciembre de 2009, y que abre un período de grandes esperanzas para que la EES se convierta en la gran estrategia o estrategia global que, como actor global, se reclama de la UE⁹.

Continuando con la EES en sus implicaciones estratégicas, esta reconoce que dispone de **instrumentos** que pueden ser utilizados de forma efectiva pero que es necesario ser más activos, coherentes, capaces y cooperantes, si se quiere

Grupo geográfico EUFOR Chad/RCA





Grupo geográfico EUFOR Chad / RCA

contribuir de forma eficaz y efectiva a la resolución de los conflictos y sus crisis.

Más activos, para intervenir de forma temprana, rápida y contundente. Se reconoce que el gasto defensivo no se corresponde con las capacidades puestas en juego y establece una clara correlación entre peso político y capacidad de intervención.

Más capaces, a través del desarrollo del potencial identificado mediante capacidades usables y disponibles en tiempo y lugar, para lo cual, establece las áreas donde se debe concentrar el mayor esfuerzo: movilidad y flexibilidad de las fuerzas, los recursos civiles en apoyo de las capacidades militares, la capacidad diplomática y la inteligencia.

Más coherentes, donde la solidaridad juegue un papel esencial y la legitimidad y credibilidad sean sus frutos más evidentes. El desafío se identifica en reunir los distintos instrumentos y capacidades y coordinar, de forma eficaz, las políticas nacionales y regionales en una única acción exterior.

Más cooperantes, con carácter imperativo. Se identifica la relación trasatlántica como esencial, el entendimiento con Rusia como factor clave y la consolidación de los lazos históricos, geo-

gráficos y culturales con el resto del mundo como un activo muy importante.

LA EES. LA ESTRATEGIA GLOBAL DE LA UE. LECCIONES PARA EL FUTURO

Seis años después, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, se abre un período de grandes expectativas que permitan superar los dilemas y las carencias en los que se encuentra atrapada la EES y que le impiden avanzar y desarrollarse hasta convertirse, imperativa e inevitablemente, en la estrategia global que la UE necesita para actuar como el **actor global**.

Pero, ¿cómo puede la UE cerrar el déficit entre ambición y realidad y permitir a la EES

que se convierta en una verdadera estrategia de acción, que además, y cumpliendo todas las expectativas creadas, se convierta en una estrategia del éxito?

Utilizaré otra vez la participación de Javier Solana en las jornadas organizadas por la presidencia del Consejo Europeo el pasado julio, en la que estableció seis lecciones para el futuro y propuso cinco ejes fundamentales de actuación para afianzar lo que, en sus palabras, consideraba una aspiración hecha realidad: la UE actuando como actor global.

Lecciones para el futuro

El consenso. La legitimidad moral y legal se basa en el consenso. La solidaridad en una unión cada vez más amplia se convierte en el elemento esencial. La capacidad de actuar se basa en la voluntad política y en la superación de la visión particularista o regionalista de los intereses. La definición de los grandes intereses de la UE es el prerequisite para que cualquier estrategia global pueda tener éxito. «La preocupación colectiva por los problemas de otros».

Los medios. Sin medios no se pueden alcanzar los objetivos propuestos. La ambición y responsabilidad de la UE está creciendo y no disminuyendo. Si no se utilizan los instrumentos con



los que cuenta la UE y se establecen otros para poder activarlos de forma rápida y efectiva la brecha entre ambición y realidad no se podrá cerrar.

El **enfoque multidisciplinar** y la **acción integral**. La capacidad de la UE para actuar desde una perspectiva a la vez civil y militar es un valor incalculable. Es una realidad que hay que desarrollar para dotarla de una mayor eficacia.

Soluciones políticas. Al final la solución de todas las crisis son políticas, el poder no es únicamente tener músculo financiero y militar, la legitimidad es más importante. Recientemente el Secretario de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido, en un seminario organizado por la Fundación Alternativas y patrocinado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos¹⁰ decía que la UE tenía las herramientas, los instrumentos, las instituciones y los medios financieros, pero que le faltaban las políticas, expresando su deseo de que el Tratado de Lisboa fuera capaz de crear una política exterior real que le permitiese actuar con una única voz.

Alianzas. Cada vez más necesarias. Es impensable actualmente tratar de actuar en solitario. A pesar de la complejidad y a veces su inoperancia, estas se hacen indispensables. Las alianzas son necesarias con socios estratégicos así como con otras organizaciones. En este sentido el debate OTAN-UE se considera fuera de lugar. La UE con su capacidad de actuación en el escenario internacional en todos los ámbitos de las relaciones entre estados tiene la responsabilidad de actuar como actor principal en el escenario internacional como respuesta de una estrategia de seguridad global.

Flexibilidad y consistencia. Ser capaces de adaptarse al escenario que nunca será el mismo, y a la vez, mantener los principios basados en los valores de: libertad, democracia, imperio de la ley, tolerancia y respeto por los derechos humanos y libertades fundamentales. Estos valores deben ser una constante en el futuro, como lo son en la actualidad.

Como conclusión, los ejes en los que debe descansar el «hacer» de esa estrategia global de seguridad que debería llegar a ser la EES serían: **la ambición** para arriesgar y estar dispuestos cada vez a tomar más riesgos; con un talante tolerante y cooperante para actuar de forma **multilateral**, haciendo que la UE funcione en to-

das sus dimensiones de forma eficaz y eficiente con los medios, capacidades y acuerdos financieros adecuados al escenario y, cómo no, con una sola voz basada en la solidaridad individual y el interés común. ■

NOTAS

- ¹ «Una Europa Segura en un Mundo Mejor». Estrategia Europea de Seguridad. Bruselas, 12 de diciembre de 2003. <http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/78367.pdf>
- ² El Mundo. Periódico. 05 septiembre 1998. «Francia y el Reino Unido sientan las bases de la nueva defensa europea». <http://www.elmundo.es/1998/12/05/europa/5N0064.html>
- ³ «ESDP@10: What lessons for the future?» Remarks by Javier Solana, EU High Representative for the Common Foreign and Security Policy. Organised by Swedish Presidency, the EU Institute for Security Studies and in collaboration with the Swedish Institute of International Affairs. Brussels, 28 July 2009. <http://www.esdp10years.eu/e-mag.php>
- ⁴ The Fund for Peace —promoting sustainable security—. Failed states index 2009. http://www.fundforpeace.org/web/index.php?option=com_content&task=view&id=391&Itemid=549
- ⁵ Informe sobre la aplicación de la Estrategia de Seguridad. «Ofrecer seguridad en un mundo en evolución». Bruselas, 11 de diciembre de 2008. http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/reports/104637.pdf
- ⁶ «Time for a European Union grand strategy». Sven Biscop. 18 August 2009. <http://european-geostrategy.ideasoneurope.eu/2009/08/18/time-for-an-eu-grand-strategy/>
- ⁷ Consejo de Defensa Nacional. «Directiva de Defensa Nacional 01/2008». 30 de diciembre de 2008. http://www.mde.es/pol_defensa/DDN_1-2008.pdf
- ⁸ EU Institute for Security Studies. «What ambitions for European Defence in 2020?» Second Edition. November 2009. http://www.iss.europa.eu/uploads/media/What_ambitions_for_European_defence_in_2020.pdf
- ⁹ Europe's World. «What Europe badly needs is a «Grand Strategy». Autumn 2009. Jolyon Howorth. http://www.europesworld.org/NewEnglish/Home_old/Article/tabid/191/ArticleType/article-view/ArticleID/21474/Default.aspx
- ¹⁰ 4th European Strategic Forum. «The EU as an actor in international interventions: Lessons learned and future prospects of its holistic security policy». Madrid, 15-16 October 2009.

Estructuras permanentes de la PESD y Gestión de crisis



Francisco José Ruiz González.
Capitán de Corbeta. Cuerpo General de la Armada.

Las estructuras con las que la Unión Europea (UE) se ha ido dotando en el ámbito de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD o ESDP) están bajo la autoridad del Consejo Europeo y del Consejo de Relaciones Exteriores y de Asuntos Generales (GAERC). Se diferencian de las que desarrollan otras políticas de la UE en que se requiere la unanimidad en el proceso de decisión a todos los niveles y por el papel especial del Comité Político y de Seguridad (COPS o PCS), organismo que coordina y desarrolla la PESD

COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD Y COMITÉ MILITAR Comité Político

El COPS fue establecido por decisión del Consejo el 22 de enero de 2001 y es el organismo que inicia y desarrolla todos los aspectos de la Política de Exteriores y de Seguridad Común (PESC o CFSP) y de la PESD. En él participan representantes de todos los estados miembros, con rango de embajador.

En estrecho contacto con el Secretario General/Alto Representante (SG/HR), el COPS es el principal actor en el proceso de decisión en las áreas PESC/PESD y ayuda a definir las líneas principales de esas políticas, elevando su opinión al Consejo.

En tiempo de crisis, el COPS proporciona control político y dirección estratégica a la respuesta de la UE. Trabaja en estrecha relación con el Comité Militar de la UE (CMUE o EUMC), con el Comité para los Aspectos Civiles de Gestión de Crisis (CIVCOM) y con el Grupo Político-Militar (GPM o PMG), de los cuales recibe consejo y recomendaciones y a los cuales envía directivas.

Por otra parte, tanto los jefes de misión de las operaciones de gestión de crisis como los representantes especiales de la UE asisten regularmente a sus sesiones. El COPS es también responsable de monitorizar la situación internacional en el ámbito de la PESC y de llevar a cabo el diálogo político a su nivel.

Comité Militar

El Comité Militar (CMUE o EUMC) es el organismo militar de máximo nivel dentro de la estructura del Consejo y está compuesto por los Jefes de Estado Mayor de los países miembro, representados en sus encuentros semanales por los representantes militares ante la UE. Su presidente, un oficial general nombrado por el Consejo a propuesta de los CHOD por tres años, participa en las reuniones del COPS y del GAERC. También actúa como consejero militar del SG/HR.

La principal función del Comité Militar es la de asesorar al COPS en los aspectos militares de la PESD. Es apoyado en esa función por el Estado Mayor Militar de la Unión Europea (EMUE o EUMS), parte del Secretariado General del Con-



sejo. Asimismo, juega un papel clave en el planeamiento y monitorización de las operaciones militares.

GRUPOS DE TRABAJO

Comité para los Aspectos Civiles de Gestión de Crisis (CIVCOM)

El CIVCOM, como grupo de trabajo del COPS, le asesora sobre los aspectos civiles de gestión de crisis: policía, estado de derecho, administración civil y protección civil (incluyendo gestión de desastres naturales y servicios de emergencias).

Desarrolla los conceptos e instrumentos, incluyendo las capacidades de gestión civil de crisis. Planea, monitoriza el progreso de las operaciones civiles y evalúa las opciones estratégicas identificadas por la Secretaría General del Consejo.

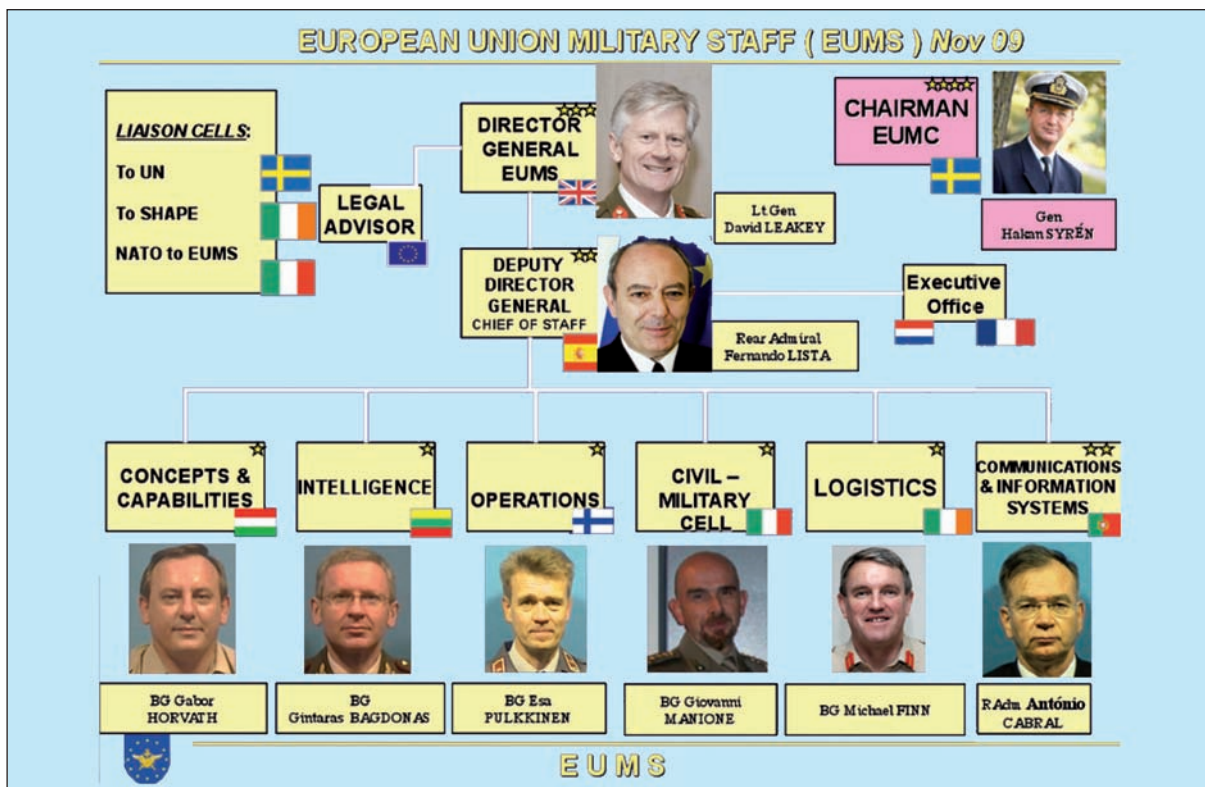
Grupo Político-Militar (GPM o PMG)

El GPM, como grupo de trabajo del COPS, es responsable de los aspectos político-militares de la PESD. Como el CIVCOM, asesora al COPS sobre los aspectos político-militares de gestión de crisis.

A ese respecto, es el marco clave para el desarrollo político de conceptos y de instrumentos doctrinales para las operaciones militares y civilo-militares de la UE. El PMG también monitoriza los aspectos militares de las misiones de reforma del sector de la seguridad y la acción de la UE en el campo del desarrollo de las capacidades africanas de prevención, gestión y resolución de conflictos.

Reuniones de trabajo de los consejeros de Política Exterior

Este grupo interparlar reúne a los consejeros de política exterior de todas las representaciones permanentes ante la UE y trata de todos los aspectos institucionales, legales y presupuestarios. En uso de estas capacidades prepara las «acciones conjuntas» requeridas para el lanzamiento de las operaciones de gestión de crisis de la UE, así como para la creación de las agencias de la UE en este ámbito, que se detallarán posteriormente. Este grupo también tiene como misión la supervisión del mecanismo ATHENA, que permite la financiación común de algunas operaciones militares de la UE.



DOCUMENTO

Grupos geográficos

Adjuntos al Comité de Representantes Permanentes (COREPER)¹, los grupos geográficos, que se ocupan de las cuestiones relativas a áreas como los Balcanes, Asia y Oriente Medio, proporcionan la experiencia política necesaria sobre esas zonas para desarrollar el concepto de gestión de crisis de la PESD y su conducción.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO EUROPEO

Secretario General/Alto Representante para la PESC (SG/HR)

El Tratado de Ámsterdam asignó al Secretario General del Consejo Europeo la función de Alto Representante para la PESC. Como responsable de apoyar al Consejo, el SG/HR participa en la formulación e implementación de las decisiones relativas a la PESC. A petición de la presidencia, puede llevar a cabo el diálogo político con terceras partes en nombre del Consejo.

Las cuestiones relativas a la PESD se distribuyen entre la Dirección de Defensa (DGE VIII), la Dirección para Gestión Civil de Crisis (DGE IX) y la Capacidad Civil de Planeamiento y Conducción (CPCC). La creación de toda esta estructura concluye un proceso iniciado en la reunión informal de jefes de estado y de gobierno de octubre de 2005, en la cual el SG/HR expresó la necesidad, en vista del número creciente de misiones civiles de gestión de crisis, de fortalecer en Bruselas las capacidades para el planeamiento y la ejecución de esas misiones.

La DGE IX, que hasta entonces había sido la única responsable del planeamiento y la conducción de las misiones civiles, se concentra ahora en el planeamiento en el nivel político-estratégico (desarrollando la parte civil del Concepto de Gestión de Crisis o CMC), en el diálogo político (con terceros estados y organizaciones internacionales) y en la monitorización de los asuntos conceptuales que afectan a la gestión civil de cri-



El Comité Militar de la Unión Europea (EUMC)

Se puede decir que es «la cara y la voz» de la UE en la escena internacional y ayuda a asegurar la continuidad de la acción de la Unión más allá de las rotaciones semestrales en la Presidencia.

Dirección General de Relaciones Exteriores

La Dirección General de Relaciones Exteriores (DG E) reúne a los servicios de la Secretaría General del Consejo que se ocupan de las relaciones exteriores de la Unión, así como de la PESC/PESD.

sis (doctrina, capacidades, ejercicios, adiestramiento).

LA CPCC, con el apoyo de la Célula Cívico-Militar que se describirá a continuación, tiene como misión el planeamiento y conducción de las misiones en el nivel operacional. Está formada por unos sesenta expertos, incluyendo oficiales de policía y gendarmería y representantes del Consejo. La creación de esta estructura fortalece la relación entre las misiones sobre el terreno y la SG del Consejo en Bruselas, ya que una de



las misiones del director de la CPCC es la de ejercer el mando de las operaciones civiles (*civilian opcommander*), para lo que logró su capacidad operativa plena (FOC) en noviembre de 2008.

En las operaciones militares, la DGE VIII es la responsable de redactar los documentos iniciales de planeamiento (en particular, la parte militar del CMC), de hacer un seguimiento de las relaciones de la UE con la OTAN, la ONU, otras organizaciones internacionales y terceros países. También hace un seguimiento de las cuestiones conceptuales que afectan a la gestión militar de crisis (doctrina, capacidades, ejercicios, adiestramiento). En todos estos asuntos, la DGE VIII trabaja en estrecha relación con el Estado Mayor Militar de la UE, del que se hablará posteriormente.

Centro de Situación (SITCEN)

Bajo dependencia directa del SG/HR, el Centro de Situación de la UE, que opera veinticuatro horas al día, siete días a la semana, proporciona a la Unión una capacidad de alerta temprana, análisis y fusión de inteligencia².

En base a la información, tanto clasificada como de fuentes abiertas, procedente de las naciones-miembro y de las instituciones europeas, el SITCEN monitoriza continuamente los acontecimientos y produce informes a medio plazo sobre zonas geográficas o temas de interés para la Unión, el alto representante, el COPS, los representantes especiales, el comité militar y la comisión europea. El SITCEN organiza un ejercicio anual de gestión de crisis.

Estado Mayor Militar de la Unión Europea

El Estado Mayor Militar de la Unión Europea (EMUE o EUMS) tiene tres principales funciones operativas: alerta temprana, evaluación de la situación y planeamiento estratégico de las misiones de la UE, siguiendo las indicaciones de la DGE VIII y en colaboración con ella. Es también responsable de ejecutar las políticas y decisiones adoptadas por la Unión, de acuerdo con las directivas promulgadas por el CMUE. Además, contribuye al proceso de formular, evaluar y revisar los objetivos relativos a las capacidades militares.

Tras las lecciones aprendidas en la operación EUFOR RD Congo, los estados miembro decidieron fortalecer las capacidades de planeamiento

del EMUE, formando un equipo de diez militares que tienen por misión el proporcionar información detallada antes del comienzo del proceso de planeamiento de una operación militar para facilitar el proceso de la decisión, particularmente en lo referente a las naciones que contribuyen con medios a la operación.

Célula Cívico-Militar y Centro de Operaciones

La Célula Cívico-Militar, integrada en el EMUE, tiene como objetivo el mejorar la ejecución de las misiones de este. Su labor esencial es la de servir de enlace entre los organismos civiles y militares en asuntos relacionados con la prevención y gestión de crisis. También apoya a la CPCC en el planeamiento y conducción de operaciones civiles (en particular, cuando pueda concurrir el uso de medios militares). El EMUE y, en particular, la Célula Cívico-Militar, están por tanto activamente implicados en el planeamiento de los aspectos militares de la misión de reforma del sector de la seguridad en Guinea-Bissau, única de las llevadas a cabo hasta la fecha por la UE en la que se aúnan un componente civil y militar.

La célula puede también establecer un centro de operaciones para planear y ejecutar una operación autónoma de la UE cuando el Consejo decida llevarla a cabo y no esté previsto el empleo de un cuartel general nacional o de medios de la OTAN. El Centro de Operaciones, declarado operativo en enero de 2007, se activa mediante la movilización de los refuerzos previamente identificados³, tanto de las naciones miembro como del EMUE, y es el núcleo de un futuro cuartel general independiente de nivel operacional para la Unión.

AGENCIAS DE LA PESD

Centro de Satélites de la Unión Europea (SATCEN)

Establecido en 2001, el Centro de Satélites de Torrejón de Ardoz asumió los medios y las funciones del Centro de Satélites de la Unión Europea Occidental (UEO), con el objetivo de fortalecer la alerta previa y las funciones de monitorización de las situaciones de crisis de la UE, en beneficio de la PESD. Apoya el proceso de la decisión proporcionando el material resultante del análisis de las imágenes satélite, datos que en una situación de gestión de crisis se utili-



Tropas de EUFOR cooperando en la extinción de un incendio en CHAD /RCA

zan para auxiliar al SITCEN y al EMUE para la formulación de las opciones estratégicas. Por ejemplo, la preparación de la misión EUFOR Chad desde el OHQ de Mont Valérien (Francia) se apoyó en las imágenes obtenidas y analizadas por el SATCEN.

Instituto de Estudios de Seguridad (ISS) de la Unión Europea

El ISS de la UE, localizado en París, se convirtió en 2002 en el sucesor del Instituto de Estudios de Seguridad de la UEO. Su misión es contribuir al desarrollo de la PESC, llevando a cabo la investigación académica en campos relevantes. En particular, produce trabajos de investigación, organiza seminarios y conferencias, man-

tiene una red de intercambios con otros institutos y **think-tanks** y publica los llamados «Chaillot Papers», como marco de difusión de los textos esenciales sobre la seguridad y defensa de Europa.

La última agencia que cabe nombrar es la Agencia Europea de Defensa (AED o EDA), a la que por su papel en el desarrollo de las capacidades de la UE se va a dedicar un capítulo aparte.

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE CRISIS

El reparto de funciones en la gestión de crisis de la UE actualmente es el siguiente: la capacidad de decisión radica por completo en el Consejo Europeo (*nivel intergubernamental*), que aprobaría el lanzamiento de la misión, el Concepto de Gestión de Crisis (CMC, *Crisis Management Concept*, que engloba los aspectos militares y civiles) y, por último, las Opciones Estratégicas, tanto Militares (MSO, *Military Strategic Option*) como Civiles (CSO, *Civil Strategic Option*).

El proceso de elaboración del CMC es supervisado por el DG E, bajo la dependencia del alto representante. Por debajo de ese nivel, los planeamientos civiles y militares son paralelos y concurrentes, pero independientes al fin y al cabo:

- El MSO es supervisado por el DGE VIII, en coordinación con el EUMC, que ejerce su función asesora elevando para aprobación del Consejo, a través del PSC, su recomendación de MSO. Esta recomendación es preparada para el EUMC por el EUMS.
- El CSO es supervisado por el DGE IX, en coordinación con el



Ejercicio de seguridad de EUROFOR en CHAD/RCA



CIVCOM, que ejerce su función asesora elevando para aprobación del Consejo, a través del PSC, su recomendación de CSO. El componente civil de planeamiento y conducción de operaciones se ha visto reforzado con la creación, en el marco del DG E, de la CPCC, que es al planeamiento civil lo que el EUMS al planeamiento militar.

Una vez aprobados el CMC, la MSO y la CSO, los planeamientos militar y civil siguen caminos diferentes:

- En el planeamiento militar, el Consejo aprobaría una *joint action*, estableciendo la cadena de mando y nombrando al comandante de la operación y a su Cuartel General de la Fuerza (OHQ) en el nivel militar/estratégico encargado de la elaboración del Concepto de Operaciones (CONOPS) y del Plan de Operaciones (OPLAN), documentos derivados de la directiva militar inicial, y que son aprobados por el PSC.
- En el planeamiento civil, el CPCC prepara el CONOPS, las naciones miembro lo aprueban y se adopta la *joint action*, que entre otras cosas designa al responsable de la misión civil, encargado de elaborar el OPLAN que es aprobado por el PSC.

ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Como se ha puesto de manifiesto al describir los mecanismos de gestión de crisis de la UE, el marco institucional y las estructuras orgánicas y administrativas en las que se toman las decisiones y se planifican las operaciones son demasiado complicados y eso los hace difíciles de gestionar. Por un lado, es complicado coordinar las actividades entre actores de la PESC y el resto de los actores comunitarios. Por otro, también resulta difícil conseguir la coordinación entre los propios actores del secretariado general del Consejo y da la impresión de que la tendencia se dirige cada vez más a una mayor complejidad cuando se enumeran, como se ha hecho en este artículo, los órganos que se han ido creando.

Aunque tanto el componente militar (DGE VIII y EUMS) como el componente civil (DGE IX y CPCC) pertenecen al DG E de la Secretaría del Consejo y se ubican en el mismo edificio, persisten las diferentes culturas institucionales, lo que crea disfunciones y dificulta la gestión de crisis. La puesta en práctica del «enfoque global» de

las operaciones de la ESDP idealmente debería conducir a:

- La unificación de los DGE VIII y IX, bajo dependencia del DG E, en la Secretaría General del Consejo.
- La unificación del EUMC y del CIVCOM, en el marco del PSC.
- La potenciación de la Célula Cívico-Militar creada en el EUMS, una de cuyas misiones es desarrollar una planificación estratégica avanzada para operaciones conjuntas civiles y militares, para primero llegar a sustituir al propio EUMS y luego ser unificado con la CPCC.

La estrategia europea de seguridad de 2003 subraya la necesidad de armonizar los aspectos civiles y militares de la gestión de crisis. En el camino hacia ese objetivo, se prevé que en breve la Secretaría del Consejo de la UE racionalice su estructura, reuniendo en un único órgano denominado Dirección de Planeamiento de Gestión de Crisis (CMPD, en sus siglas en inglés), la DGE VIII y la DGE IX. ■

NOTAS

¹ El Comité de Representantes Permanentes o COREPER se encarga de preparar los trabajos del Consejo de la UE. Está constituido por los embajadores (representantes permanentes) de los Estados miembros ante la Unión Europea, y lo preside el Estado miembro que ejerza la presidencia del Consejo de la UE.

² En esta área, y desde comienzos de 2007, la intensa colaboración entre la Célula Civil de Inteligencia del SITCEN y el Servicio de Inteligencia del EUMS ha posibilitado el desarrollo de la Capacidad Única de Análisis de Inteligencia (SIAC, en sus siglas en inglés), que proporciona análisis para ayudar a la preparación, lanzamiento y conducción de las operaciones de gestión de crisis lideradas por la UE.

³ Además de estas posibles activaciones, desde junio de 2007 y por decisión del Consejo se creó una guardia permanente de dos personas, que usan los equipos y las instalaciones del OPSCENT, para la permanente monitorización de las operaciones civiles y militares de gestión de crisis que la Unión esté desarrollando.

Operaciones militares en el marco de la PESD



Enrique Fernando Muñoz García.
Teniente Coronel. Transmisiones. DEM.

LA PESD Y LA COOPERACIÓN ALIADA: BERLÍN PLUS

Tal y como se había acordado en el Consejo Europeo de Colonia, la Unión Europea (UE) rápidamente se dotó con los «elementos necesarios para el análisis estratégico de las situaciones de crisis, los medios de inteligencia y una capacidad de planeamiento estratégico relevante». Estas disposiciones tuvieron una repercusión, en términos prácticos, en los siguientes aspectos:

- Reuniones regulares (o ad hoc) del Consejo de Asuntos Generales (CAGRE), incluyendo la participación de los ministros de Defensa, cuando sea considerado necesario.
- Creación de un órgano permanente, el Comité de Política y Seguridad (COPS), con representantes permanentes nacionales expertos en asuntos político-militares.
- Un comité militar de la UE, cuyos representantes militares proporcionan asesoramiento al COPS.
- Un Estado Mayor Internacional de la UE, cuya orgánica incluye un Centro de Situación (SIT-CEN).
- Otros recursos como el Centro de Satélites o el Instituto de Estudios de Seguridad¹.

Pero quizás resulte necesario resaltar aquí una de las disposiciones más significativas de esa reunión del Consejo de Europa en la ciudad alemana: el mismo Consejo de Colonia contempla dos modalidades de intervención, según se





La colaboración de la población civil es fundamental

utilicen o no recursos de planeamiento, medios e instalaciones aliadas.

La posibilidad de que las intervenciones militares de la UE se lleven a cabo mediante la utilización de capacidades y recursos aliados refleja el criterio común entre las naciones que pertenecen a las dos organizaciones internacionales de que es necesario evitar cualquier tipo de duplicidad en el terreno de las capacidades militares, las estructuras permanentes de mando y control y los cuarteles generales entre las dos organizaciones. Se debe tener en consideración el hecho de que, en la actualidad, veintiuna naciones de la UE son miembros de pleno derecho de la Alianza Atlántica y las seis naciones restantes participan en las diversas formas de partenariado de la Alianza.

La cooperación entre dos de las dos principales organizaciones regionales en Europa en materia de defensa se remonta a los tiempos en los que la Unión Europea Occidental (UEO) asumía las iniciativas europeas en asuntos de seguridad y defensa no aliada. En su reunión de 3 de junio de 1996 celebrada en Berlín, el Consejo Atlántico acordó que «los europeos dispondrán en lo sucesivo de una autonomía de intervención en el seno de la OTAN, a través de los Grupos de Fuerzas Interejércitos —Multinacionales—

(GFIM), que permitirán utilizar capacidades militares “separables pero no separadas” en las operaciones realizadas por la UEO»².

El marco legal que fomenta y ampara las relaciones permanentes entre la OTAN y la UE en materia de gestión de crisis fue refrendado en diciembre de 2002, mediante una declaración conjunta conocida como los «acuerdos Berlín Plus». Estos acuerdos tratan tres elementos fundamentales que están relacionadas con las operaciones y que admiten distintos grados de colaboración: por una parte, el acceso de la UE al planeamiento aliado, las «opciones de mando» europeas dentro de la Alianza (papel y responsabilidad de DSACEUR como comandante en una operación de la UE) y el uso de recursos y capacidades aliados por parte de la UE.

Si bien el marco genérico de colaboración está claramente establecido, se debe citar que únicamente en dos ocasiones la UE ha utilizado las capacidades y recursos establecidos en los Acuerdos Berlín Plus: se trata de las operaciones CONCORDIA en la Antigua República Yugoslava de Macedonia y ALTHEA, en Bosnia-Herzegovina.

La primera de las dos intervenciones militares mencionadas, CONCORDIA, fue la primera operación militar de la UE y complementaba la ope-

ración «Allied Harmony» de la OTAN. A pesar de la pequeña entidad de la fuerza desplegada, 150 personas, supuso la «validación efectiva de operatividad» de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) y, lo que es más importante, permitió establecer «lecciones aprendidas» que posteriormente servirían de base para el planeamiento de operaciones más complejas y numerosas en cuanto a los contingentes desplegados, fundamentalmente en el terreno de la infraestructura CIS necesaria, los acuerdos que prestan cobertura legal a las fuerzas que participan en la operación (SOFA), la gestión y acceso de la información clasificada por terceros países o naciones europeas no aliadas, etc.

La operación ALTHEA ha sido la operación militar más importante desde el punto de vista cuantitativo desarrollada por la UE en el marco de la PESD, desde que el 2 de diciembre de 2004, 7.000 hombres y mujeres bajo mandato de la UE tomaron el relevo de SFOR (OTAN) para dar cumplimiento a los anexos 1a y 2 de los Acuerdos de Dayton. La operación ALTHEA está activa en la actualidad y las naciones se plantean establecer nuevas modalidades de cooperación con el gobierno de Bosnia-Herzegovina, en un marco que se presume más estable tras una

presencia continuada de fuerzas internacionales desde el año 1992. Uno de los indicadores más fiables de esa estabilidad es la reciente asignación a Bosnia-Herzegovina de un asiento en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

OPERACIONES MILITARES PESD

Hemos señalado que el Consejo de Colonia de 1999 se considera la referencia temporal aceptada como fecha de creación de la PESD. Desde su creación, no iba a transcurrir mucho tiempo para que se dieran las condiciones y la PESD ofreciera una muestra definitiva de madurez con un despliegue en el exterior: el 12 de junio de 2003, el Consejo tomó la decisión y aprobó el OPLAN para enviar una operación a la República Democrática del Congo. La operación, denominada ARTEMIS³, estaba amparada por la Resolución 1484 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 30 de mayo de 2003, así como por el documento jurídicamente válido del Consejo de la UE («acción conjunta»), adoptado el 5 de junio de ese mismo año.

La finalidad de la operación era, entre otras, contribuir a la estabilización de las condiciones de seguridad y a la mejora de la situación humanitaria en Bunia, capital administrativa de Ituri, en

la provincia oriental de la República Democrática del Congo.

A pesar de que el mandato de la misión concluyó el 1 de septiembre, la UE ha prestado desde entonces y aún hoy, en la actualidad, una gran atención a las condiciones de seguridad en la región de los Grandes Lagos y en la República Democrática del Congo, en particular. La UE ha participado en la mayoría de las iniciativas para conseguir un acuerdo pacífico en la región desde 1996, donde tiene destacado un alto representante para la región.

Patrulla española efectuando un "punto de control"





Una prueba evidente de esa voluntad política es el hecho de que, desde el lanzamiento de la operación ARTEMIS hasta la fecha actual, la UE ha realizado en la zona dos operaciones militares (ARTEMIS y EUFOR RD CONGO), junto a tres misiones civiles (EUPOL KINSHASA, EU-SEC RD CONGO, EUPOL RD CONGO), dos de las cuales siguen «activas» en la actualidad.

Desde el año 2003, la UE ha dirigido (o está conduciendo en la actualidad) un total de 23 intervenciones en el exterior en el marco de las acciones derivadas de la PESD. De esa cifra total, únicamente seis han sido operaciones militares (CONCORDIA, EUFOR ALTHEA, ARTEMIS, EUFOR RD CONGO, EUFOR TCHAD/RDA, EU NAVFOR ATALANTA) y las dieciséis restantes han sido misiones civiles, lo que no significa que no participara en ellas personal militar, en algunas ocasiones en una proporción importante.

En la actualidad, en la fecha de elaboración de este artículo, bajo el mandato y bandera de la PESD, se están llevando a cabo doce misiones u operaciones, de las cuales solo dos son operaciones militares: EUNAVFOR ATALANTA (que se abordará más tarde en detalle) y EUFOR ALTHEA.

En la concepción de estas misiones y operaciones juega un papel principal el Estado Mayor Militar de la Unión Europea (EUMS) pues participa, fundamentalmente a través de su célula cívico-militar (CIV-MIL Cell), en el planeamiento de todas las operaciones y misiones PESD. El EUMS hace especial hincapié en los aspectos operacionales y en una rigurosa metodología de planeamiento, así como en aquellos campos de experiencia intrínsecamente militar que le son propios, tales como las cuestiones relacionadas con la reforma del sector seguridad, inteligencia, política de armamento, reglas de enfrentamiento (ROE), mando y control (C2), apoyo médico y logístico.

La estrategia europea de seguridad subraya que «incluso en la era de la globalización, la geografía sigue siendo importante» e identifica de manera genérica las áreas de atención preferente para la seguridad en nuestro continente. Lo hace además con un enfoque positivo, bajo el epígrafe «extender la zona de seguridad alrededor de Europa». El carácter inclusivo de esa aproximación nos da una idea del enfoque de la



Convoy de tropas polacas en Chad / RDC

UE hacia los temas de la seguridad. Los Balcanes, las naciones del Este y Centro de Europa con conflictos políticos internos y de vecindad, Oriente Próximo, África y el Mediterráneo son identificados como las zonas del globo cuya estabilidad y seguridad repercute directa e inmediatamente en el bienestar y prosperidad de los europeos. No es casual, por tanto, que las misiones y operaciones PESD se hayan llevado a cabo en estas zonas.

CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LAS MISIONES PESD

Para cualquier observador externo, la primera cuestión que «viene a la cabeza» es preguntarse qué valor añadido aporta la PESD en sus intervenciones en el exterior que no hubieran hecho antes otras organizaciones de seguridad, sean estas de naturaleza regional o global. En otras palabras, qué tienen de específico las operaciones PESD.

En primer lugar, el enfoque integral (*comprehensive approach*) bajo el cual se plantean las operaciones y misiones PESD. La naturaleza

multidisciplinar y heterogénea de la estructura y de los órganos de trabajo de la UE lleva asociado un planteamiento igualmente amplio y multi-sectorial en las cuestiones de seguridad en un amplio sentido (cambio climático, seguridad energética, consecuencias indeseadas de los movimientos migratorios forzados, etc.), que tienen un difícil acomodo en estructuras rígidamente jerarquizadas y endógenas, y que son analizadas por los órganos de decisión de la UE de manera integral. El paradigma de la seguridad europea tiene múltiples focos, uno de los cuales es el aspecto militar de respuesta a la crisis.

Otra singularidad relevante es el carácter multinacional de las operaciones y misiones PESD. Las naciones miembros de la UE deciden libremente y de acuerdo con sus condiciones particulares la participación o no en las operaciones PESD, así como la entidad de las fuerzas que van a desplegar en la misión u operación que se trate.

Hasta el momento, la PESD no ha desarrollado cuarteles generales permanentes al servicio de sus cometidos exclusivos⁴, por lo que son las mismas naciones las que ofrecen sus instalaciones y medios de mando y control para la conducción de las operaciones en el nivel operacional (OHQ), si bien se considera que el Centro de Operaciones (OPSCENT) podría desempeñar el papel de OHQ a partir del personal destinado en el EUMS, incorporando los refuerzos pertinentes.

La estrategia europea de seguridad subraya la necesidad de armonizar los aspectos civiles y militares de la gestión de crisis⁵. Sin embargo, todavía hoy queda mucho por hacer hasta conseguir optimizar la colaboración entre los elementos civiles y militares, desde la concepción de la operación, su planeamiento y su conducción.

La presidencia sueca del Consejo ha concedido a este asunto una especial atención, pues estaba recogido como uno de sus objetivos generales de la presidencia. Resulta sensato pensar que una óptima distribución de recursos exige un análisis detallado de aquellos que se utilizan de manera conjunta, tales como la infraestructura de los sistemas de comunicaciones e información, las necesidades de transporte tanto para la proyección de la fuerza como en los desplazamientos intrateatro, un adecuado dimensionamiento de las medidas de seguridad para protección de la fuerza y de los civiles que trabajan en

la operación, una adecuada explotación de las fuentes de información para obtener inteligencia «global», etc.

A pesar de que el término «integración» resulta hostil a las dos partes afectadas (civiles y militares), no es menos cierto que es necesario alcanzar un cierto grado de armonización en los sistemas de planeamiento, desarrollo de capacidades y actuación conjunta de ambas esferas, que permitan explotar las sinergias derivadas de una acción coordinada desde el principio.

El reto que la PESD tiene por delante en este esfuerzo de armonización es conseguir avanzar en la misma, sin menoscabo de la ya de por sí limitada y reducida presencia del estamento militar (EUMS) en el conjunto de la Secretaría General del Consejo.

Para terminar, se debe hacer una referencia al mecanismo ATHENA, sistema creado para financiar las operaciones PESD. El mecanismo ATHENA fue establecido en febrero de 2004 para «*administrar la financiación de los gastos comunes de las operaciones que tienen implicaciones militares o de defensa*». Dirigido por un Comité especial designado para ello, ATHENA gestiona los gastos comunes desde la fase de preparación hasta la terminación de cada operación militar. ATHENA tiene una estructura permanente y capacidad legal para contratar servicios y hacer transacciones económicas. Dinamarca es la única nación que ha decidido quedar fuera de las acciones con implicaciones de defensa incluidas en el Tratado de la Unión. El mecanismo ATHENA contempla igualmente la participación de terceros países en las operaciones/misiones y establece las modalidades de participación en la financiación.

EU NAVFOR ATALANTA

Posiblemente sea la operación ATALANTA la intervención exterior de carácter militar más conocida de cuantas se han realizado hasta la fecha bajo la PESD. Se da la circunstancia de que, además, se trata de la primera operación «esencialmente marítima» de las veintidós operaciones/misiones emprendidas hasta hoy.

España ha jugado un papel de la mayor relevancia en la decisión de lanzar y sostener la operación EU NAVFOR ATALANTA, cuya capacidad operativa inicial se alcanzó el 13 de di-



ciembre del 2008, sólo cinco días después de que fuera adoptada la decisión política por parte del Consejo de la UE.

En vista del deterioro de las condiciones de seguridad que sufrían los mercantes que transitaban el golfo de Adén, importante ruta de navegación comercial entre el océano Índico y el mar Rojo, así como para garantizar la adecuada defensa de los barcos pesqueros que faenan en aguas del Índico, nuestra nación dio un decidido impulso, durante el segundo semestre del año 2008, al lanzamiento de una misión internacional que, bajo bandera europea, materializara la voluntad política de la UE en esa región.

La operación EU NAVFOR ATALANTA tiene como objetivo operacional el apoyo, en materia de seguridad militar, a las cuatro resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas dictadas en el año 2008 sobre la seguridad en la costa de Somalia y en sus aguas territoriales⁶. El cumplimiento de la misión incluye la realización de los siguientes cometidos:

- Protección de buques que participan en el «programa mundial de alimentos»⁷, así como otros barcos «vulnerables».
- Disuasión, prevención y represión de los actos de piratería detectados.

- Capacidad para arrestar, retener y transferir a las autoridades judiciales competentes a aquellas personas que hayan cometido cometido actos de piratería o robo armado o sean sospechosas de ello.
- Utilización de todas las medidas necesarias, incluido el uso de la fuerza, para hacer cumplir el mandato recibido.

La duración de la misión se estableció inicialmente en un año, si bien el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, en su reunión del pasado 17 de noviembre, acordó prorrogar la misión EU NAVFOR ATALANTA durante un año más, hasta el 13 de diciembre de 2010. El coste compartido del primer año de la operación EU NAVFOR ATALANTA se ha elevado a ocho millones trescientos mil euros.

La misión es dirigida desde el Cuartel General Operacional (OHQ) de Northwood, situado en el Reino Unido, por el CA (UK) Peter Hudson y los Comandantes de la Fuerza (FHQ) que han venido rotando, en períodos cuatrimestrales, desde el comienzo de la misión hasta la actualidad, entre oficiales procedentes de los Países Bajos, Grecia y España.

A lo largo de este primer año de operaciones, un número superior a los veinte buques de gue-

Caballeros legionarios preparando el armamento para realizar una misión



rra ha participado en la operación, apoyados por no menos de cinco aviones de reconocimiento y patrulla marítima, lo que supone un contingente militar desplegado de manera permanente de unos 1.800 hombres y mujeres. Además de las naciones europeas que contribuyen a la operación de manera regular⁸, Noruega es la primera nación no-UE que contribuye con medios y personal y está, por tanto, integrada en la operación EU NAVFOR ATALANTA desde el pasado agosto de 2009. Croacia y Montenegro han anunciado igualmente su intención de integrarse en ATALANTA.

La complejidad de la misión viene determinada no solamente por la naturaleza asimétrica de la misma sino también por la extensa zona de operaciones sobre la que se desarrolla. También ha sido necesario establecer convenios internacionales con Kenia, el gobierno internacionalmente reconocido de Somalia, así como el gobierno de las islas Seychelles para apoyar la operación, eventualmente albergar a las fuerzas internacionales y colaborar judicialmente en la resolución de las eventuales retenciones de los piratas.

Por otro lado, la actuación de los piratas se ha ido adaptando a la respuesta internacional y, en la actualidad, los ataques se realizan en aguas muy alejadas de la costa africana, lo que complica aún más el efectivo control de la zona de operaciones.

Simultáneamente la UE ha firmado no menos de diez acuerdos de cooperación con otros agentes de la zona (fuerzas embarcadas de naciones no integradas en EU NAVFOR ATALANTA⁹, medios de sostenimiento logístico, naciones receptoras de fondos de ayuda al desarrollo, Unión Africana) con la finalidad de que el principio rector de todas las operaciones/misiones PESD, el enfoque integral¹⁰, sea también el principio rector de esta operación.

De manera complementaria al desarrollo de la operación EU NAVFOR ATALANTA, la UE aprobó el pasado 17 de noviembre el «concepto de gestión de crisis» que pudiera dar lugar (aunque no de manera automática) al lanzamiento de una operación de entrenamiento de las fuerzas de seguridad somalíes en territorio de Uganda, con la participación y cooperación necesaria de la Unión Africana, actor relevante en la gestión y

solución de la «crisis de los piratas». La gestión de las crisis por parte de las naciones que las sufren (**ownership**) es considerada como uno de los requisitos imprescindibles para alcanzar soluciones duraderas de las mismas. ■

NOTAS

¹ Declaración del Consejo Europeo de Colonia sobre «*Strengthening the Common European Policy on Security and Defence*».

² Esta iniciativa estuvo respaldada, por parte aliada, por la declaración final de la Cumbre de Washington en 1999 y las conclusiones del Consejo Europeo de Niza del año 2000.

³ <http://www.consilium.europa.eu/showPage.aspx?id=605&lang=ES>.

⁴ Este asunto es uno de los más controvertidos que aparecen en las discusiones sobre el modelo de seguridad a alcanzar y las estructuras permanentes adecuadas al nivel de ambición de la UE. En el año 2003, con ocasión de la guerra de Irak, algunas naciones de la «vieja Europa» propusieron la creación de un Cuartel General Permanente en Tervuren (Bélgica) para la conducción de operaciones/misiones PESD. Esta propuesta fue rechazada contundentemente por los estados miembros de la UE con una vocación atlantista más fuerte.

⁵ «... *We could add particular value by developing operations involving both military and civilian capabilities*» A Secure Europe in A Better World. European Security Strategy, Brussels, 12 December 2003, <http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/78367.pdf>

⁶ UNSCR 1814, UNSCR 1816, UNSCR 1838, UNSCR 1846 del año 2008.

⁷ «World Food Programme» en apoyo de la población somalí.

⁸ Países Bajos, España, Alemania, Francia, Grecia, Italia, Alemania, Bélgica y Luxemburgo.

⁹ Fuerza naval norteamericana CTF-151, fuerzas aliadas. Rusia, India, China, Japón, Malasia, etc.

¹⁰ «Comprehensive Approach».

Las capacidades de la Unión Europea



Mario Laborie Iglesias.
Teniente Coronel. Artillería. DEM.

INTRODUCCIÓN

La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) ha cumplido en 2009 diez años desde su fundación. Numerosas iniciativas se han puesto en marcha desde entonces con objeto de dotar a la Unión Europea (UE) de los instrumentos necesarios para poder operar, de acuerdo a su importancia económica y política, en la gestión de crisis y en la prevención de conflictos.

La Estrategia Europea de Seguridad (ESS), que proporciona la visión estratégica para el desarrollo de capacidades civiles y militares, define los medios y objetivos que la UE se impone a sí misma para afrontar los nuevos desafíos y amenazas surgidos del proceso de globalización. En lo que respecta a los medios, la Unión ha reconocido que si pretende actuar de forma eficaz, son necesarios la utilización combinada de instrumentos tanto militares como civiles y el desarrollo de una «estrategia que favorezca la intervención temprana, rápida y según el caso contundente»¹.

El presente trabajo trata de resumir cuales son los pasos dados, en estos diez años, por la UE para dotarse de las capacidades civiles y militares que la ESS señala.

LAS CAPACIDADES MILITARES

La Estrategia de Seguridad Europea

La visión estratégica para el desarrollo de capacidades militares es proporcionada por la ESS y fue adoptada en 2003. Más allá de las tradicio-

nales operaciones Petersberg, ya definidas antes de 1999, la ESS expande las potenciales misiones para cubrir también las operaciones de desarme, apoyo a terceros países para luchar contra el terrorismo y la reforma del sector seguridad. En diciembre de 2008, el Consejo Europeo publicó un informe sobre la implementación de la ESS que refuerza lo establecido en 2003 y señala la necesidad de fortalecer las capacidades tanto civiles como militares².

El objetivo principal de 2010

Por delegación del Consejo Europeo, es el Comité Político y de Seguridad (COPS) el que desempeña la conducción política para el desarrollo de capacidades militares. Por su parte, el Comité Militar de la UE (EUMC) es el órgano responsable de la definición detallada de los requerimientos militares, confiando para ello en uno de sus grupos de trabajo, el «Headline Goal Task Force».

La traducción de los objetivos señalados por la ESS en capacidades militares reales se ha efectuado a través el Objetivo Principal 2010 (Headline Goal-HG 10), firmado en mayo de 2004. El HG 10, en cuyo centro se encuentra el deseo de fomentar la interoperabilidad y la capacidad expedicionaria de las fuerzas, suplementa el objetivo principal de Helsinki, adoptado por la UE en 1999³.

Para tratar de alcanzar el HG 10 se elaboró un catálogo de requerimientos (aprobado en 2005), un catálogo de fuerzas (aprobado en 2006 y ac-

tualizado en 2007) con las fuerzas disponibles y un catálogo de carencias principales (aprobado en 2007). Entre estas carencias identificadas destacaban en particular el transporte aéreo estratégico, la protección de la fuerza y el desarrollo de tecnologías dedicadas a la vigilancia, inteligencia, adquisición de objetivos y reconocimiento.

Los compromisos de los estados miembros

Sobre esta base, los gobiernos de la UE aprobaron en julio de 2008 el Plan de Desarrollo de Capacidades (CPD) con el objetivo de identificar las posibilidades de cooperación entre los estados miembros, apoyar la armonización de los distintos planeamientos de defensa nacionales y señalar los desarrollos tecnológicos que, a largo plazo, deben llevarse a cabo para apoyar las operaciones PESD.

Los trabajos posteriores a la aprobación del CPD, llevados a cabo por la EDA, el EUMC, el Estado Mayor de la UE (EUMS) y el Secretariado del Consejo, condujeron a la declaración sobre el Fortalecimiento de las Capacidades Militares, en diciembre de 2008. Esta declaración, que afecta tanto a aspectos militares como civiles para la gestión de crisis, resalta la necesidad de incrementar las capacidades necesarias de la UE

como un requisito previo que permita a los europeos asumir, de forma creíble y efectiva, sus responsabilidades. Esta declaración ha servido también para el lanzamiento de varios proyectos multinacionales, con el ánimo de proporcionar el equipamiento necesario para las operaciones.

Un análisis de las nuevas contribuciones efectuadas por los estados miembros en el catálogo de fuerzas de 2009 permitirá determinar si estas nuevas contribuciones han afectado perceptiblemente a los déficit militares identificados en el proceso de HG 10. Este análisis que será concluido y divulgado próximamente proporcionará una base para una actualización posible del CPD a mediados de 2010.

Basado en los principios de autonomía de decisión de la UE y voluntariedad de las contribuciones por parte de los estados, el proceso de generación de capacidades militares está guiado por el denominado «mecanismo de desarrollo de capacidades», el cual permite a los estados miembros evaluar y revisar, en caso necesario sus compromisos. Este mecanismo forma parte de los acuerdos Berlín Plus⁴ de cooperación OTAN-UE.

En este punto, es importante señalar que la coherencia del desarrollo de capacidades en el

Operación Atalanta: operación de visita y registro



ámbito europeo con la OTAN se asegura a través del grupo de capacidades UE-OTAN, así como por medio de reuniones regulares e intercambios de información entre expertos.

La respuesta militar rápida

A comienzos de 2003, se hizo evidente que la EURRF⁵ acordada en Helsinki era un objetivo demasiado ambicioso. Así como parte del HG 10, el Consejo Europeo aprobó el concepto de «respuesta militar rápida», creando los grupos de combate de la UE (EU Battlegroups-EUBG). Estos EUBG, de carácter terrestre y multinacional, se componen de aproximadamente 1.500 efectivos capaces de ser desplegados en un corto espacio de tiempo y actuar autónomamente, particularmente en apoyo de las Naciones Unidas. En abril de 2009, el COPS aprobó una revisión del citado concepto de respuesta militar rápida, estableciendo ahora el tiempo de respuesta de los EUBG entre cinco y treinta días. La UE ha identificado dieciséis EUBG hasta 2012, con los que sería capaz de lanzar dos operaciones simultáneamente, que involucrarían a cuatro EUBG en total. En la actualidad, el EUMC está analizando los elementos aéreos y marítimos de respuesta rápida.

El rol de la Agencia Europea de Defensa (EDA) en el desarrollo de capacidades

El 12 de julio de 2004, los ministros de Asuntos Exteriores de la UE autorizaron formalmente la creación de la EDA⁶. La agencia, bajo la dirección del alto representante para la PESD, Catherine Ashton, está diseñada para «apoyar a los estados miembros en sus esfuerzos de mejorar las capacidades de defensa europeas en el campo de la gestión de crisis y apoyar a la PESD».

Más específicamente, se han asignado a la EDA cuatro funciones: desarrollo de capacidades de defensa, difusión de la cooperación entre las industrias nacionales de armamento, fomento de la industria de defensa y del mercado de armamentos europeos e impulso de la investigación y la tecnología.

Como consecuencia de la firma del CPD antes mencionado, doce áreas de acción preferente fueron seleccionadas con el fin de cubrir las deficiencias existentes. Así, en la actualidad, la agencia se encuentra desarrollando un número importante de iniciativas de colaboración entre



Arriba: EULEX KFOR

Centro: Organización del sostén logístico EUFOR Chad/RCA

Abajo: Tropas de EUFOR en Kinshasa

los países miembros, entre las que cabe resaltar la mejora de la disponibilidad de helicópteros, desarrollo de la flota europea de transporte aéreo, desarrollo de satélites de vigilancia y observación, vigilancia marítima y defensa ante agentes biológicos.

Indudablemente, a través de todas estas iniciativas y proyectos, la EDA está llamada a jugar un papel fundamental en el proceso de dotar a la UE de las capacidades requeridas, fortaleciendo, al mismo tiempo, la autonomía de actuación europea.

LAS CAPACIDADES CIVILES

En perfecta armonía con los objetivos señalados por la ESS, la PESD está tratando también de desarrollar capacidades civiles que le permitiesen actuar en operaciones de gestión de crisis.

Aunque ya desde el Consejo Europeo de Helsinki de 1999 se había progresado en la identificación de las capacidades civiles entonces disponibles en los distintos estados de la Unión, fue en junio de 2000, durante el Consejo celebrado en Feira (Portugal), cuando se dio un importante paso en este campo. Fue entonces cuando se identificaron cuatro áreas de acción prioritaria para la gestión de crisis: policía, reforzamiento de la administración civil, fortalecimiento del imperio de la ley y protección civil. A través de estas cuatro áreas, se enfatizó la necesidad de reacción rápida a través del despliegue de expertos previamente seleccionados. Sobre esta idea, en Feira, los estados miembros se comprometieron a proporcionar 5.000 policías (1.000 de ellos desplegables en menos de treinta días), 300 técnicos en asuntos jurídicos, así como otros 2.000 expertos en distintas especialidades relacionadas con la protección civil.

Como complemento al plan de acción de junio de 2004 relativo a los aspectos civiles de la gestión de crisis, el Consejo Europeo adoptó en diciembre del mismo año, el Objetivo Principal Civil 2008 (CHG 08). En realidad, el CHG 08 significó que, los hasta entonces casi virtuales compromisos de las naciones, se convirtieran en capacidades más tangibles⁷, además de en unos criterios más severos a la hora de identificar, reclutar, adiestrar y generar personal especializado. Pese a que estos compromisos fueron confirmados por

los ministros de la Unión en noviembre de 2008, la mayoría de los gobiernos señalaron la imposibilidad de fijar de forma taxativa la disponibilidad de sus respectivos expertos.

Los principales elementos del plan de acción del CHG 08 fueron: preparación de escenarios tipo, realización de una lista de capacidades requeridas y de contribuciones voluntarias por parte de las naciones, identificación de carencias, establecimiento de equipos multidisciplinares desplegables⁸, mejora de la interoperabilidad (fundamentalmente en el adiestramiento e instrucción del personal) y de los procedimientos de apoyo técnico para las operaciones. Los resultados del CHG 08, teóricos y doctrinales en su mayoría en lugar de prácticos, pueden ser calificados como desiguales. Mientras que el adiestramiento de los equipos multidisciplinares condujo a una definición detallada de capacidades policiales tales como las Unidades Policiales Integradas (IPU, en sus siglas en inglés), unidades que han venido actuando tanto en Bosnia como en Kosovo, el requerimiento estratégico básico de lograr una mayor coherencia entre los distintos actores europeos involucrados en la gestión de crisis apenas fue conseguido.

A finales de 2007 los ministros de la UE decidieron poner fin al CHG 08 y lanzar el CHG 10 en el mismo momento en que se adoptaba el Objetivo Principal Militar 2010, mencionado en el apartado anterior, con la clara intención de lograr una mayor sinergia en el desarrollo de ambos tipos de capacidades.

Alejándose de los supuestos teóricos del CHG 08 y como consecuencia de las necesidades surgidas en las operaciones de gestión de crisis que la UE ha estado llevando a cabo desde 2000 hasta la actualidad, el CHG 10 se focaliza fundamentalmente en lograr la cualificación precisa que el personal desplegado requiere para realizar tareas específicas, con objetivos definidos. El aumento paulatino en el número de operaciones de carácter civil en marcha constituye un incremento en la exigencia de las capacidades requeridas tanto cualitativa como cuantitativamente.

Así, el CHG 10 está diseñado para, primero, garantizar la disponibilidad del suficiente personal para misiones civiles, con experiencia, en particular, en logística y finanzas; segundo, asegurar el desarrollo de capacidades de planea-



miento y conducción de operaciones, logística, materiales y adiestramiento; tercero, asegurar la sinergia entre los instrumentos civiles y militares y entre los dos pilares de la UE; y cuarto, fortalecer las relaciones con otras organizaciones pero manteniendo la autonomía en la toma de decisiones por parte de la UE.

En este contexto, una revisión de los escenarios tipo realizados en el año 2005 condujo en 2008 a la elaboración de un nuevo escenario en el que se resaltaba la presencia y coordinación de civiles y militares en el teatro de operaciones, en el marco de una operación relacionada con la reforma del sector seguridad. Basado en este escenario, una nueva lista de capacidades requeridas fue elaborada⁹ y las naciones actualizaron sus compromisos en noviembre de 2008, en base a la citada lista.

En diciembre de 2008, los estados miembros firmaron la ya citada declaración sobre el Fortalecimiento de Capacidades. En el campo propiamente civil, la declaración se traduce en la ambición de llevar a cabo una misión cívico-militar de ayuda humanitaria de hasta noventa días de duración y una docena de misiones civiles, de formatos diversos, a lo largo de varios años, involucrando hasta 3.000 expertos.

En el marco determinado por el CHG 10 y por la declaración sobre el Fortalecimiento de las Capacidades, los ministros de la Unión aprobaron el plan de Mejora de Capacidades Civiles en enero de 2009. De acuerdo a este plan, dos aspectos han focalizado la atención de la UE. A través del primero, se ha desarrollado una herramienta informática para la gestión de las capacidades civiles (Civilian Capability Management Tool-CCMT), utilizando un portal seguro mediante una aplicación informática denominada «Goalkeeper». La CCMT, básicamente, constituye una base de datos mejorada que incluye tanto las capacidades requeridas como las disponibles, así como catálogos actualizados de misiones, descripciones de los puestos de los expertos y los conceptos operativos utilizados. El segundo aspecto considerado en el pasado año 2009 ha sido la reflexión sobre las estrategias nacionales a la hora de facilitar el despliegue de personal civil para las operaciones de la PESD. La intención es asegurar que los estados miembros dispongan de las estructuras y procedimientos que les permitan generar las capacidades necesarias por medio de los distintos ministerios y organizaciones gubernamentales involucrados en el asunto.

Aeropuerto internacional de Kirguizistán. Julio de 2008. OSCE.



CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

A lo largo de los diez años de PESD, las capacidades civiles y militares europeas han progresado indudablemente. Sin embargo, existen todavía un gran número de debilidades en las capacidades requeridas, fundamentalmente ligadas a medios de transporte estratégico.

Las capacidades militares son esenciales para una acción efectiva de la UE. Pero quizás el mayor reto en este tema consiste en la adquisición de estas capacidades con unos cada vez más exiguos presupuestos de defensa¹⁰. Estas restricciones presupuestarias suponen una gran dificultad a la hora de asignar los recursos necesarios con los que financiar los costosos programas militares que requieren, en su mayor parte, compromisos a largo plazo con la industria de armamento.

Por otro lado, es claro que la responsabilidad en la generación de capacidades civiles descan-

sa en el nivel nacional. Son estas las que, a través de sus respectivos presupuestos, deben cumplimentar los compromisos adquiridos. No obstante, en un momento como el actual, en el que la crisis económica afecta y mucho a los presupuestos de los estados, parece patente que tanto la financiación como la disponibilidad de capacidades civiles nacionales que puedan ser puestas a disposición de misiones PESD se verán entorpecidas.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa significará un importante impulso a la PESD como parte integral de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Aunque el Tratado de Lisboa no borrará de manera inmediata todas las dificultades existentes para el desarrollo de capacidades europeas, sí asigna a la PESD, sin lugar a dudas, más recursos, de una mayor coherencia a la hora de actuar. ■

NOTAS

¹Más allá de las tradicionales operaciones Petersberg, definidas desde el principio de la década de los 90, la ESS expande las potenciales misiones para cubrir también las operaciones de desarme, apoyo a terceros países para luchar contra el terrorismo y la reforma del sector seguridad. En diciembre de 2008, el Consejo Europeo publicó un informe sobre la implementación de la ESS que refuerza lo establecido en 2003 y señala la necesidad de fortalecer las capacidades tanto civiles como militares.

²Con respecto a estas últimas, el informe señala, ciertas capacidades clave que necesitan ser reforzadas: transporte estratégico, helicópteros, tecnología espacial y de vigilancia marítima.

³Según este objetivo, los gobiernos de la UE acordaron la creación de la Fuerza de Reacción Rápida Europea (EURRF) compuesta de 60.000 efectivos que contarían además con capacidades de apoyo naval, aéreo y civil. Debido a los magros resultados conseguidos por este Objetivo Principal de Helsinki, la UE acordó la implementación del Plan de Acción de Capacidades Europeo (ECAP) con el objeto de concretar ciertos medios de especial necesidad.

⁴Los acuerdos Berlín Plus es el título que recibe un amplio paquete de compromisos entre la OTAN y la UE, en los que se establece una asociación estra-

tégica entre ambas. Los acuerdos permiten a la Alianza apoyar aquellas operaciones en la que generalmente no se encuentra involucrada.

⁵Ver nota 9.

⁶Acción Conjunta del Consejo 2004/551/CFSP. Forman parte de la EDA todos los países miembros de la UE con la excepción de Dinamarca.

⁷En términos numéricos los compromisos adquiridos fueron: 6.050 policías, 936 expertos en aspectos jurídicos, 745 en administración civil y 2.177 en protección civil.

⁸Estos equipos civiles (Civilian Response Team-CRT) se componen de un grupo de 100 expertos en distintas disciplinas capaces de ser desplegado en 5 días y con capacidades de actuar autónomamente sobre el teatro por un periodo de tiempo de hasta tres meses.

⁹Esta nueva lista de requerimientos ha significado en la práctica un incremento de 285 expertos adicionales así como la definición de nuevos perfiles que los mismos deben reunir.

¹⁰La media de los países de la Unión en gasto en defensa, en relación al PIB, cayó desde el 1.81% en 2005 al 1.69% en 2007. Por lo que respecta a España el gasto en defensa a penas a variado en el mismo periodo manteniéndose en el 1.16%. Fuente EDA.

Los retos de la política europea de Seguridad y Defensa

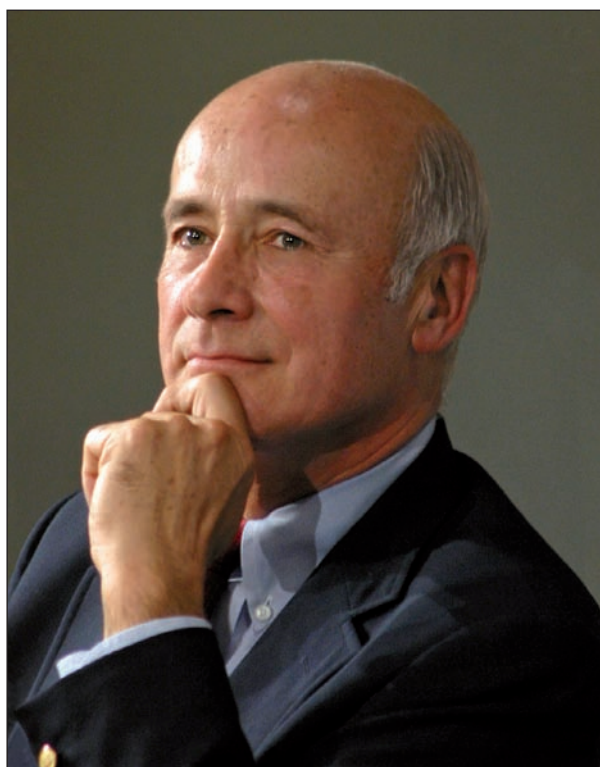


Miguel Ángel Ballesteros Martín.
General de Brigada. Artillería. DEM.

España deberá realizar una presidencia eficaz, planteando buenas ideas, que sean adoptadas como propias por presidencias futuras, para que florezcan con el tiempo. Los grandes avances de la Unión se han producido de esta manera. La idea de crear la Agencia Europea de Defensa se lanzó en la Cumbre de Tesalónica en junio de 2003, pero tuvo que pasar un año hasta que el Consejo aprobó su creación, el 12 de julio de 2004.

España ha de seleccionar los asuntos que quiere impulsar para lograr una mayor integración en la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), lo que permitirá consolidar un mundo multipolar donde la voz de la UE sea tenida en cuenta. Analicemos los retos a los que se enfrenta la Unión en el desarrollo de la PESD.

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, es el momento de pasar página y continuar avanzando con el espíritu que proclama la Estrategia Europea de Seguridad, es decir, desarrollando una Europa de *Soft Power*, pero con capacidad de *Hard Power* para mantener la seguridad de los ciudadanos europeos y los intereses colectivos de la Unión, así como la estabilidad internacional. Joseph Nye, que ha acuñado estos términos, considera que Europa debe desarrollar el denominado *Smart Power* considerado una combinación de *hard* y *soft power* en una misma estrategia. Coincidió en esta visión la



Joseph Nye

- Nacido en 1937, Nueva Jersey (EE UU).
- Político de profesión.
- Titulado en Ciencias Políticas por Harvard.
- Decano de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard.

embajadora norteamericana en la OTAN, que en 2008 afirmaba que «*el mundo necesita una capacidad de defensa europea más fuerte y más capaz, para actuar de forma independiente... pues una Europa con soft-power no es suficiente*». A este respecto sería conveniente estudiar la conveniencia de incluir el factor seguridad en la Unión por el Mediterráneo.

El Tratado de Lisboa permitirá a la Unión un mayor protagonismo en la geopolítica internacional, reforzando el papel de actor global en un mundo multipolar. Esto dará a la UE una oportunidad para no quedar relegada en los escenarios geopolíticos, ante viejos actores como EE.UU y la renovada Rusia, o ante el empuje de nuevos actores como China, India o Brasil. Por el contrario, el fracaso en la implementación del Tratado supondría el debilitamiento de la Unión como actor internacional y eso podría repercutir en su cohesión, en el ámbito político y económico.

CAPACIDADES CIVILES Y MILITARES

Si tuviéramos que resumir qué es la PESD, diríamos que ante todo es la suma de capacidades civiles y militares en condiciones de ser empleadas. Esto nos lleva a desarrollar políticas que posibiliten una mejora de las capacidades puestas a disposición de la Unión.

La UE ha hecho de la necesidad virtud, ya que siendo consciente de sus debilidades militares, ha tratado de suplir sus carencias con el empleo de capacidades civiles, cuyo origen está en la Cumbre de Santa María da Feira, celebrada en junio de 2000, que acordó establecer capacidades para la gestión civil de crisis que se sumaran a las estructuras y capacidades militares que se habían acordado seis meses antes en Helsinki.

La Unión basaba así su estrategia para la prevención de conflictos en la combinación de capacidades civiles y militares, adelantándose al concepto de la OTAN denominado *Comprehensive Approach* (Aproximación Integral). Esto requiere poner en convergencia las capacidades civiles con las militares desde el planeamiento hasta la ejecución. Este es el reto al que ahora se enfrenta la UE. Las capacidades civiles ganan en eficacia cuando actúan junto a las militares. Pero la clave del éxito está en tenerlas preparadas y con entrenamiento para actuar conjuntamente, algo que todavía requiere importantes esfuerzos.

RELACIONES OTAN-UE

Un principio básico es no duplicar esfuerzos en capacidades militares, que ya se están realizando en la OTAN. Esto llevó a la UE y OTAN a firmar en marzo 2003 los acuerdos Berlín Plus. Su aplicación permitió a la UE hacerse cargo de la operación Concordia en Macedonia y de la operación Althea en Bosnia-Herzegovina con medios de la Alianza. Pero estas son, por el momento, las únicas operaciones de la UE que han utilizado estos acuerdos, lo que resulta sumamente significativo. Y es que se requiere negociar caso por caso, por lo que cualquier discrepancia de uno de los 28 miembros de la OTAN, es un obstáculo difícil de superar para que la UE reciba medios de la Alianza. Por ello, hemos de plantearnos la necesidad de perfeccionar Berlín Plus para lograr una mayor automatización en el préstamo de los medios de la OTAN a la UE, o viceversa. Esta no parece tarea sencilla con una Turquía que ve cómo se complican sus aspiraciones de formar parte de la UE y encuentra en este tipo de negociaciones una herramienta de presión.

OBJETIVO DE CAPACIDADES 2010

Debemos recordar que el Tratado establece que «*los estados miembros pondrán a disposición de la Unión, a efectos de la aplicación de la PCSD, capacidades civiles y militares para contribuir a los objetivos definidos por el Consejo*». A estos efectos en la Cumbre de Helsinki se aprobó el denominado *Helsinki Headline Goal*, cuyo catálogo fue revisado en 2003 para descubrir las carencias que dieron lugar al Objetivo de Capacidades de 2010, que deberá ser evaluado durante el segundo semestre de este año. Este catálogo servirá para detectar las carencias de medios esenciales, que habrían de ser subsanadas por los países miembros.

Los intereses industriales de cada país, las necesidades propias de las estrategias nacionales de Defensa y la crisis económica han dificultado que las necesidades que en su día fueron identificadas, hayan podido ser cubiertas por los países miembros. El reto al que ahora se enfrenta la UE es decidir si debería volver a identificar las necesidades como ya hizo en 2003 o buscar otras formulas más realistas e imaginativas que ayuden a resolver las carencias del *Headline Goal Catalogue 2010*.



Tropas de EUFOR en el Chad

En todo caso estas fuerzas no dejan de ser un catálogo de capacidades teóricamente a disposición de la Unión, pero cuyo empleo por la UE requiere la autorización de cada país. Son conocidas las grandes dificultades que surgen durante la generación de fuerzas para llevar a cabo cualquier operación de la Unión. Así, durante la generación de fuerzas para el Chad el objetivo era tenerlas preparadas en noviembre pero no pudieron estar listas hasta marzo. Para ayudar a superar estas dificultades, la UE desarrolló el concepto *Battle Group*.

LOS BATTLE GROUPS

La idea de la creación de estas unidades surgió tras el éxito de la operación Artemis. Para esa ocasión se creó una fuerza de 1.800 hombres de diez países, en su mayoría franceses (1.500), que fueron capaces de intervenir en menos de un mes desde la aprobación de la Resolución 1484, el 15 de mayo de 2003, para intervenir en Bunia (República Democrática del Congo). Las fuerzas desplegaron el 12 de junio y estuvieron sobre el terreno hasta finales de agosto de 2003.

Entrenamiento de la EULEX en KFOR



A pesar del éxito de la operación que sirvió de modelo, los *Battle Groups* no han podido ser empleados nunca en estos años, lo que pone en duda su utilidad. Por otro lado, estas unidades puestas a disposición de la Unión, deberían ser certificadas como se hace con las NRF de la OTAN, para estar seguros de que están en condiciones de ser desplegadas eficazmente. Todo esto plantea la necesidad de redefinir cuándo, cómo y en qué condiciones deben ser utilizados los *Battle Groups* para facilitar su empleo cuando sea necesario.

Sería interesante considerar la conveniencia de crear un centro de entrenamiento común y unos criterios para certificar el funcionamiento de los *Battle Groups* teniendo en cuenta que la generación de fuerzas debería estar basada en los medios que están en permanencia, completándolos con las aportaciones de los países miembros, y no al contrario.

La UE requiere unas capacidades militares creíbles lo que exige medios a disposición de la Unión y una voluntad inequívoca de ser empleados en determinadas condiciones.

FINANCIACIÓN COMUNITARIA DE LAS OPERACIONES DE LA UE

Es necesario mejorar los fondos comunitarios que costean las operaciones en el exterior, para evitar que los países que más aportan en cuanto a efectivos, sean además los que más gastos tienen y evitar así que se planteen obstáculos al empleo de los grupos de combate por razones financieras. La ministra de Defensa Carme Chacón indicó que «*es necesario abordar una mayor financiación común*».

Este es un tema que se ha de desarrollar en profundidad en el seno de la Unión, pero ya hay precedentes como es la DECISIÓN 2008/975/PESC DEL CONSEJO 18/12/2008 por la que se crea un mecanismo para administrar los costes comunes de las operaciones de la Unión Europea (Mecanismo Athena Costes Comunes), según el cual los costes comunes que se pagan con fondos comunitarios son:

- Cuarteles generales, comunicaciones, transportes y viajes.
- Reconocimientos previos (transporte, alojamiento, intérpretes...).

Las acciones eslovenas en el Chad, EUFOR Tchad / RCA





- Indemnizaciones, almacenajes, gastos bancarios y de auditorías, etc.
- Gastos de evacuaciones médicas.

Mientras que los costes soportados por las naciones (*NBC-Nation Borne Costs*) (Art. 28) son los que figuran en la lista aprobada para cada operación (combustible, alimentación...) teniendo en cuenta que cada nación paga sus gastos en función de su uso.

EL PLANEAMIENTO Y LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE LA UE

Las operaciones de la UE son el motor que impulsa la PESD, pero también son el escaparate donde se ponen de manifiesto sus debilidades. Es necesario reforzar sus capacidades civiles y militares y las estructuras donde se elaboran y dirigen los planes operativos, simplificando los sistemas de planeamiento, así como los de mando y control. No olvidemos que actualmente en la UE hay 27 sistemas de mando y control y que operaciones como Atalanta deben utilizar las instalaciones de algún país miembro ante la carencia de un cuartel general operacional propio de la UE.

Aun asumiendo el principio de evitar la duplicidad de capacidades entre OTAN y UE, es evidente que la estrategia de la Unión se basa en la gestión de crisis para evitar que un conflicto se agrave. Esto obliga a intervenir con gran rapidez en sus inicios, lo que requiere unas infraestructuras mínimas dependientes de la propia UE. Esto nos llevaría a la necesidad de un cuartel general de operaciones de la UE (EU-OHQ) que facilite el despliegue con rapidez y donde se integren la gestión de las capacidades civiles y militares en la zona de operaciones.

LA ENSEÑANZA MILITAR EUROPEA

Para poder trabajar en ambiente multinacional se requiere un único sistema de planeamiento y una doctrina común, que muy bien podrían ser los de la OTAN adaptados. A este respecto sería conveniente generalizar el uso del «sistema Erasmus» que permitiera a los alumnos de las academias militares estudiar parte de su carrera en la academia militar de otro país europeo, lo que comportaría grandes ventajas como el perfeccionamiento de los idiomas al principio de la

carrera militar, la exigencia de programas compatibles que homologuen los estudios y el mutuo conocimiento para trabajar en unidades multinacionales. Habría que estudiar la conveniencia de disponer de una Escuela Militar Europea para oficiales.

COOPERACIÓN ESTRUCTURADA PERMANENTE

Una de las grandes herramientas que proporciona el nuevo tratado para avanzar hacia una Política Común de Seguridad y Defensa es la Cooperación Estructurada Permanente, que muy probablemente se apoyará en organizaciones ya existentes como el EUROCUERPO, EUROFOR, EUROMARFOR, el Grupo Aéreo Europeo, la Fuerza Anfibia Hispano Italiana (SIAF), etc, sobre cuyo funcionamiento, características y aportaciones es necesario reflexionar.

Por otro lado, es necesario extraer las lecciones aprendidas de las operaciones de EUFOR en Bosnia y Herzegovina y en la RD Congo, pensando en cómo poner en funcionamiento la Cooperación Estructurada Permanente.

Tampoco podemos olvidar las posibilidades de la Cooperación Reforzada como instrumento para progresar en la integración de la Política de Seguridad y Defensa, aunque previsiblemente esta se realizará en el contexto más amplio de la Política Exterior y de Seguridad Común.

LOS «PARTENARIADOS»

En el informe liderado por los profesores Daniel Hamilton y Frances G. Burwell titulado *Shoulder to Shoulder: Forging a Strategic US-EU Alliance*, se recogen diez grandes iniciativas para configurar una nueva alianza estratégica entre EE.UU y la UE. Entre estas destacan: la adopción de una «cláusula de solidaridad trasatlántica» más ambiciosa que la propia de la UE, que incluiría la coordinación operativa contra el terrorismo; el establecimiento de una orden de detención trasatlántica, y el cierre del centro de detención de Guantánamo y de la cárcel de Bagram, entre otros aspectos. Otra de las iniciativas es, a través de la coordinación, hacer frente a los conflictos con mayor eficacia. Una tercera iniciativa es forjar una asociación para la sostenibilidad energética. Y también se propone redoblar los esfuerzos para detener la proliferación de ADM.

Este documento, recientemente hecho público, será un buen punto de partida para explorar los intereses comunes a ambos lados del Atlántico. Durante la presidencia española está prevista Una cumbre UE-EEUU, que se celebrará en Madrid.

Las relaciones UE-Rusia se han demostrado esenciales para la seguridad energética de la Unión, por lo que esta relación tiene un interés estratégico especial. Pero igualmente es necesario potenciar las relaciones de la UE con China, India y Brasil como principales actores geopolíticos, sin olvidar una alianza con las NNUU, como instrumento clave que legitima las acciones internacionales.

Patrulla eslovena en el Chad, EUFOR Tchad/RCA



LIBRO BLANCO DE LA SEGURIDAD EUROPEA

Es necesario considerar la necesidad de elaborar un Libro Blanco de la Seguridad Europea (LBSE) que, partiendo del nivel de desarrollo de la PESD actual, marque las directrices políticas y el camino para lograr el objetivo del Tratado de Lisboa. De las directrices políticas que se establezcan en este Libro Blanco, se deberán deducir las estructuras necesarias y los programas políticos. Un LBSE constituiría, entre otras cosas, un elemento clave, a nivel interno, para promover una mayor conciencia de seguridad y defensa europea. Y, a nivel externo, para ayudar a poner las bases de lo que sería un nuevo orden internacional de seguridad y defensa, cimentado

en asociaciones estratégicas eficaces de la UE con la OTAN y con la ONU, en relación con el mantenimiento y consolidación de la paz y estabilidad internacionales.

No debemos confundir el Libro Blanco de la Seguridad Europea con la Estrategia Europea de Seguridad (EES) identifica las amenazas y los riesgos a los que nos enfrentamos, establece las líneas de acción para hacer frente a esas amenazas y protegernos de los riesgos identificados. De la estrategia se deben deducir las capacidades civiles y militares necesarias para poder llevar a cabo los planes estratégicos.

En la estrategia se han de establecer aspectos clave como el nivel de ambición de operaciones civiles y militares.

ARMONIZACIÓN DE INTERESES NACIONALES Y EUROPEOS

La UE adolece de una gran indefinición en su compromiso comunitario y esto se traduce en una estrategia de seguridad muy ambigua.

Sin duda, uno de los grandes retos es armonizar los intereses nacionales con los de la Unión. Hasta ahora, se ha entendido que los intereses europeos eran la mera yuxtaposición de los in-



tereses nacionales. Esa simple adición ha podido servir durante una época, que está tocando a su fin. Hay intereses europeos que no son los intereses de la Unión y de su ciudadanía y que deben ser definidos.

EL CAMBIO CLIMÁTICO

Uno de los riesgos identificados en el informe sobre la Estrategia Europea de Seguridad de diciembre de 2008 es el cambio climático. Europa es, sin duda, el continente más comprometido en la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente. Esto deberá traducirse en un crecimiento sostenido y más moderado que en otras regiones planetarias. El reto es encontrar un equilibrio entre creación de empleo en una economía sostenible que potencia las energías renovables y los hábitos adquiridos por una sociedad de consumo como la europea. Es necesario crear puestos de trabajo dentro de una economía respetuosa con el medio ambiente.

El envejecimiento de la población de la UE en los próximos 20 años hará que su población disminuya en 20 millones y los mayores de 65 años aumenten en 40 millones. Esto puede poner en riesgo el Estado del bienestar cuya resolución se hará inicialmente a través de la deuda pública, solución temporal que puede suponer un anquilosamiento de la economía que quizá haga que se ignoren las restricciones derivadas de la lucha contra el cambio climático.

DESARROLLO DE LA AGENCIA EUROPEA DE DEFENSA (EDA)

Para una más eficaz gestión de las capacidades militares y para establecer acuerdos en los planes de armamento en los programas de I+D+i, sería deseable que los ministros de Defensa de los 27 tuvieran un foro oficial donde poder adoptar decisiones ejecutivas. Sin embargo, eso no está previsto en el nuevo tratado y sin duda ha sido una oportunidad perdida que convendría subsanar. En la actualidad sus reuniones son informales y sus temas son tratados en el CAGRE por los ministros de Asuntos Exteriores. La creación de un Consejo de Ministros de Defensa facilitaría el trabajo OTAN-UE y de la Agencia Europea de Defensa.

CONCLUSIÓN

Para seguir avanzando es necesario recordar que la UE se basa en la competitividad, pero a la vez en la cooperación y la solidaridad. Como diría Jaques Delors: *«La competencia que estimula, la cooperación que refuerza y la solidaridad que une»*.

El Tratado de Lisboa marca el objetivo y el camino. Los nacionalismos dirigidos por líderes con una visión limitada tienden a poner todas sus energías en resolver los problemas del corto plazo; los auténticos líderes tienen una visión amplia y orientan sus esfuerzos a alcanzar los objetivos lejanos. ■



Control y detención de pescadores sospechosos de ejercer la piratería

GANAR

AFGANISTÁN.

PARA LOS AFGANOS

Jesús Alonso Blanco. Comandante. Artillería. DEM.

Vista la mejoría de Iraq, la nueva administración del presidente Obama ha decidido centrarse en introducir a Afganistán en el camino de la estabilidad y sacarlo de la deriva cada vez

más violenta en la que se hunde el país. En estos años, la comunidad internacional no ha conseguido ninguno de sus objetivos: no ha destruido la red terrorista global de Al Qaeda, el

país no está organizado ni es estable, sigue entre los diez más pobres del mundo y el narcotráfico ocupa niveles mayores que los de antes de la invasión.

Son muchos los errores cometidos y la mayoría se conocen. Aunque desde el principio los aliados no han compartido las mismas prioridades, al menos deberían alcanzar un consenso en los objetivos. En muchos de los contribuyentes se mantiene aún la perspectiva de los Balcanes: operaciones de estabilización sin uso de la fuerza, confiando en que el paso del tiempo consolide el proceso, lo cual les ha hecho reacios a desarrollar operaciones ofensivas, centrándose en patrullas y actitudes puramente defensivas.



Mulá Abdullah, jefe de la Inteligencia talibán del Mulá Omar



Por otro lado, la actividad política y económica se ha centrado en Kabul y las ciudades donde existen PRT, por lo que el resto de la población afgana (casi el 70%) tiene una visión del estado como corrupto e ineficaz.

Estados Unidos intenta analizar los elementos que le han llevado a reconducir la situación en Iraq, conscientes de que ciertas similitudes podrían tratarse de forma similar. No obstante, una de las lecciones más importantes en la guerra contra la insurgencia es que las soluciones de un lugar son difícilmente traspasables a otro. Aún así, la base del proceso no cambia: conocer al enemigo y a la población sobre la que se desarrollan las operaciones.

INSURGENCIA AFGANA: COMPRENDER AL ENEMIGO

Para plantear una operación coherente debemos conocer y

La guerra en Afganistán va camino de perderse

comprender perfectamente al enemigo al que nos enfrentamos: motivaciones, objetivos, estructuras, apoyos sociales, apoyos externos y tácticas.

Persiste todavía una imagen de los talibanes como un movimiento unificado político que gobernó con dureza antes de la invasión. Pero desde su nacimiento en 1994, el movimiento talibán se ha caracterizado por sus divisiones internas. Cuando los talibanes lograron el control de casi todo el país, el mulá Omar, con el título de comandante de los fieles, parecía ser la única ley. Sin embargo, la necesidad de crear un gobierno hizo surgir una de las fracturas que han atravesado el movimiento desde el comienzo: un grupo, calificado posteriormente como moderados, comenzó a usar el lenguaje nacionalista y de las relaciones internacionales. Su cabeza

Se debe trabajar para proteger a la población, comprenderla y respetarla para poder conformarla y ganarse su apoyo

más visible era el titular de la cartera de exteriores del gobierno talibán, Wakil Ahmad Mutawakkil, y se ponía ya de manifiesto una tendencia repetida en todos los movimientos yihadistas: la existencia de dos corrientes, una de tipo local concentrada en aplicar los principios de la *sharia* en el marco de estado-nación integrado en el statu quo internacional; y la de movimiento global que intenta transformar dicha situación con un califato que reúna a todos los creyentes, sin fronteras ni estados.

Tras la invasión y posterior creación del gobierno de Karzai, varios líderes talibanes optaron a escaños parlamentarios y puestos del gobierno. Otros sin embargo volvieron al campo de batalla, con grupos más o menos inconexos, algunos bajo las instrucciones del mulá Omar y otros no. La presión de la Coalición y la clandestinidad formó grupos locales sumamente autónomos, lo que provocó la aparición de nuevos líderes carismáticos. Un ejemplo de ello fue el mulá Dadullah, que controló la poderosa guerrilla de la provincia de Hel-

mand y desarrolló una política informativa activa hasta que fue abatido por la Coalición en mayo de 2007¹.

El núcleo del movimiento se reorganizó en las áreas tribales de administración autónoma en Paquistán (FATA), sobre la base de las tribus pastunes, a las que pronto se sumaron religiosos conservadores, clases bajas y traficantes de drogas. Los combatientes extranjeros llegaron en masa de la región de Cachemira, pero también de Turquía, Asia Central y Arabia. La capacidad operativa la daban unos cuantos ex oficiales del ejército paquistaní y un renovado apoyo del Servicio de Inteligencia de Paquistán (ISI).

Han establecido nuevos lazos con organizaciones islamista de Asia Central y de Paquistán, como Tehrik-i-Taliban, Jaish-i-Muhammad y Harkat-ul-Jihad-al-Islami. Esta nueva concentración de islamistas mundiales tiene su propio men-



Wakil Ahmad Mutawakkil

saje, la «batalla del Fin de los Tiempos», que hace referencia a un *hadith* del profeta que anuncia la guerra en Khorasan, un área que ocuparía Afganistán, Paquistán y parte de Irán². Esta nueva causa, desarrollada por los ideólogos Sheikh Essa, Abu Waleed Ansari y Abu Yahya al-Libbi, está movilizando más combatientes que la propia expulsión de infieles³.

Pero la insurgencia incluye más grupos. El más fuerte de entre los no talibanes es Hizb-i-Islami Gulbbudinor, liderado por Gulbuddin Hekmatyar que ya luchó contra los soviéticos⁴. Mawlawi Jalaluddin Haqqani lidera otro de los grupos que actúa desde Paquistán que, aunque se cree que mantiene

lealtades con los talibanes, se desconoce realmente su nivel de conexión.

POBLACIÓN: LÍNEAS DE FRACTURA

El estudio de la población, en todos sus aspectos (cultural, social, político, económico, etc) resulta tan importante como el estudio del terreno en las operaciones convencionales. En Afganistán, el elemento humano donde las fuerzas contrainsurgentes (COIN) desarrollan su actividad es sumamente complejo: su sociedad se encuentra atravesada por diversas líneas de fractura, que podemos agrupar en factores estructurales (propios de la organización del país, y que se extienden a lo largo del tiempo) y factores socio-económicos, determinantes en el pasado reciente y la actualidad. Por supuesto, estos factores interactúan constantemente entre ellos, conformando la realidad de cada momento.

Entre los primeros, los *estructurales*, los más visibles son la orografía y la división étnica. Esta última es también *religiosa*, ya que las etnias del norte son más moderadas que los pastunes del sur, sumamente ortodoxos, que mezclan interpretaciones culturales y tradicionales propias con la religión. Pero en conjunto, la sociedad afgana es tradicionalista, por lo que un gobierno percibido como antirreligioso es motivo suficiente para la movilización popular contra la autoridad: por ello es crucial mante-

ner el equilibrio entre unas leyes con cierta influencia del islam y un estado capturado por la religión.

La *estructura social* del país es la propia de una sociedad tradicional escasamente desarrollada. En Kabul siempre ha existido una elite urbana y moderna, que a pesar de las guerras parece recobrar el esplendor pasado; pero el resto de la población es rural y atrasada. Esta división social ya se ha manifestado a lo largo de los tiempos como una brecha difícil de salvar.

El papel del estado en Afganistán es el núcleo de los problemas del país. Tradicionalmente ha ejercido un poder débil sobre las provincias y ha respetado las estructuras tradicionales. Por ello, cualquier intento de reforzar el estado debe asegurar la ley, el orden, la justicia y un sistema de apoyo social básico, pero manteniendo una autonomía de la población que desea decidir sobre

sus asuntos sin la intervención de Kabul.

La actuación de organizaciones extranjeras, particularmente ONG ha reforzado la imagen de un gobierno incapaz, pues al formar una estructura casi paralela de administración y al pagar sueldos inconcebibles para el gobierno local, muchas ONG han torpedeado inconscientemente el proceso de fortalecimiento del estado⁵.

El ámbito regional en el que se encuadra Afganistán es otro factor de suma importancia. Se encuentra rodeado de grandes potencias (Irán, Rusia, China, Paquistán, India) que de una u otra forma interfieren en el país.

Además de los factores estructurales, existen una serie de *factores socio-económicos* que afectan de forma constante a la estabilidad actual de Afganistán, entre los que cabe destacar la destrucción de estructuras sociales, el fenómeno de los señores de la guerra, el narcotráfico, así como la resis-



Gulbuddin Hekmatyar

tencia del islamismo radical a cualquier reforma política, elementos todos ellos, por supuesto, conectados.

ESTRATEGIA CONTRAIN-SURGENTE EN AFGANISTÁN

Las fuerzas de la Coalición ganan todo enfrentamiento táctico en el que se ven envueltos, pues la superioridad tecnológica y de fuegos permite combates breves y decisivos contra

cos (imperio de la ley, derechos humanos, papel de la mujer, etc) para incluir a los más tradicionales en lo religioso. En cualquier caso, ni la simple inclusión de parte de los grupos radicales ni las elecciones en sí mismas son una solución real a medio plazo. Teniendo a la vista a los ciudadanos es *mucho más importante un estado efectivo, que satisfaga sus necesidades*

gremios tienen una importante tradición económica en todo el mundo musulmán. Los poderes políticos y ONG deben centrarse en crear otra variedad de redes solidarias, de ayuda o de defensa de derechos (por ejemplo, de la mujer). Las asociaciones deportivas cumplen, también, una importante labor social y proporcionan distracción y sentimiento de pertenencia de los ciudadanos.

La población debe saber que ni los aliados ni sus propias fuerzas la abandonarán

las fuerzas insurgentes. Sin embargo, a tenor de la evolución de los acontecimientos, la guerra en Afganistán va camino de perderse. En este escenario (como en la mayoría de este tipo de guerras) el enfrentamiento táctico es muy poco decisivo: se trata de un enfrentamiento de desgaste político, en el que la insurgencia lleva la iniciativa y va ganando la guerra.

La estrategia debe desarrollarse en cuatro campos complementarios: gobernanza, ámbito social, seguridad y desarrollo. En el ámbito de la *gobernanza y conformación política*, se debe intentar que las elecciones tengan repercusión general en el país. El presidente Karzai está intentando ganarse el apoyo de los elementos más tradicionales y religiosos, accediendo a medidas claramente reaccionarias, que deberían ser analizadas para ver cuánto está dispuesto a ceder en los principios básicos

básicas: este factor es el que dará legitimidad al sistema y reducirá la insurgencia. Los contingentes locales, como el español, deben centrarse en conseguir administraciones regionales y locales eficaces en todo su territorio, pues la ayuda debe canalizarse a través de las administraciones afganas, de forma que sea ella a la que reconozcan los afganos como proveedora de servicios y no a las fuerzas militares o las ONG. Los cargos electos deben ser apoyados y protegidos por ISAF, para que sean capaces de tomar decisiones en beneficio de la mayoría y no solo de los grupos de presión.

En el *ámbito social*, se deben promocionar estructuras transversales de propósito diverso. En el área rural se deben fomentar la creación de cooperativas agrarias, con sus propios canales de distribución, mientras que en el urbano, los

Aumentar la *seguridad* debe ser una de las prioridades de las fuerzas aliadas. En general se debe cambiar el concepto de combates tácticos y operaciones de búsqueda y destrucción por operaciones de «conquista y consolidación», expulsando a las fuerzas insurgentes de las poblaciones que ocupan, manteniendo la presencia de fuerzas aliadas y afganas en la población y evitando que los talibanes consigan volver a tomar el control de ella. Para ello, se debe comenzar por poblaciones grandes y luego continuar con las pequeñas, además de proteger las vías de comunicación, otra de las tareas fundamentales. Un pequeño porcentaje de la fuerza debe dedicarse a realizar operaciones de neutralización de líderes insurgentes en la zona, mientras el resto se encargará de crear entornos seguros en los centros de población y las comunicaciones.

Se debe dar mayor autonomía a los comandantes sobre el terreno, para que sean capaces de alcanzar objetivos concretos y mensurables al final de cada turno⁶. Dentro de una estrategia general, los mandos militares deben ser capaces de tomar la iniciativa, recuperando el terreno perdido y desarrollando un programa integral como el descrito a nivel regional.

Reforzar las fuerzas de seguridad afgana es una línea que implica seguridad y gobernanza. La policía debe centrarse en la protección ciudadana, para que esta perciba de cerca la acción del estado, y dejar al ejército afgano la lucha contra la insurgencia, para lo cual se deben crear y formar unidades militares que trabajen estrechamente con

unidades propias. El sistema de partenariado usado en Iraq puede resultar incluso más efectivo que allí, ya que las nuevas fuerzas afganas no están tan infiltradas como las iraquíes. Una unidad aliada se hará cargo de la formación de una afgana, se relacionará con ella de forma constante, tanto profesional como socialmente, combatirá conjuntamente, y sus instructores realizarán operaciones empotrados en ella. Esto dará fuerza y confianza a los afganos, que en un plazo breve serán capaces de operar solos, al tiempo que demostrarán la fortaleza del estado, mermando así la capacidad de gobernar de los talibanes.

Por último, en el campo del *desarrollo*, se deben canalizar

las inversiones de forma más efectiva. Los miles de millones gastados hasta ahora no se han dirigido de forma coordinada, lo que ha provocado una enorme ineficacia. Los gastos de apoyo directo a la población deben ser equilibrados con los de creación de infraestructura del estado. Se debe involucrar a las poblaciones locales en la construcción y mantenimiento de nuevas infraestructuras, en cuyo planeamiento deben participar, recogiendo así las necesidades de los ciudadanos. Todo esto se debe hacer sin que las fuerzas extranjeras acaparen un excesivo protagonismo, que debe ser compartido por los actores políticos locales y centrales, independientemente del papel real que hayan jugado. Otra de las líneas fundamentales para el

Jaap de Hoop y Hamid Karzai



desarrollo a largo plazo es la educación. Se debe promover y proteger la educación universal, particularmente en las zonas rurales y en el colectivo femenino, ajustando los valores tradicionales a los nuevos valores de modernidad, evitando en cualquier caso que los planes de estudio parezcan creados por extranjeros.

Los éxitos en cada uno de los campos deben ser intensamente publicitados, conjugando los medios de comunicación tradicional (voz, pasquines, dibujos, etc) con medios modernos de difusión, intentando que llegue no solo a todas las regiones de Afganistán, sino también al norte de Paquistán.

CONCLUSIONES: GUÍA CONTRAINSURGENTE

A modo de conclusión, se puede concretar una serie de acciones a tomar para un desarrollo adecuado de una estrategia contrainsurgente a todos los niveles:

- **Proteger y servir a la población:** la población afgana es el «terreno clave» a conquistar y mantener. Es el centro y el fin de las operaciones. Junto con las fuerzas afganas aliadas se debe trabajar para proteger a la población, comprenderla y respetarla para poder conformarla y ganarse su apoyo. Se debe impulsar el gobierno local, así como la creación de servicios básicos al ciudadano.
- **Vivir entre la población:** es la mejor forma de combatir. Se deben crear centros de seguridad conjunta con fuerzas afganas, bases de patrulla y puestos avanzados en

los pueblos y barrios a proteger. Con eso se conseguirá no solo expulsar a los insurgentes, sino también mantener y construir un entorno estable. La población debe saber que ni los aliados ni las fuerzas iraquíes la abandonarán.

- **Hostigar de forma constante a los grupos insurgentes:** se debe identificar líderes y santuarios y neutralizarlos implacablemente, no permitir que retengan áreas donde desarrollar un gobierno paralelo y negar a los talibanes la capacidad de planear y conducir ataques, recuperando la iniciativa a nivel táctico.
- **Promover la reinserción:** la reinserción de los elementos dispuestos a abandonar las armas es la mejor propaganda a la acción COIN. Se pueden usar sus conocimientos para combatir la insurgencia, al tiempo que se da una salida a aquellos que no deseen continuar la lucha armada. Los moderados y aquellos capaces de negociar son parte de la solución, los irreductibles deben ser hostigados de forma permanente hasta su neutralización.
- **Derrotar la red, no al atacante:** se debe enfocar la inteligencia a la identificación de redes y líderes, así como apoyos y suministradores.
- **Promover la legitimidad de las instituciones:** se debe permitir el liderazgo y la iniciativa local, conscientes de que la guerra se habrá ganado cuando las estructuras legítimas de Afganistán sean capaces de hacerse cargo de la seguridad de su propio pueblo.

– **Emplear los fondos como arma:** la correcta coordinación de operaciones militares y de desarrollo es la línea de acción que alcanzará los objetivos de forma más segura y duradera.

– **Inteligencia:** es básico comprender la situación para adaptarse a ella: cambiar el concepto de «necesidad de

la reinserción de los elementos dispuestos a abandonar las armas, es la mejor propaganda

conocer» por el de «necesidad de compartir». Se debe analizar y difundir toda la inteligencia obtenida, para que pueda ser aprovechada por todo el que la necesite.

– **Comprender a la población:** los decisores y comandantes necesitan asesores que comprendan la estructura y cultura social, para que entiendan cómo se supone que funciona el sistema local de gobierno (liderazgo, servicios, se-

- guridad, etc) y cómo funciona realmente.
- **Construir relaciones:** en particular con líderes locales, líderes tribales, ancianos y con todo aquel que por tradición, cultura o poder mantenga influencia entre sus conciudadanos, pero sin permitirle un poder capaz de desafiar al estado, como ocurre con los señores de la guerra.
 - **Ser cauto con las expectativas:** para la población pero también para las fuerzas propias, son demoledoras las promesas incumplidas o retrasadas. Se debe concienciar al público (tanto local como propio) de que en estos conflictos los tiempos son largos y que la voluntad del enemigo puede retrasar los progresos y causar bajas tanto civiles como militares.
 - **Ser el primero en declarar:** se debe mantener una política de información pública activa y preventiva, adelantándose a los rumores y a la desinformación insurgente: explotar la ideología extremista, los ataques sanguinarios y las prácticas opresivas de los talibanes contra ellos, así como para legitimar nuestra presencia. Debemos ser íntegros en las declaraciones, dejando que los hechos hablen, explicando el contexto y las condiciones de forma clara y comprensible.
 - **Ganar la guerra de la opinión:** la legitimidad que hará ganar la guerra o perderla es una percepción de la población. Por ello se debe desarrollar un discurso sólido y contundente en el que se enmarquen las acciones y de-

claraciones de los aliados, capaz de presentar un conjunto de valores legítimos, asumibles y que mejoren el futuro del país.

- **Reforzar los valores propios:** se debe mostrar a nuestros aliados, a la población afgana, a nuestra opinión pública y a nuestros propios soldados la solidez de nuestros valores de libertad, democracia, compromiso, desarrollo social y justicia. Esto fortalecerá nuestra moral, hará actuar a nuestras fuerzas de forma correcta y justa, ganará el apoyo de nuestra población y servirá de ejemplo a los afganos. Esos valores son el núcleo de nuestros hombres y mujeres y cada uno de ellos constituye un potenciador de esos valores entre los afganos.
- **Aprender y adaptarse:** esta es la actitud clave para que triunfe una operación COIN: estructuras, procedimientos, tácticas, estrategias, todo es revisable en cada momento. Se deben asumir los errores y extraer lecciones de ellos. Un comandante que no se equivoca es un comandante que no decide, y esta es la peor de las actitudes. Se debe estimular el aprendizaje de abajo a arriba, creando estructuras que lo faciliten. Se deben crear centros de entrenamiento específico para las unidades que vayan a prestar servicio en Afganistán, con instructores con experiencia en el área. En resumen, se debe tener una actitud abierta y receptiva, porque quien se adapte mejor a las circunstancias vencerá la guerra.

La batalla por Afganistán no está perdida, pero está lejos de ganarse. No hay duda de que todos los esfuerzos resultarán baldíos si no se quiere actuar. En Afganistán hay demasiados conceptos y muy poca voluntad y dinero para desarrollarlos. Un compromiso cierto, una actuación decidida bajo los parámetros explicados y una actitud activa sobre el terreno son la única forma de ganar Afganistán para los afganos. Cuando los afganos tomen el control real y efectivo de su país y sean capaces de hacer frente a los múltiples retos que quedarán, incluida la amenaza extremista, las tropas podrán irse con una razonable sensación de haber cumplido la misión.

NOTAS

¹«Afghan Taleban commander killed» BBC News. http://news.bbc.co.uk/2/hi/south_asia/6650755.stm

²IGNATIUS, David. «Unsettling Times for Jihadists», *The Washington Post* (16 de noviembre de 2008).

³FILIU, Jean-Pierre. «Hizb ut-Tahrir and the fantasy of the caliphate», *Le Monde Diplomatique* (junio 2008).

⁴GIUSTOZZI, Antonio. «The neo-Taliban: a Year on», *Open Democracy* (diciembre 2008). <http://www.opendemocracy.net>

⁵STARR, S. Frederick, «U.S. Afghanistan Policy: It's Working», *Central Asia-Caucasus Institute Policy Paper*, Washington (octubre 2004), p. 14.

⁶CORDESMAN, Anthony H. «The Afghan-Pakistan Conflict: US Strategic Options in Afghanistan». *Center for Strategic & International Studies* (marzo 2009). ■

EL EXPERIMENTO MULTINACIONAL N.º 6.

El Adversario Irregular

Iñigo Pareja Rodríguez. Teniente Coronel. Artillería. DEM.

INTRODUCCIÓN

En anteriores artículos en la revista *Ejército*, se intentó explicar la relación directa del proceso llamado de Desarrollo de Conceptos y Experimentación (CD&E), con el concepto de Transformación Militar¹. Asimismo, se puso un especial énfasis en el esfuerzo que la Unidad de Transformación de las Fuerzas Armadas (UTRAFAS) está haciendo para aprovechar la experimentación multinacional —en concreto, las serie de experimentos denominados Experimentos Multinacionales (MNE)— como vehículo para integrar en nuestra institución, las Fuerzas Armadas (FFAA), la cultura del desarrollo de conceptos y la experimentación militar.

Entre 2009 y 2010 va a tener lugar el sexto experimento multinacional de la mencionada serie (MNE-6) en el que, lidera-

das por el JFCOM (Mando de Fuerzas Conjunto) de Estados Unidos, se implican las naciones más comprometidas con la transformación de sus respectivas FFAA. Dichas naciones se coordinan para llevar a cabo un esfuerzo multinacional de CD&E que, en el caso del MNE-6, se centrará en el adversario irregular.

Tal y como se intuía a lo largo del desarrollo del MNE-5, que se dedicó al enfoque integral o *comprehensive approach*, el sexto experimento multinacional nace con la vocación e intención de orientarse hacia terrenos más concretos, prácticos y operativos: en este caso, el ambiente irregular o cómo contrarrestar las acciones del adversario irregular.

España ha dado un salto importante en la calidad de nuestra participación en el MNE-6, comparado con respecto a

nuestra limitada aportación al MNE-5, pues ahora pasamos a coliderar un objetivo de orientación marítima y a liderar un objetivo centrado en la concienciación cultural, cuyo esfuerzo llevará principalmente el ejército de Tierra, en concreto, nuestro Mando de Doctrina (MADOC).

EL RETO IRREGULAR. UN ENFOQUE INTEGRAL EN UN AMBIENTE COMPLEJO

Cuando en marzo de 2003, las fuerzas norteamericanas avanzaban a lo largo de la autopista nº 1, dirigiéndose hacia su objetivo, Bagdad, el nivel táctico de mando, en el que podemos incluir desde los jefes de división hasta al fusilero enmarcado en su pelotón, reconocieron como su principal amenaza a las fuerzas paramilitares (los *fedayin* de Sadam) que, mediante procedimientos fundamentalmente «asimétri-

cos» y uniformados (¿o disfrazados?) de negro, estaban logrando retardar el avance norteamericano, dificultando así la correcta sincronización y el ritmo previsto de la operación.

El general Tommy Franks, comandante del mando Combatiente Central (CENTCOM), responsable del nivel operacional, veía en sus modernas pantallas, en tiempo real, la lentitud aparente del avance de sus fuerzas, ya que la representación gráfica de última generación no mostraba frente a ellas ninguna unidad «convencional» enemiga a una distancia o con suficiente capacidad de combate para lograr imponer dicho retardo.

Esta percepción equivocada en el nivel superior, del tipo de batalla a la que estaba siendo forzado a combatir el nivel ejecutor, podría ser una muestra de que la tan alardeada y publicitada transformación de las Fuerzas Armadas norteamericanas podría convertirse de hecho en un lastre operativo al distorsionar la percepción e imponer a la fuerza unos referentes que pueden no darse en la realidad. Los análisis posteriores han demostrado que, desde el nivel político (en concreto, el secretario de Defensa), se favorecía con empeño un plan en el que el número de fuerzas necesarias fuera menor, la rapidez fuera mayor e incluso — como pretendía mostrar el ejemplo anterior— una determinada manera de combatir, considerada más moderna, polivalente, con intercambio de información en red..., en suma, «transformada». ¿Cómo se podría explicar que grupos «primi-

tivos» de paramilitares retrasaran y estuvieran siendo una amenaza para las fuerzas regulares más potentes del mundo?

Estos y otros motivos de mayor calado y relevancia, pero quizás de similar origen como la falta de flexibilidad, han mediatizado la progresión de la situación política, estratégica y operativa en las operaciones más relevantes: Afganistán e Iraq. Pero si algo caracteriza a nuestros aliados norteamericanos es su capacidad de detectar y aprender rápidamente las lecciones y de «poner la máquina en marcha» para proponer soluciones prácticas.

Esta pequeña mención a las operaciones recientes se considera pertinente porque puede aportar dos argumentos importantes: en primer lugar, que el nuevo departamento de Defensa de Estados Unidos es consciente de la restricción y ahogamiento que puede llegar a provocar el imponer conceptos operativos «de arriba abajo», y por ello, las FFAA de Estados Unidos están aplicando el proceso CD&E sin restricciones ni imposiciones o ataduras por las decisiones políticas de Defensa; en segundo lugar, y también dentro de este marco de «libertad de cátedra», se está otorgado un peso más relevante a la guerra o a la manera de combatir irregular y a los procedimientos para contrarrestar al adversario irregular. La definición o nombre concreto que le queramos dar variará según la percepción o el enfoque de cada nación. Tras muchos años centrados en las operaciones de combate principales —des-

de antes de 1991, y más tras el éxito de la operación conocida generalmente por su fase principal, «Tormenta del Desierto»— el desarrollo conceptual se está desplazando hacia el «terreno irregular»²: ya no hay reticencia a aceptar que las Fuerzas puedan verse abocadas a combatir en este ambiente.

El vuelco hacia lo irregular se debe quizás en parte a una lección de Irak y Afganistán, que es que, aparte de que la primera decisión es reconocer el tipo de batalla en la que uno está inmerso, es también importante prever aquella a la que uno se puede ver abocado a partir del «día después». Por ejemplo, la negación, por principio, a que Estados Unidos pudiera hacer *nation building* puede haber traído los lodos de los últimos años.

Por otra parte, no sólo es importante prever las posibles fases posteriores, sino que a veces se puede llegar a simultanear distintas maneras de operar o de hacer la guerra. Como dice la llamada teoría de «la guerra de los tres bloques o las tres manzanas»³, en tres bloques seguidos de casas, un mismo cabo puede tener que llevar a cabo tres tipos de operaciones totalmente distintas (combate, mantenimiento de la paz, ayuda humanitaria).

PLANTEAMIENTO Y ESTRUCTURA DEL EXPERIMENTO MULTINACIONAL N° 6 (MNE-6)

En conclusión, una idea que emana de las recientes operaciones es que si el concepto de transformación no es —como

debería ser— un multiplicador evidente de fuerza, lo que no puede ser es, desde luego, un lastre. El proceso CD&E debe mirar al futuro, en eso está casi todo el mundo de acuerdo pero, para tener un futuro hay que ganar (o al menos no perder) las batallas del presente. Es por ello que el MNE-6 va a afrontar «el reto irregular», que es al que se están enfrentando en estos momentos las fuerzas de nuestras naciones.

Como punto de partida para un proceso CD&E como es el del MNE-6, hay que definir con absoluta claridad qué es lo que se quiere resolver, cuál es el problema a tratar por el experimento. Como planeamiento inicial del MNE-6, las naciones participantes han aprobado un enunciado del problema que es el que sigue: «para establecer y asegurar un ambiente seguro (*safe and secure*), las fuerzas de una coalición (la estructura militar), precisan de la habilidad para compartir información, alcanzar la comprensión de la situación (*situational awareness*), sincronizar los esfuerzos y valorar el progreso, en concierto con los socios de otras agencias, organizaciones internacionales y otras partes interesadas o depositarias (*stakeholders*), cuando deban contrarrestar las actividades de los adversarios irregulares y de otros actores que incumplan los mandatos (*Non-Compliant Actor*)».

Este es el problema a solucionar por el MNE-6, del que destacamos que, en gran parte, para evitar el enfrentamiento por posturas nacionales divergentes, se ha eludido emplear el término «guerra irregular». Tam-

bién hay que destacar que se incluyen a otras agencias, organizaciones internacionales y partes interesadas, quizás para mantener el énfasis que se puso en el MNE-5 en el llamado enfoque integral o *comprehensive approach*, que algunos pretenden ver como la parte civil de las Operaciones Basadas en los Efectos (EBO o EBAO en OTAN), concepto ahora puesto en cuestión por algunos de los mandos más prestigiosos de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en memorandos internos, lo que ha provocado una polémica que se ha visto reflejada en algunas de sus revistas de pensamiento militar⁴.

Para solucionar el anterior enunciado del problema, se han marcado unas líneas de investigación o de experimentación, consecuencia de los grupos principales en los que seamos capaces de articular el problema a estudiar. En este caso, se han definido cuatro áreas o resultados (*outcomes*): (1) ejecución y transición de las operaciones (entendiéndola como la transferencia de la autoridad de la coalición a su sucesor, que puede ser desde una organización internacional hasta el país anfitrión); (2) comunicación estratégica (engloba desde la diplomacia de Defensa a la información pública); (3) valoración del progreso de la operación (medidores entendibles y aplicables tanto por el ámbito civil como por el militar); y (4) conciencia de la situación (*Situational Understanding*).

Estas cuatro áreas se han desmenuzado, a su vez, en once objetivos distintos (ver figura nº 2), liderados o coliderados

cada uno por un país (o por ACT-OTAN, en el caso de uno de ellos). El país que lidera ejerce como custodio del objetivo, de manera que —apoyado por los contribuyentes voluntarios de cada uno de los objetivos— diseña el plan de campaña del objetivo, convoca y organiza los eventos a celebrar, define la materia a tratar en cada uno de estos, analiza los resultados y los compila para que el redactor del concepto los tenga en cuenta en las versiones sucesivas del documento. Conviene recordar que no siempre el producto final será un concepto, sino que puede dar como resultado una nueva capacidad militar, que podrá ser producto de una nueva doctrina, orgánica, un nuevo material, planes de instrucción o de estudios (que impacten en el liderazgo y enseñanza de nuestros cuadros), reformas en el personal o cambios en la infraestructura. También puede ser la nueva capacidad una mezcla de variaciones en los anteriores conceptos.

OBJETIVOS QUE LIDERA ESPAÑA EN EL MNE-6

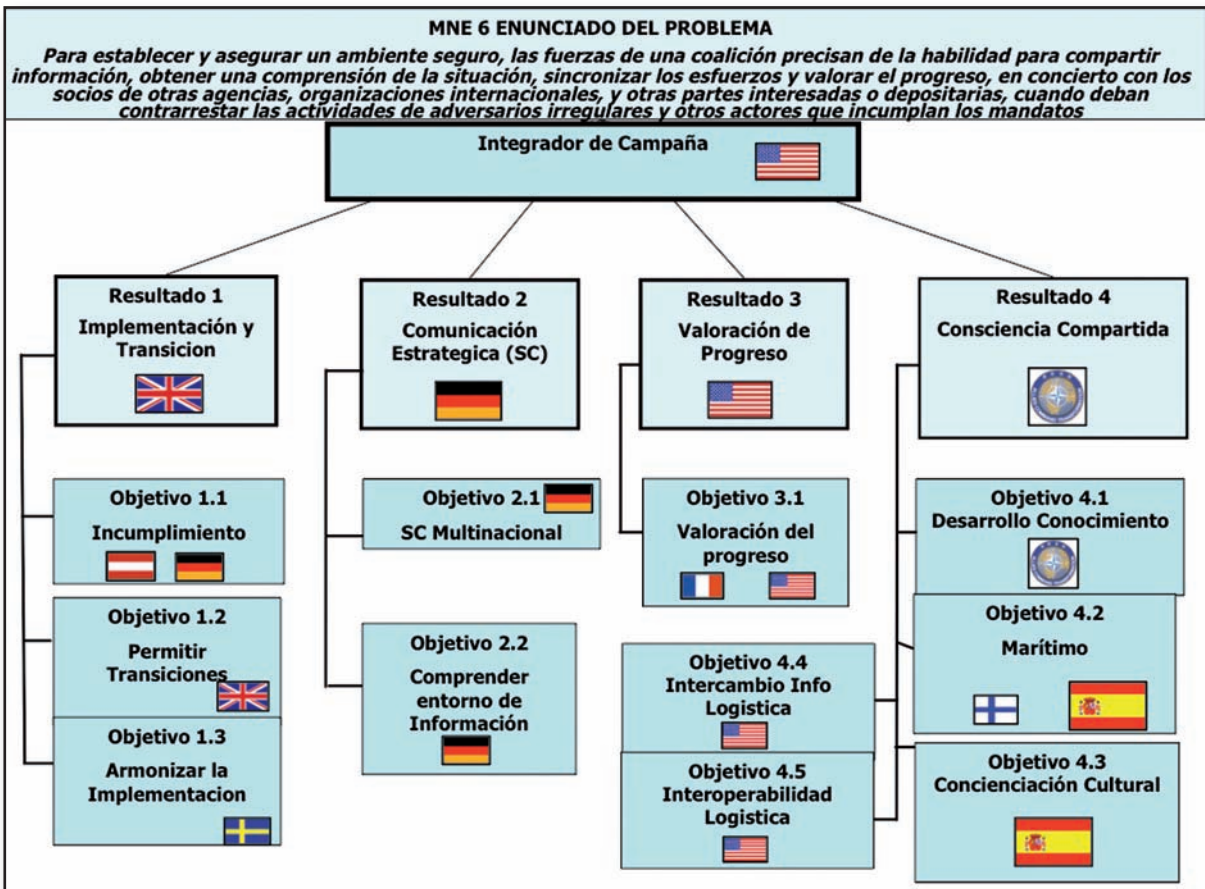
España colidera (junto con Finlandia) un objetivo de carácter eminentemente marítimo, cuyo desarrollo recae en manos de la Armada. Este objetivo se centra en definir mecanismos que faciliten la comprensión de la situación en el ambiente marítimo, en especial en áreas alejadas del territorio habitual en el que se ejerce nuestra acción marítima o incluso fuera del ámbito de actuación aliado (tenemos como referente escenarios recientes de piratería que han

afectado directamente a nuestros intereses).

Por otro lado, el objetivo que lideramos en solitario se enfoca hacia la comprensión cultural del ambiente operativo. Se hablará un poco más en detalle en el apartado siguiente pero, por la importancia que en su diseño y desarrollo está teniendo el MADOC del Ejército de Tierra, se considera pertinente que sea objeto de un artículo específico.

Los once objetivos aprobados para la campaña del MNE-6 deben contribuir, cada uno de ellos, principalmente a una de las cuatro áreas o «resultados» antes citadas. Los objetivos son:

- Desarrollar una guía que sirva para mitigar el incumplimiento del mandato que regule la intervención de la Coalición por parte de actores inicialmente «neutros» (*Non-Compliant Actors*) y, en su caso, evitar su paso a la condición de adversario irregular (objetivo 1.1., liderado por Austria y Alemania).
- Desarrollar la capacidad para mejorar el apoyo al buen gobierno y autoridad de la nación anfitriona, mejorando la seguridad y facilitando así la eventual transición de la responsabilidad de la Coalición a aquella o a una organización internacional (objetivo 1.2., Reino Unido).
- Desarrollar capacidades para armonizar mejor el trabajo entre la Coalición y otros actores no militares (objetivo 1.3., Suecia).
- Desarrollar un marco para una comunicación estratégica (estrategia informativa) sintonizada entre la Coalición y otros actores (objetivo 2.1., Alemania).
- Analizar y valorar el entorno informativo (objetivo 2.2, Alemania).
- Desarrollar un prototipo de capacidad para que los comandantes de la Coalición valoren el progreso de la campaña en los dominios más relevantes (militares y civiles), tanto objetivos como



subjetivos (objetivo 3.1., Francia y Estados Unidos).

- Desarrollar métodos y procesos, así como estructuras y herramientas, que faciliten la recopilación y el análisis de información, para mejorar la comprensión del ambiente operativo (objetivo 4.1, ACT-OTAN).
- Desarrollar la capacidad para proveer una percepción común de la situación en el ámbito marítimo extendido (áreas lejanas) (objetivo 4.2., España y Finlandia).
- Mejorar la habilidad de las fuerzas de la Coalición y de sus socios para promover una comprensión cultural mutua del entorno operativo, con el fin de contribuir a una comprensión situacional compartida (objetivo 4.3., España).

- Intercambio de información e interoperabilidad en el ámbito logístico entre todos los actores del escenario que tengan objetivos compatibles (objetivos 4.4. y 4.5., Estados Unidos).

Por cada objetivo, aparte de las naciones líderes citadas, hay una serie de contribuyentes que declaran su compromiso de apoyarlo de maneras diversas: se puede ofrecer como sede de algunos de los eventos, además de aportar personal experto como participante, analista o como redactor de conceptos. Como ejemplo, España se ha declarado contribuyente de los objetivos 1.1., 2.1. y 4.1.

A su vez, cada objetivo debe integrarse con aquellos otros con los que se considere que comparte elementos de estudio (*Study Issues*: preguntas en las

que se divide el objetivo). Por ejemplo: es evidente que para definir el marco de una estrategia informativa (objetivo 2.1.) es importante tener en cuenta el marco o referencia cultural de la posible audiencia (objetivo 4.3.). Mediante esta integración de objetivos, se evita que se creen once líneas independientes y se alcanza así la mayor sinergia entre objetivos, compartiendo los sucesivos resultados y asistiendo los expertos de un objetivo a eventos de otro si es necesario, entre otras actividades.

EL OBJETIVO CULTURAL DESARROLLADO POR EL EJÉRCITO DE TIERRA

Cuando en el otoño de 2008 se planteó el enunciado del problema, España, a través de la UTRAFAS, propuso incluir un

Naciones Experimento Multinacional N°6 (MNE 6)




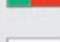

MNE 6 Custodios

-  OTAN - ACT
-  España
-  Finlandia
-  Francia
-  Alemania
-  Suecia
-  Reino Unido
-  Estados Unidos
-  Austria

MNE 6 Contribuyentes

-  Italia
-  Dinamarca
-  Noruega
-  Singapur
-  Grecia
-  Hungría
-  Polonia

MNE 6 Observadores

-  Australia
-  Suiza
-  Portugal
-  Japón
-  Corea del Sur

objetivo con la idea de articular maneras de tener en cuenta el elemento cultural como factor relevante en el planeamiento y desarrollo de las operaciones en el ambiente irregular.

El razonamiento de base es que el objeto de las operaciones contra el adversario irregular es la población y que, si se admite que su estudio no se debe hacer como el de un conjunto de nodos sino mediante un análisis sistémico de las relaciones entre dicho nodos, el factor cultural es el elemento vinculante fundamental de una sociedad, ya sea tribal o «desarrollada».

La propuesta consistió en plantear la posibilidad de un producto final que fuera un concepto genérico (no vinculado a ningún escenario determinado), con «viñetas» o «anexos» que sí se podrían centrar en operaciones reales en curso (Afganistán). Asimismo, se propuso trabajar en posibles herramientas (de soporte informático e interactivo) de instrucción en el factor cultural, para lo cual inmediatamente se pensó en el MADOC de Granada como diseñador y ejecutor de este importante esfuerzo.

Tenemos, por tanto, un objetivo: desarrollar un concepto y unas herramientas de instrucción que incorporen el factor cultural a las operaciones contra el adversario irregular; tenemos un plazo para desarrollarlo: 2009-2010; y una serie de países que se comprometen a apoyarnos: Estados Unidos, Reino Unido, Suecia, Hungría, Finlandia, Grecia, Polonia, Noruega y Alemania.

Con estos elementos de partida, faltaba diseñar la manera

de alcanzar los productos antes señalados (un plan de campaña). MADOC se hizo cargo del diseño detallado de este plan de objetivo, que se puede sintetizar en que 2009 se dedicará al desarrollo de un concepto —mediante tres seminarios—, y 2010 a experimentarlo, aprovechando un ejercicio de un cuartel general terrestre en el que se pueda incorporar, de manera no intrusiva, un experimento⁵. Como ya se ha adelantado, el detalle del diseño, control, análisis y desarrollo del concepto serán objeto de un trabajo aparte, así como la aportación de otros organismos, como la universidad.

CONCLUSIONES

MADOC va a liderar la primera incursión del Ejército en un esfuerzo a largo plazo de desarrollo de conceptos y su experimentación, además en el difícil ámbito multinacional. Es este un empeño en el que participan las fuerzas armadas punteras de nuestro entorno, incluyendo las más implicadas en las operaciones en curso.

La labor de MADOC es, si cabe, más difícil por ser el concepto de «concienciación cultural», algo sobre lo que hay mucho dicho y escrito y de gran calidad. Ya dice la Biblia que «no hay nada nuevo bajo el sol», pero en este caso lo meritorio es organizar, articular y, en su caso, encontrar ideas con valor añadido y que merezcan ser desarrolladas, atrayendo a los importantes contribuyentes que antes hemos relacionado.

Las Fuerzas Armadas españolas precisan de una estructura permanente (un centro) que

aplique el proceso CD&E y que sirva como catalizador de su transformación. Desde este centro, con orgánica conjunta, además de una representación informada de los ejércitos, se debe impulsar la reforma doctrinal y el desarrollo de los nuevos conceptos conjuntos de la entidad única Fuerzas Armadas.

Como colofón, se propone al lector que considere si es necesario crear una nueva estructura, como se han creado el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) o el Mando de Operaciones (MOPS), por poner dos ejemplos, o si, por el contrario, existe ya una estructura con experiencia y prestigio suficiente que pueda servir como embrión de ese hipotético centro.

NOTAS

¹ PAREJA, Iñigo: «La experimentación militar como herramienta de la transformación», *Ejército*, nº 815, (marzo 2009).

² COONS, Kenneth; HARNED, Glenn: «Irregular Warfare is Warfare», *Joint Force Quarterly* (primer trimestre 2009).

³ General KRULAK: «The Strategic Corporal: Leadership in the three block War» *Marines Magazine* (enero 1999).

⁴ TG VAN RIPER, «EBO: No Baby in the Bathwater», *Joint Force Quarterly* (primer trimestre 2009).

⁵ La diferencia entre ejercicio y experimento es que en el primero se prueba la capacidad de la organización para materializar la doctrina y los procedimientos y en el segundo se pone a prueba la doctrina misma o los nuevos conceptos. ■



El Cuadro de Mando Integral, Poderosa Herramienta de Dirección del **SALE**



Pedro Díaz Osto. General de Brigada. Artillería. DEM.

A mediados de la década de los 90, empezó a imponerse en España como una nueva y fuerte tendencia en la gestión empresarial la teoría de la gestión por objetivos, cuya consecución se medía a través de lo que se llamaban indicadores de referencia, adaptación del inglés «performance indicators» (PI), siglas a las que también se podía anteponer una K de «key», transformándose en KPI, indicadores clave de rendimiento/referencia.

Se partía de una de las reglas básicas de la idea de mejora, «lo que no se puede medir, no es mejorable», y se trataba de establecer unos indicadores de referencia que proporcionaran una medición respecto al grado de consecución de los objetivos marcados por la dirección. Así, se hablaba de «grado de servicio al cliente, reducción del *lead-time*, fiabilidad de los suministros, fiabilidad del plan de ventas, nivelación y re-

ducción de stocks, rapidez de suministro a los clientes, etc».

La idea central residía en que si toda la organización, desde la alta dirección hasta los últimos elementos de la estructura de la empresa, se implicaban a fondo en alcanzarlos y mejorarlos, se estarían consiguiendo los objetivos de la empresa y por tanto sería más fácil alcanzar la «meta», término puesto de moda hace más de treinta años por Eliyahu M. Goldratt, de «ganar dinero», ya que ese es el fin de cualquier organización empresarial.

Los especialistas en la materia decían que aquellas empresas que habían acertado con su definición y que habían logrado motivar a su personal en su obtención estaban consiguiendo muy buenos resultados.

En el Ejército, algunos creímos que esta teoría de la gestión por objetivos, cuya consecución se

mide por medio de indicadores, era aplicable de lleno a la logística militar, a nuestra logística, con lo que ganaríamos muchísimo, no sólo en eficacia sino también en eficiencia, y sin embargo, en aquellos momentos, no podíamos ponerla en práctica por dos motivos principales:

- muchos de nuestros procesos logísticos no se podían medir,
- de los restantes, es decir, de aquellos que sí eran medibles, los datos disponibles de gestión no eran, en general, fiables y por tanto no serviría de nada aplicar esta nueva forma de trabajar.

En el SIGLE (contratado en 1989), sólo tratamos una parte de los procesos de nuestra logística, básicamente mantenimiento y transporte, y es de sobra conocida la falta de fiabilidad de sus datos durante mucho tiempo, empezando por los «datos básicos» de artículos, tareas y configuración, responsabilidad del MALE, y terminando por los de gestión, aquellos que introducían (o debían introducir) todas y cada una de las UCO del ejército en su quehacer diario.

Sin embargo, como resultado de un esfuerzo de concienciación de todos los cuadros de mando implicados, prácticamente todo el ejército, la situación fue mejorando lenta y paulatinamente, de tal manera que cuando se publica la directiva del Plan NOGAL (Nueva Organización del Apoyo Logístico) en 2005 ya se empieza a pensar que estamos en condiciones de implantar algunos indicadores.

Así, que yo sepa, la primera vez que en la normativa del Sistema de Apoyo Logístico del Ejército (SALE) aparecen los indicadores es en el 2006, en la Norma General 04/06 (EME/DIV-LOG) Servicio de Mantenimiento.

La teoría sobre la aplicación de indicadores a la dirección de una empresa, durante ese plazo también evoluciona, y lo que surgió como una herramienta de control a posteriori sin una visión integradora, deviene en la teoría del «balanced scorecards», que aparece en el famoso libro de David P. Norton y Robert S. Kaplan *Traduciendo la estrategia en acción*, donde se postula el establecimiento de indicadores, ligados unos con otros, que respondan a una visión integral de la empresa y que sirvan para marcar la estrategia en sentido empresarial, es decir, apuntar hacia el futuro. Con ellos nace el cuadro de mando integral (CMI). Estos mismos autores han profundi-

zado en su aplicación y preconizan el «mapa estratégico» como una superación del anterior, en el que se pone el énfasis en los activos intangibles de una empresa como es el caso de la capacidad de innovación.

Esta teoría no solo se ha aplicado en el ámbito privado, sino que adaptada también se ha puesto en práctica en la administración pública, tanto en el nivel local como estatal, e incluso en las FAS de algunos países como Estados Unidos o Reino Unido.

Y llegamos al momento actual. En los últimos años, la informatización de nuestros procesos logísticos se ha acelerado notablemente. Se ha conseguido una aceptable fiabilidad o calidad en los datos que diariamente fluyen por el SIGLE, se han desarrollado procesos, procedimientos y herramientas para dar visibilidad ofimática a la obtención o adquisición (pensemos en el salto cualitativo que ha supuesto la centralización de todo el abastecimiento de artículos de consumo en el Centro de Gestión de la Distribución) y se ha ligado el abastecimiento con el transporte, con lo que tenemos una buena trazabilidad de esta distribución.

Como resultado, podemos establecer indicadores «clave» (KPI) para todo el ciclo de vida de los materiales y aplicar un cuadro de mando integral (CMI) a los procesos del MALE. El soporte normativo del proceso lo constituyen las IT del MALE sobre indicadores publicados en el 2008 y en el 2009. En ellos, se adopta un código de colores para los valores de los indicadores: azul (muy bien), verde (bien/aceptable), amarillo (mejorable) y rojo (manifiestamente mejorable).

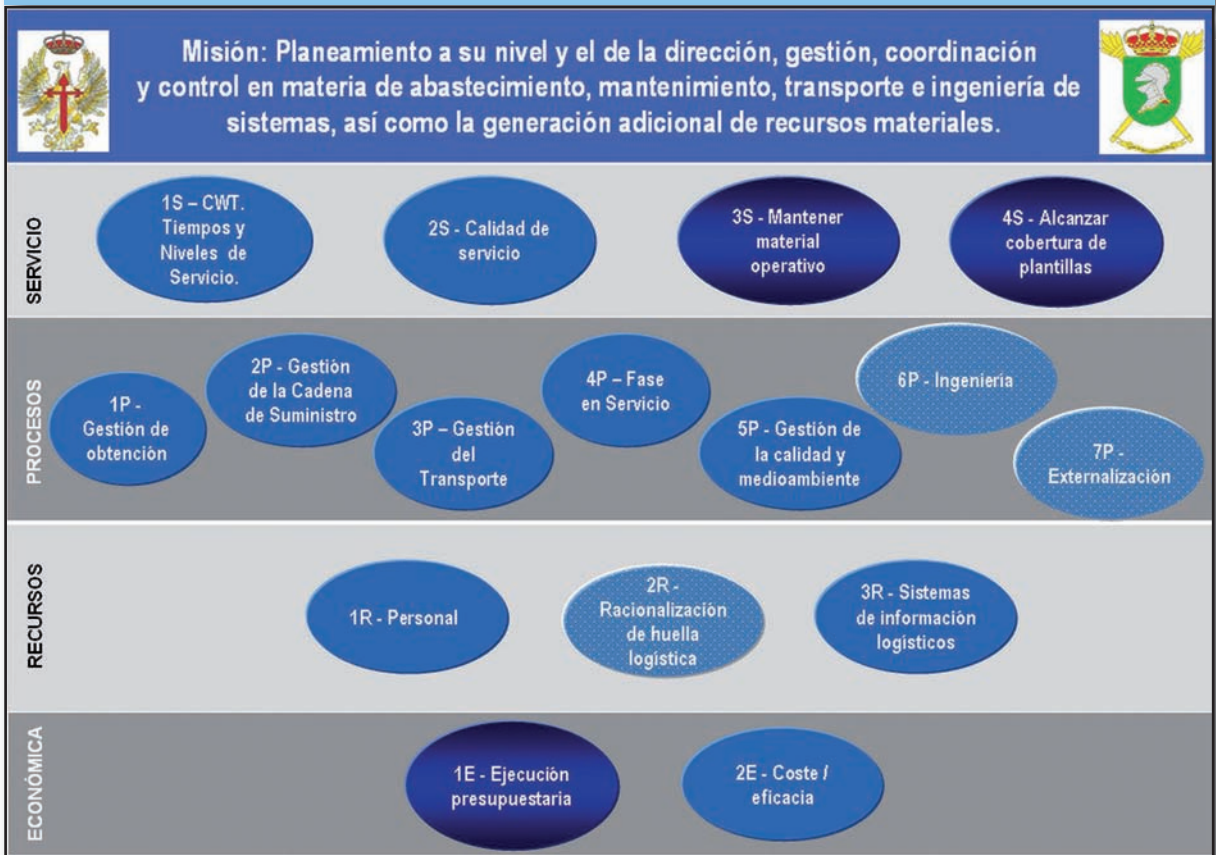
A la vez que en el MALE va cuajando la idea de construir un CMI, sucede lo propio en el EME y así en la Directiva de Planeamiento también figura la creación de un CMI del Ejército.

Recientemente, hemos visto plasmada esta misma idea en la Secretaría de Estado del Ministerio para la Dirección General de Armamento y Material.

Pienso que un CMI nos abre nuevas perspectivas para ejecutar nuestro trabajo en el área de apoyo logístico: es más, se trata de una nueva forma de trabajar.

En esta nueva forma de trabajar, hay que estar vigilando constantemente la evolución del indicador y actuar sobre los que aparecen en colo-

Figura 1 CMI del MALE



res amarillos y, especialmente, rojo. Si con las medidas inmediatas a nuestro alcance no conseguimos enderezarlos, hay que preguntarse por las causas estructurales que probablemente haya detrás (dimensionamiento erróneo de las plantillas, falta de cobertura de personal o excesiva rotación de este, mal diseño del engarce de procesos clave, datos básicos erróneos, etc).

Es fácil decir que los objetivos de la organización, en este caso el MALE/SALE, deben ser traducidos a indicadores; el problema reside en acertar con esos indicadores. Para que un CMI sirva, no debe contener más de veinticinco indicadores, porque de lo contrario resulta ingobernable.

Pero, ¿qué características deben reunir los indicadores? De toda la literatura sobre el particular, destacaría cuatro de ellas: responder a un objetivo o proceso clave de la organización, estar definido sin ambigüedad, «acordado» con el que tiene que alcanzarlo y, evidentemente, ser mensurable o medible.

Cada escalón de la organización elabora su propio CMI al que incorpora los objetivos e indicadores que le corresponden de los fijados por el órgano superior y añade los propios que complementan a los anteriores. Así hasta el último equipo de la organización. Supone la alineación o alineamiento, del inglés «alignment», de toda la organización para marchar en la dirección correcta hacia la meta buscada.

Con el CMI del MALE que ya está funcionando en fase experimental, los fines que se persiguen son, por el momento, modestos. En él se mezclan verdaderos KPI con otros que en realidad no lo son, porque con estos no se pretende marcar hacia dónde vamos, sino mejorar la calidad de los datos de gestión en el SIGLE y otras herramientas, lo que nos permitirá trabajar con verdaderos indicadores «clave» en breve plazo. Como ejemplo de estos indicadores «no KPI», podemos ver que se mide la frecuencia con que se entra en el sistema para actualizar datos de

empleo del material medidos en horas, km o disparos. Cuando estos datos se actualicen con regularidad y con rigor, se podrá fijar el verdadero indicador que será «el coste por unidad de uso/empleo», es decir, cuánto nos cuesta un km de un vehículo, una hora de un radar o un disparo de un cañón.

Detengámonos en la dificultad para acertar con estos indicadores, puesto que los objetivos se suelen tener más o menos claro. Podría darse el caso de que si se yerra demasiado en su elección, la organización se aleje de alcanzar su meta y así, la aplicación de un CMI sería más perjudicial que beneficioso. Casos hay en ese sentido.

La meta del MALE/SALE se puede fijar como «obtener el material, mantenerlo y transportarlo en las adecuadas condiciones que permitan su empleo cuando sea requerido», matizada con todas las prioridades, condicionantes y limitacio-

nes impuestas en los diversos planes del EME en forma de objetivos.

Como tenemos clara la meta, podemos plantearnos construir un CMI mirando hacia la organización desde cuatro perspectivas: servicio, procesos, recursos y económica, enfoque integral preconizado por Norton y Kaplan.

Antes de continuar quisiera reconocer públicamente la colaboración recibida de la sociedad estatal mercantil del Ministerio de Defensa, Ingeniería de Sistemas de Defensa, sin la cual, y digo esto sin la menor duda, no habríamos podido avanzar en la mejora de nuestros procesos y procedimientos para llegar a una herramienta tan avanzada como es el CMI.

En la figura 1, se pueden ver los objetivos del CMI actual.

Y en la figura 2, los indicadores que vamos a medir, organizados jerárquicamente: arriba los más importantes para conseguir la meta, y en la

Figura 2 Indicadores del MALE

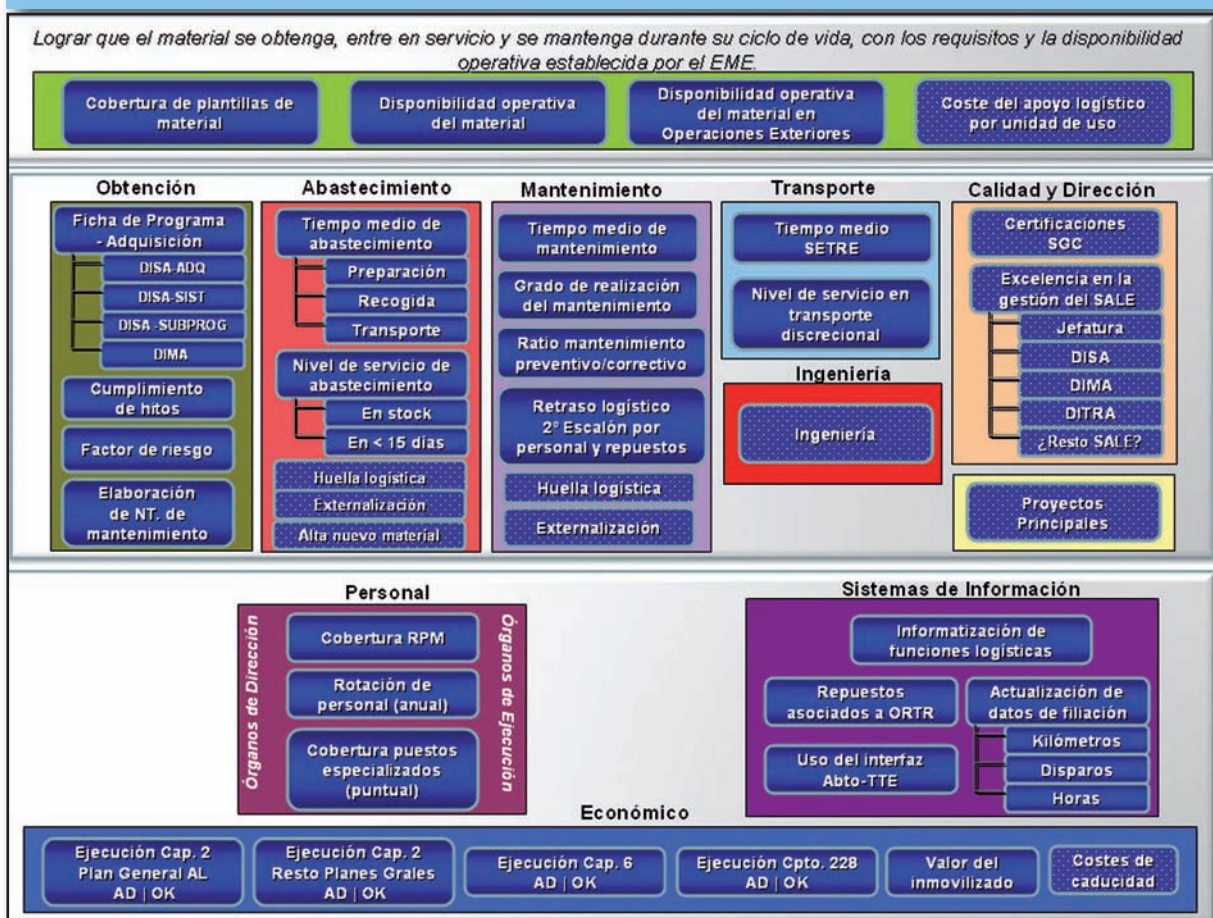
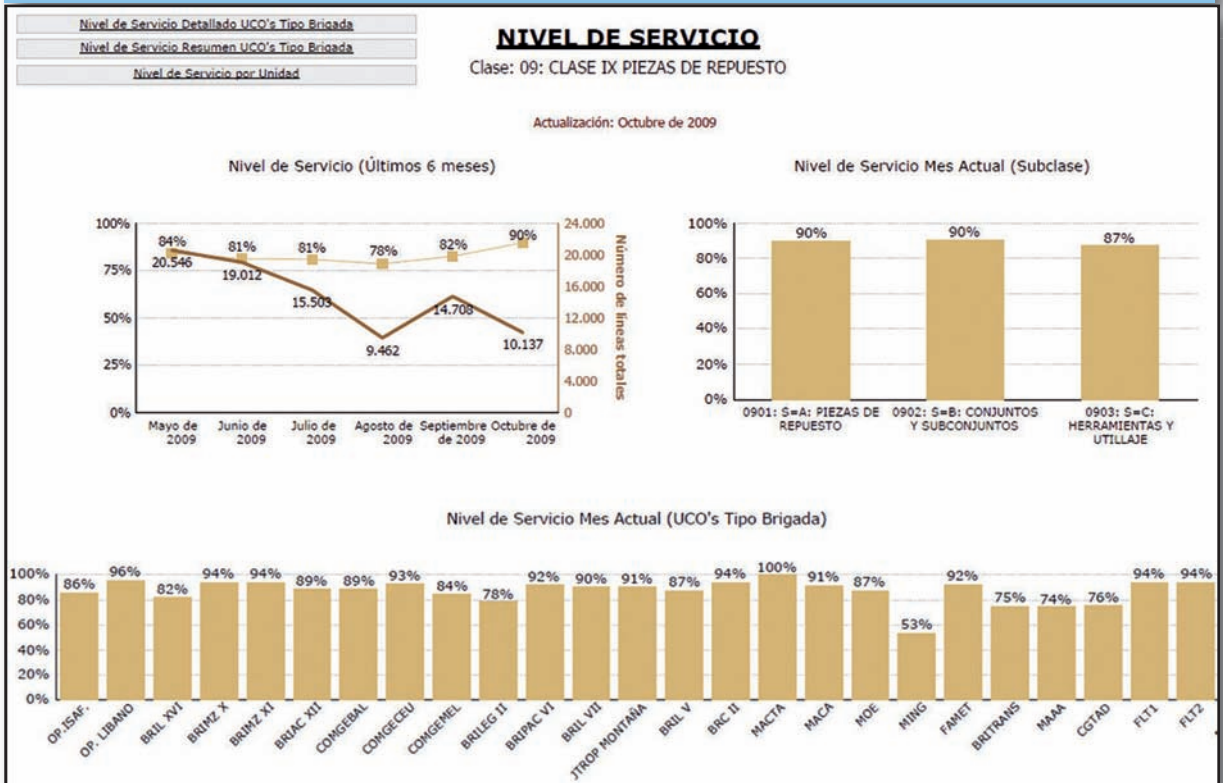


Figura 3 Nivel de Servicio (datos ficticios)



base la gestión económica, cimientos y pieza clave para conseguir todos los demás. Sobre fondo azul brillante los indicadores implantados hasta la fecha y sobre fondo azul punteado, las áreas en las que sería conveniente establecerlos.

Los datos se extraen periódicamente y de manera automática de las diversas bases de datos existentes, como son las del SIGLE, SIPLAMA, SIGEDIS, bases de datos de las fichas de adquisición/obtención, datos de personal y de gestión de expedientes de contratación.

PERSPECTIVA DE SERVICIO

Desde la perspectiva de servicio nos preguntamos: ¿qué esperan nuestros clientes, las unidades, del MALE?, ¿qué valor puede aportar nuestra actuación?

Esta perspectiva acostumbra a incluir medidas fundamentales de los resultados satisfactorios de la organización. A diferencia del sector privado, en el sector público esta perspectiva se sitúa

en la parte superior del mapa porque la misión de la organización debe referirse a los usuarios (razón de ser de la organización) y no a los accionistas como en una empresa privada.

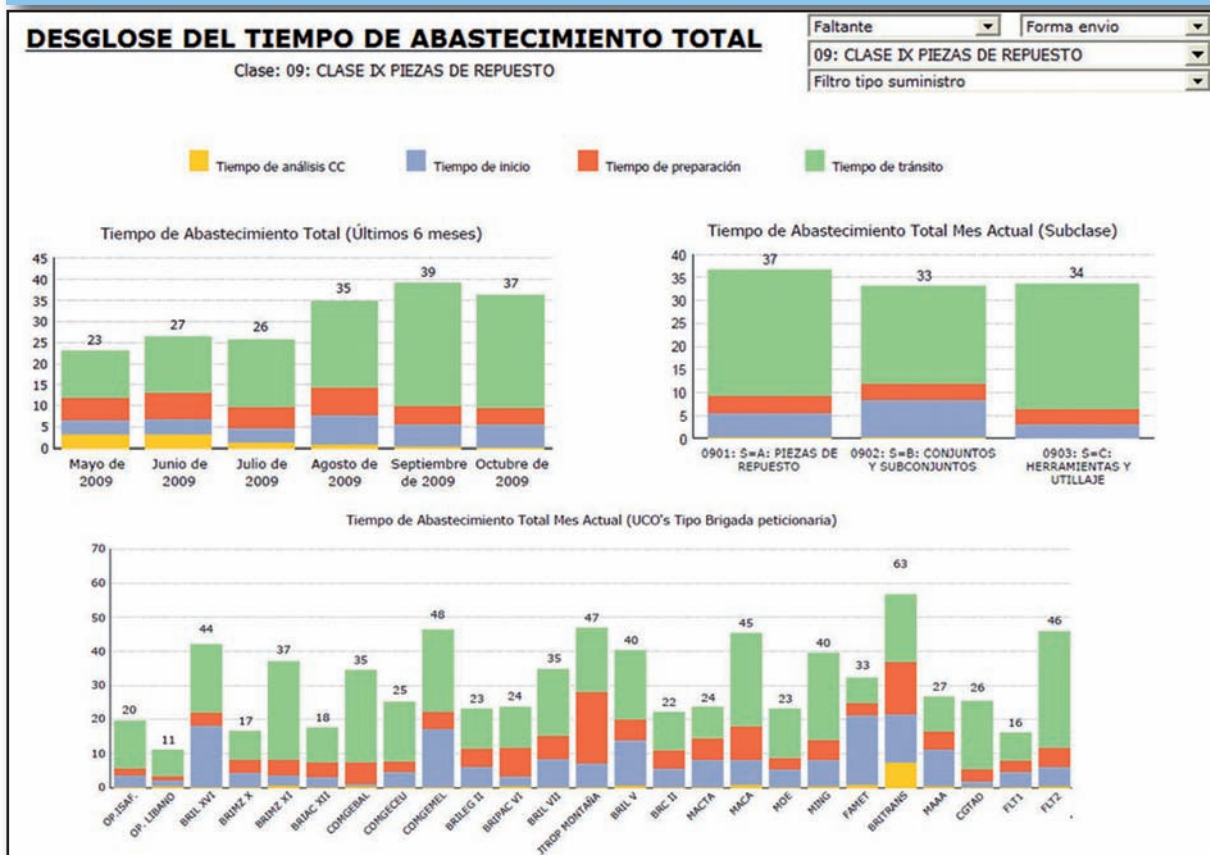
Aquí medimos ratios como grado de cobertura de plantillas de material, nivel de servicio en abastecimiento de artículos de consumo (figura 3), tiempos de distribución y su descomposición según los diversos actores (figura 4), tiempo medio de mantenimiento, grado medio de mantenimiento y, uno de los indicadores por excelencia, la disponibilidad operativa alcanzada por el material.

PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

Esta perspectiva debe identificar los procesos internos clave en los que la organización debe destacar para poder ofrecer el mayor servicio posible a los clientes y conseguir los objetivos financieros, si se trata de una empresa.

Es muy importante en esta perspectiva saber conjugar los procesos a corto plazo con la innovación en aquellos a medio y largo plazo.

Figura 4 Tiempo de Abastecimiento Desglosado (datos ficticios)



Desde esta perspectiva en el CMI del MALE nos centramos en los procesos de obtención, con numerosos indicadores clave, entre los que destacan: medir si se cumplen o no los hitos contractuales, la colaboración entre el servicio de abastecimiento, cuya cabeza es la dirección

de Sistemas de Armas, y el servicio de mantenimiento, con la dirección de Mantenimiento como órgano superior, para entregar a las unidades el material con su apoyo logístico organizado (qué fácil es expresarlo y qué difícil es llevarlo a cabo), y por citar un tercer ejemplo, uno muy im-

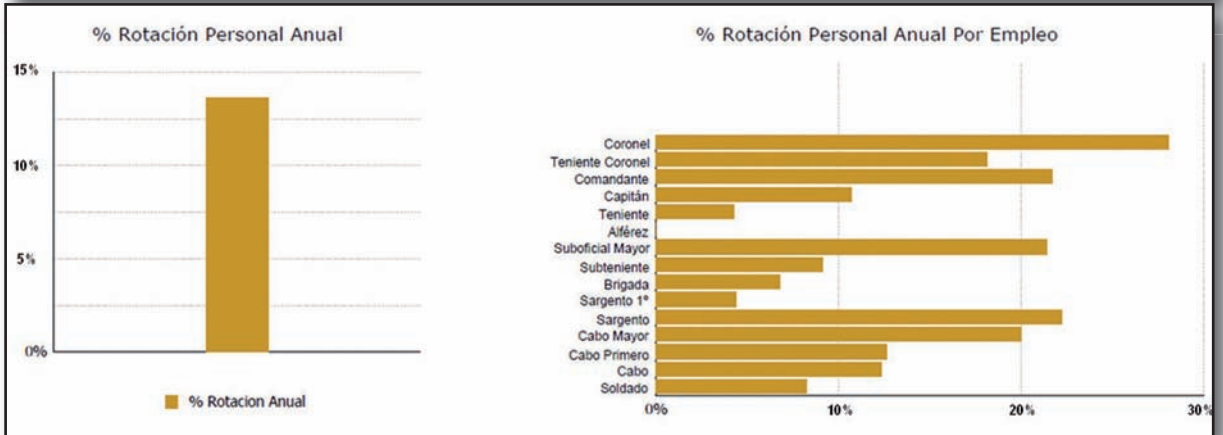
Figura 5 Indicadores de Obtención (datos ficticios)

Estado de los Indicadores Principales (Última Evaluación)

¿Cuál es la desviación de presupuesto en el año de evaluación?	Falta por Recepcionar en anualidad correspondiente a fecha de evaluación (% de Anualidad Contractual).	3	1	30
	Desviación de la anualidad correspondiente a fecha de evaluación (% de Anualidad Contractual).	2	0	28
¿Cuál es el estado de Normas y Certificados?	Norma Técnica de Mantenimiento	4	10	5
¿Hay retraso en el proyecto?	Retraso en Hitos (% de la duración total del proyecto).	1	1	18
¿Hay riesgos en el programa?	Factor de Riesgo (Evaluación personal del Jefe de Programa-Adquisición)	2	3	15

■ Actuar
 ■ Vigilar
 ■ Supervisar

Figura 6 Índice de rotación de personal en el MALE (datos ficticios)



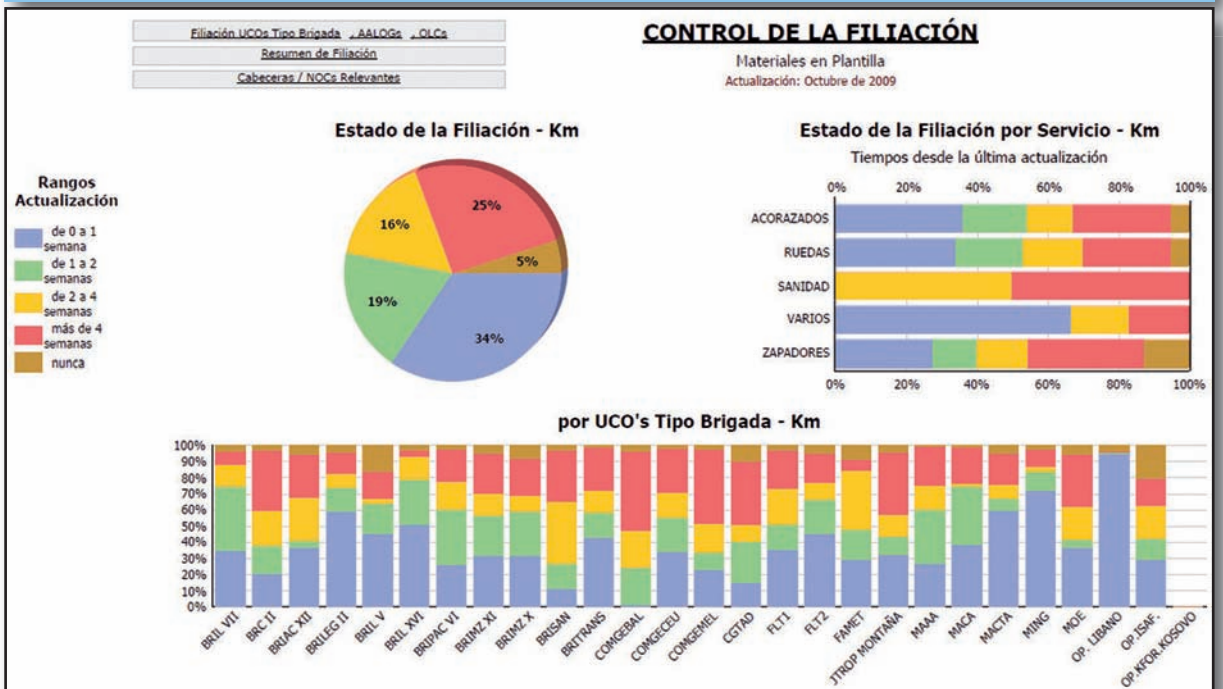
portante, que podríamos denominar «juicio» del jefe de programa o responsable de la adquisición sobre los riesgos del programa. En la figura 5 se puede ver un ejemplo.

También se tratan aquí los procesos de transporte, tanto regular como discrecional, y los procesos de mantenimiento, con diversos indicadores de calidad, sobre externalización, etc.

PERSPECTIVA DE FORMACIÓN Y CRECIMIENTO/RECURSOS

Las perspectivas hasta ahora citadas, la del cliente y la de los procesos internos, identifican los factores más críticos para el éxito actual y futuro; sin embargo, la de formación o aprendizaje y crecimiento se centra en la infraestructura que la empresa ha de crear para conseguir una me-

Figura 7 Grado de actualización de la Filiación - Km (datos ficticios)



jora y crecimiento a largo plazo. Estamos hablando de personas, sistemas de información y procedimientos de la organización. La idea de «mejora continua» que hay que insuflar en la organización, es decir, en las personas que la componen, se plasma en la mejora de los procedimientos y de los sistemas de gestión. En el sector público podríamos denominarla «recursos», voz en la que englobaríamos algunos tangibles, y por tanto mensurables, y otros intangibles, como la calidad de los conocimientos del personal o la calidad de los procesos y de los sistemas de información, difícilmente mensurables si no es a través de aproximaciones.

Esta perspectiva identifica los recursos que la organización debe de alcanzar y los que realmente tiene, de tal manera que cubra las posibles diferencias entre ambos. Como ya se ha mencionado, los recursos humanos disponibles y sus habilidades tienen un peso muy elevado en esta perspectiva, aunque no son responsabilidad del mando de Apoyo Logístico. Así, se mide tanto puntualmente como tendencias sobre cobertura de personal, especialmente en los puestos considerados críticos porque exigen una titulación y un índice de rotación, entre otros. En la figura 6 se puede ver el índice de rotación de personal.

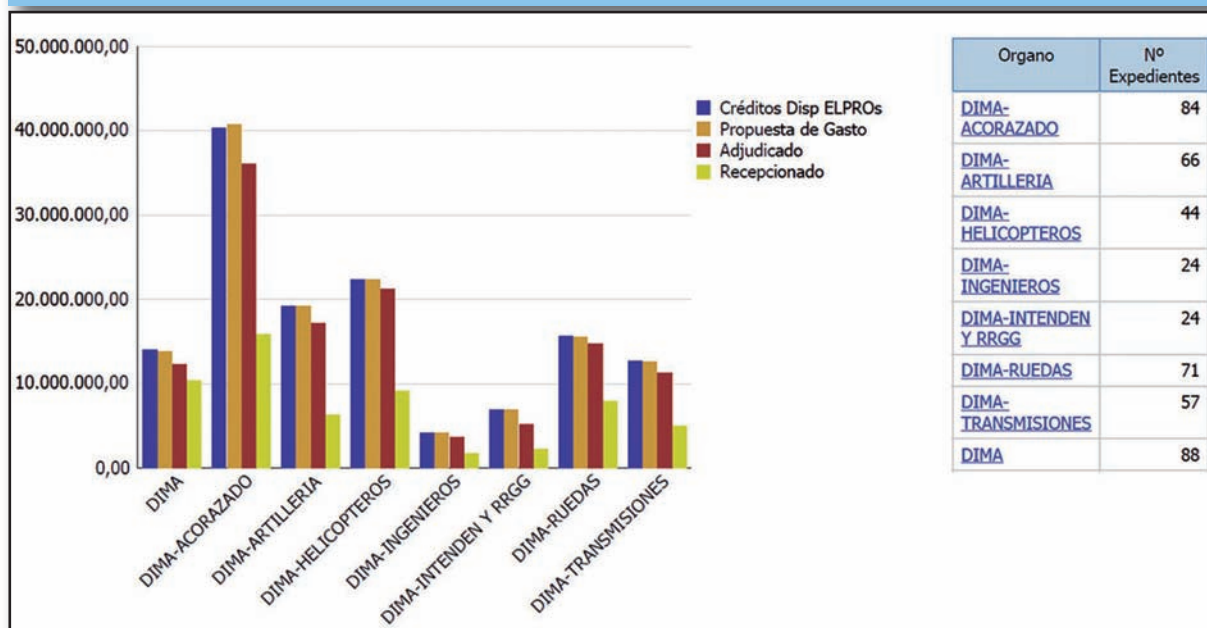
También se tratan otros índices más modestos que persiguen, como ya se mencionó, asegurar la calidad de los datos que se introducen en nuestros sistemas de gestión e información logística, como la actualización de kilómetros recorridos por la flota de vehículos mostrada en la figura 7.

PERSPECTIVA ECONÓMICA

Esta perspectiva incluye indicadores financieros que permiten resumir las consecuencias económicas, fácilmente medibles, de acciones que se han realizado. A nadie se le escapa la gran diferencia entre el sector público y la empresa privada. En nuestro caso, podríamos acercarnos a esta perspectiva preguntándonos si hemos ejecutado todo el presupuesto del que se ha dispuesto y cómo lo hemos gastado, es decir, sobre la eficiencia en el gasto.

Aquí se incorporan ratios económicos tradicionales como cantidades en «RC», en «AD» o en «OK» con un elevado grado de detalle y, en un futuro próximo, se añadirá la fase de programación como enlace entre el planeamiento y la ejecución del gasto. Como ejemplo en la figura 8 se muestra la evolución del gasto en el concepto presupuestario 660, responsabilidad de la dirección de Mantenimiento.

Figura 8 Ejecución Presupuestaria en la DIMA concepto 660 (datos ficticios)



FUTURO INMEDIATO

El CMI es algo que está vivo y más al comienzo de su implantación, hasta que demos con los indicadores más adecuados, pero aún así se puede pensar en líneas de actuación a corto plazo.

En estos últimos años se ha dado un paso de gigante en lo que a visibilidad del stock de material del ejército se refiere: nunca se ha dispuesto de tantos datos y de tanta calidad como ahora sobre los artículos de consumo para la toma de decisiones. La optimización de las adquisiciones en este campo está al alcance de la mano y necesitaremos de los correspondientes indicadores.

Respecto a los artículos de uso, los de la clase VII de abastecimiento, se está en camino de implantar definitivamente el concepto de configuración, tanto en las existencias de todos los materiales como en las voces de plantilla. Será otra mejora importante en la visibilidad de este material, del que podría ser útil fijar algún indicador, aunque sea temporal.

Sin embargo, donde hay más campo para avanzar es en los indicadores relacionados con la función de mantenimiento, la más compleja de las tres responsabilidades de este mando.

Por un lado, se podría profundizar en los indicadores de los procesos de obtención, preguntándonos si entregamos el material a las unidades con la suficiente calidad en todos sus aspectos: funcionamiento, documentación, conocimiento del personal, organización de su mantenimiento, infraestructura, etc. Es decir, indicadores que nos permitan medir la calidad de la integración de la ingeniería y del apoyo logístico en la obtención.

Por otro lado, deberíamos relacionar el esfuerzo en apoyo logístico con los resultados. Así, deberíamos ser capaces de relacionar el esfuerzo en mantenimiento, medido en relación al gasto económico y el empleo de personal, con los resultados medidos en términos de disponibilidad operativa y, no lo olvidemos, para un determinado perfil de empleo del material. Parece sencillo pero no lo es. Si dispusiéramos del procedimiento, con sus algoritmos, aproximaciones, etc, y de la correspondiente herramienta informática, que presumo compleja, podríamos responder con facilidad a preguntas del tipo: ¿qué resultados obtendré con un determinado escenario económico?, ¿qué pasaría si ese escenario se modifica al alza o a la baja en plena ejecución del ejerci-

cio?, ¿cómo afectaría a la disponibilidad operativa de otros sistemas o de otras unidades un esfuerzo extraordinario, y por tanto no previsto, volcado en una unidad o en un determinado sistema?, ¿cuánto nos cuesta un disparo, una hora de funcionamiento, un km?. Esta última pregunta ya se esbozó anteriormente: podríamos movernos por niveles, es decir, tratar al ejército como un todo o descender a nivel de unidad, tipo brigada e incluso tipo batallón; e igualmente podríamos hacer estudios o simulaciones por familias o sistemas de material. Con un alcance más modesto, también podríamos pensar en discutir con datos consistentes, no con intuiciones, como ocurre ahora en muchos casos, el dimensionamiento del personal de mantenimiento en un batallón o en una agrupación de apoyo logístico expedicionaria, por ejemplo.

Aquí nos encontramos con un escollo, si no insalvable, sí difícil, por lo laborioso y el tiempo que se necesitaría para salvarlo. Si queremos comparar algo necesitamos que los dos términos de la comparación sean «estándares»: por ejemplo, hemos establecido el indicador «tiempo medio de mantenimiento», que no dice mucho si no se compara con aquel que hubiera sido el tiempo deseable como objetivo. Esto nos lleva a que necesitamos introducir, en nuestras tareas de mantenimiento y en las órdenes de trabajo derivadas, mano de obra especializada y tiempo de ejecución: labor ardua, pero que en mi opinión hay que acometer cuanto antes. No se trata, ni mucho menos, de llegar a «un tarifario» como el de un taller donde se reparan automóviles, pero sí de que, cuando marquemos un objetivo, podamos comparar con un estándar si lo alcanzamos o no.

A pesar de este «escollo», la dirección de Mantenimiento está muy cerca de disponer de una primera y aceptable aproximación a la solución del problema.

Esta nueva manera de trabajar que supone el empleo de un CMI necesitará de un tiempo para que todos nos adaptemos, pero como en cualquier gran proyecto de cambio, también necesita, amén de otras muchas, dos condiciones indispensables: el compromiso de la «dirección» (la cúpula) y la adhesión de las personas que tienen que llevarlo a buen fin.

Esperemos que en no mucho tiempo sea una realidad. ■

Ejército

de tierra español

TODOS LOS TEMAS
QUE TE INTERESAN



**SUSCRIBETE
¡AHORA!**

SEGURIDAD Y DEFENSA
NIVEL OPERACIONAL Y TÁCTICO
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
ORGÁNICA Y LEGISLACIÓN
PERSONAL
LOGÍSTICA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ARMAMENTO, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA
EJÉRCITO Y SOCIEDAD
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CULTURA



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA *Ejército*

D. Empleo
Escala DNI Teléfono
Dirección Nº Piso Puerta
Población C.P. Provincia

Deseo suscribirme a los 10 números ordinarios y 2 extraordinarios de la revista *Ejército* del año 2010, por un importe total de

o España 12,02 euros anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)

o Unión Europea 18,03 euros anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)

o Resto del mundo 24,04 euros anuales (gastos de envío incluidos)

que abonaré de la forma siguiente:

- Giro postal a la Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/ Alcalá, 18 - 28014 MADRID.
- Cheque nominativo a favor del "Centro de Publicaciones del MINISDEF".
- Domiciliación Bancaria (*no válida para suscripciones del extranjero*).
- Transferencia bancaria a favor de: "Centro de Publicaciones del MINISDEF", con código de cuenta: 0182 2370 47 0201503658 del BBVA, en Madrid (España)

Rellenar solamente en caso de domiciliación bancaria D.
autorizo al Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cc. núm,

Entidad	Sucursal	DC	c/c
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

del Banco o Caja
con domiciliación en la Calle
Población C.P. Provincia

sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la Revista *Ejército*.

....., a de de 2010

Firmado:

Reflexiones sobre la influencia del espíritu de cuerpo en la moral militar

Este mismo artículo se publicó en esta revista *Ejército* en el nº 799 de noviembre de 2007

José Salvador Cubedo. Teniente Coronel. Transmisiones. DEM.

MORAL, MOTIVACIÓN Y ESPÍRITU DE CUERPO

En el ámbito de la cultura militar, la moral se entiende como la motivación que debe poseer el miembro de las Fuerzas Armadas para superar los riesgos y dificultades de la vida militar en general, y del campo de batalla en particular. En principio, para que un soldado cuente con alta moral, debe identificarse con las razones ideológicas para combatir, estar convencido de su propia capacidad técnica basada en un entrenamiento eficaz y medios adecuados, y, además, confiar plenamente en la estructura de mando sustentada en un liderazgo fruto de la eficacia profesional de sus jefes y de su ejemplo. Estas son las condiciones que tradicionalmente se han considerado necesarias para que el soldado adquiriera la motivación suficiente con el fin de llevar a cabo adecuadamente las actividades que le corresponden.

La motivación promovida por esta combinación de factores ideológicos, materiales y de liderazgo no es algo que el soldado pueda percibir de forma directa. Son factores externos que debe interpretar adecuadamente para que surjan en él los sentimientos que le conduzcan a asumir sus obligaciones militares. Esta vi-

sión de los valores tradicionales de la moral parte de una consideración del individuo de forma aislada, soslayando que el combatiente forma parte de un entramado social y organizativo que, de una forma u otra, condiciona y modula su conducta. Esta estructura orgánico-social se configura en una serie de niveles superpuestos que parten del grupo de camaradas con el que se comparte la mayor parte del tiempo, pasando por la unidad militar en la que se está encuadrado y en la que se desarrollan las actividades militares día a día, llegando, finalmente, al cuerpo, servicio, o Ejército al que se pertenece, y que condiciona los rituales militares y el marco legal y normativo que es de aplicación.

La moral se entiende como la motivación que debe poseer el miembro de las Fuerzas Armadas para superar los riesgos y dificultades de la vida militar en general, y del campo de batalla en particular

Figura 1: Jerarquía de satisfacción de las necesidades humanas



En este contexto, cuando analizamos la realidad de las relaciones interpersonales que se crean en las pequeñas unidades, en situaciones de dificultad o en combate continuado, percibimos que los componentes que se consideran teóricamente necesarios para conseguir una alta moral militar no son los únicos factores, ni a veces los más importantes, para alcanzar la adecuada motivación para el combate. En el momento en que el soldado se enfrente a situaciones extremas, frente al fuego enemigo, o sufriendo las penalidades propias del campo de batalla, su conducta no está directamente motivada por los factores que componen la visión convencional de la moral militar. En esas situaciones de riesgo, peligro y dificultades, la perspectiva de identificación ideológica, de contar con material apropiado, o el tener buenos líderes, no son aspectos que se interioricen conscientemente por parte del combatiente. Los sentimientos que motivan su conducta tienen mucho que ver con las relaciones que se generan en los grupos informales, en los que realiza la mayor parte de sus actividades, y con cuyos miembros comparte dificultades y peligros. Ese contacto humano con compañeros que han sufrido en común riesgos y penalidades crea lazos fuertes que se superponen a los elementos motivadores clásicos de la moral militar.

Todo aquel que haya formado parte de una unidad militar y, en ella, haya tenido que sufrir la experiencia de combate o de un entrenamiento intenso, sabe que, de una manera u otra, se acaba creando un vínculo entre sus miembros. Es un sentimiento de pertenencia, de compromiso y de complicidad mutua. Nace de compartir dificultades y peligros, y trasciende las diferencias culturales, económicas o sociales de los miembros del grupo. ¿Quién no ha oído alguna historia familiar recordando las amistades nacidas durante nuestro antiguo servicio militar? Las referencias a las penalidades propias de la vida militar quedaban relegadas por los recuerdos de los compañeros con los que se habían compartido tantas experiencias. En la «mili» se forjaban amistades que duraban años, o incluso toda una vida.

Estas especiales relaciones de camaradería que inicialmente tienen un carácter informal y espontáneo, se estructuran y formalizan en el contexto de las pequeñas unidades militares. La organización de la pequeña unidad militar sirve de soporte para acoger, integrar y estructurar estos grupos informales nacidos del propio contacto entre sus componentes. John Keegan, en el magnífico análisis micro histórico que realiza en su libro *El rostro de la batalla*, concluye que de esta formalización de las relaciones interpersonales dentro de las estructuras militares tradicionales, nace lo que se conoce como «espíritu de cuerpo», y que este constituye una de las principales fuerzas motivadoras del soldado. Esta identificación del combatiente, primero con sus compañeros más próximos, y después con el «cuerpo» o estructura formal que delimita sus relaciones en el ámbito de lo militar, crea un sentimiento de compromiso y de responsabilidad frente a los logros y objetivos de la unidad. Este sentimiento es muchas veces más fuerte que el que pueda generarse por la asunción de los valores tradicionales de la moral militar. Las relaciones familiares y sociales que han sido dejadas atrás por las circunstancias que imponen las

obligaciones militares, son suplantadas por los sentimientos del espíritu de cuerpo que convierten a la unidad militar en la nueva «familia» del soldado. Su mundo afectivo se traslada al campo de batalla, y sus inquietudes personales se desarrollan en el contexto de la unidad a la que pertenece, y con los compañeros con los que pasa la mayor parte del tiempo. Se combate al lado de los compañeros, porque estos lo hacen y, a veces, en venganza o en homenaje a aquellos que han muerto o han sido heridos.

Dado que la moral militar tradicional es un concepto ligado al de motivación, resulta muy interesante analizar el modelo psicológico que se conoce como «pirámide de Maslow», y cuyo fin es facilitar el análisis de la motivación humana. Este modelo conceptual, elaborado por el psicólogo Abraham Maslow en 1943, considera que el ser humano se conduce de acuerdo a una serie de elementos motivadores asociados a la satisfacción de sus necesidades. Estas necesidades se estructuran en distintos niveles: desde un plano inferior de carácter fisiológico, pasando por otro con elementos de naturaleza social, hasta un estrato superior de carácter cultural. Esta estructura de necesidades fue descrita originalmente por Maslow en forma de pirámide y la idea básica de su teoría era que, en esta jerarquía, las necesidades más altas ocupan nuestra atención solo una vez se han satisfecho necesidades de los niveles inferiores de la pirámide (*Figura 1*).

Sin embargo, las características de las operaciones militares requieren subvertir el orden sucesivo de satisfacción de necesidades de la pirámide de Maslow, de forma que el combatiente sublime sus necesidades de supervivencia, y vea satisfechas primero otras de ámbito social o cultural. El espíritu de cuerpo nace precisamente con la aparición de grupos definidos que permiten la satisfacción de las necesidades de autoestima y autorrealización que se encuentran en los niveles más altos de la pirámide de Maslow.

La motivación en los ejércitos no solo es necesaria en aquellas situaciones en las que se pre-

Todo aquel que haya formado parte de una unidad militar y, en ella, haya tenido que sufrir la experiencia de combate o de un entrenamiento intenso, sabe que, de una manera u otra, se acaba creando un vínculo entre sus miembros

senta un riesgo cierto o una fatiga extrema, también es imprescindible para el funcionamiento eficaz de los ejércitos en tiempo de paz. En estas circunstancias en donde el soldado no está sujeto a las tensiones y peligros del combate, los aspectos formales del espíritu de cuerpo pueden resultar más eficaces en su motivación que las relaciones espontáneas de camaradería. El espíritu de cuerpo permite la creación de sentimientos de autoestima que están basados en la pertenencia a un cuerpo, a una unidad. Este sentimiento de pertenencia e identificación, requiere que el individuo perciba que el cuerpo o unidad en el que está inscrito, posee rasgos distintivos y especiales que le hagan sentirse diferente de los miembros de otras unidades o cuerpos. Los factores motivadores basados en el espíritu de cuerpo, se ven retroalimentados si la unidad o cuerpo en cuestión consigue trasladar al entorno en el que se encuentra la convicción de que, efectivamente, sus miembros tienen un carácter no solo distinto, sino superior a los demás.

Los colores de las boinas, los uniformes distintivos, los ritos militares especiales, todo coadyuva a que ciertas unidades o cuerpos militares se atribuyan un carácter especial, basado en misiones de alto riesgo, en una especialización técnica u operativa particular, o en tradiciones gloriosas. Lo importante es fomentar el sentimiento de pertenencia y de autoestima. La propia dinámica de funcionamiento de la unidad puede ofrecer la posibilidad de demostrar efectivamente que los

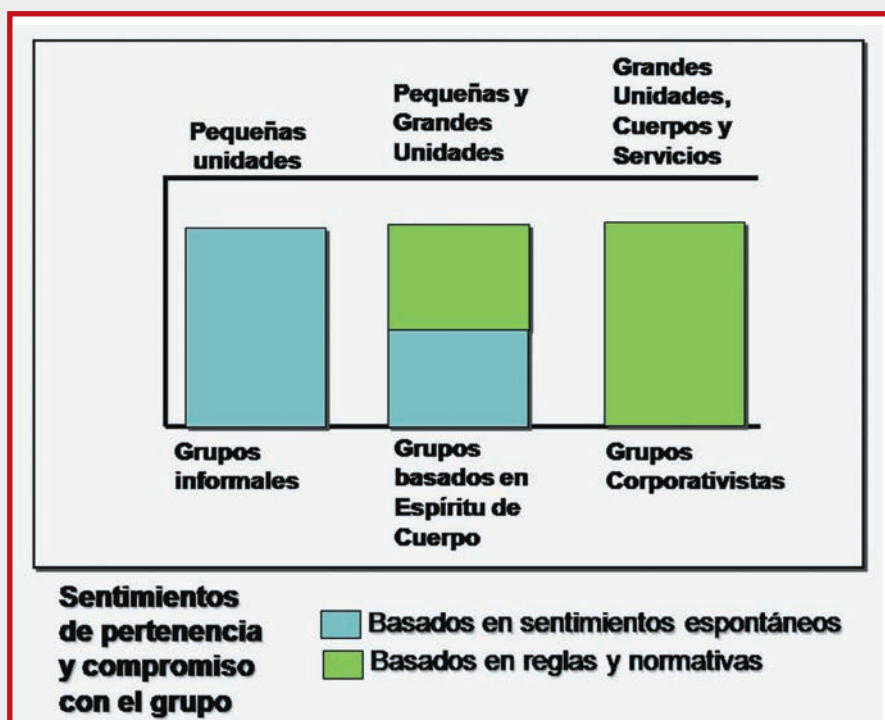


Figura 2: Gráfico con la diferente naturaleza de los sentimientos de pertenencia y compromiso, en relación con el tamaño de las unidades

rasgos distintivos y especiales no solo son formales o atribuidos, sino reales, y se demuestran en operaciones, o en tiempo de paz. En estas circunstancias, el soldado no solamente satisface sus necesidades de autoestima y pertenencia, sino que puede satisfacer también su autorrealización personal, en el nivel más alto de necesidades humanas de la pirámide de Maslow. Resulta curioso señalar cómo este sentimiento de autorrealización es reflejado de una forma muy pragmática en la antigua versión de la doctrina militar terrestre de la OTAN que consideraba que «la forma más adecuada de aumentar la moral de las tropas es alcanzar la victoria».

EL ESPÍRITU DE CUERPO EN ESTRUCTURAS OPERATIVAS

Otro aspecto importante en la problemática asociada a la influencia del espíritu de cuerpo en la motivación del combatiente, es aquel que surge de las particularidades de las operaciones en las que participa nuestro Ejército en la

actualidad. En estas operaciones se requieren unos tiempos de generación y despliegue muy cortos, siendo muy difícil que las organizaciones operativas que se articulan para responder a estos retos, estén compuestas por un conjunto homogéneo de unidades militares orgánicas. En estas circunstancias, la cohesión inicial de los agrupamientos operativos se basa en la interoperabilidad en términos de una doctrina, equipo y procedimientos comunes o compatibles. Los componentes de estos agrupamientos operativos provienen, en muchas ocasiones,

de unidades orgánicas distintas y, por ello, las operaciones se inician sin que pueda decirse que exista una cohesión total en el conjunto de los intervinientes. Además, en este tipo de operaciones se produce una rotación constante entre los miembros de las unidades involucradas, lo que dificulta aun más el nacimiento de sentimientos de pertenencia e identificación tan necesarios, como hemos visto, para el fomento de la moral militar.

En los tipos de operaciones actuales, normalmente asociados a misiones de apoyo a la paz, los requerimientos de cohesión operativa en términos de espíritu de cuerpo, relaciones intergrupales y motivación para el combate pueden no ser tan necesarios como en el caso de las operaciones ofensivas o defensivas convencionales. Una vez iniciado el cumplimiento de la misión, a medida que pase el tiempo, la participación día a día en las operaciones, y la convivencia en una misma base o campamento forjará el nacimiento de relaciones de mutua interdependencia entre los componentes de las agrupaciones operati-

En el Servicio Militar se forjaban amistades que duraban años, o incluso toda una vida

vas. La propia experiencia de mandos y tropa en su sucesiva participación en este tipo de operaciones hará las cosas más fáciles, y permitirá un menor tiempo de adaptación a las características y circunstancias de cada misión.

La intervención de nuestro Ejército en este tipo de operaciones, ha demostrado que en los agrupamientos operativos participantes, puede nacer un cierto sentimiento de espíritu de cuerpo que se asocia al propio agrupamiento, o al tipo de misión, y que puede tener un carácter permanente a pesar de que sus integrantes se incorporen a la unidad o la abandonen con cierta frecuencia.

DEL ESPÍRITU DE CUERPO AL CORPORATIVISMO

Las medidas y rasgos distintivos que buscan fomentar el espíritu de cuerpo, pueden elevar su grado de formalización, extendiendo su alcance e influencia desde las pequeñas unidades a las grandes, a las armas y cuerpos, o, incluso, hasta el propio ámbito de cada uno de los Ejércitos que componen las Fuerzas Armadas. La naturaleza espontánea original, ligada a las relaciones intergrupales en ámbitos relativamente pequeños, da paso a complejos sistemas formales altamente regulados. En estas circunstancias, el espíritu de cuerpo inicial desemboca en lo que se conoce como corporativismo. En su faceta más amable, el corporativismo militar no es más que la institucionalización del espíritu de cuerpo mediante la completa regulación formal de las relaciones de incorporación, pertenencia y comportamiento de los miembros de un grupo; en nuestro caso, de una unidad o cualquier otra organización militar.

Como hemos visto antes, los factores motivadores basados en el espíritu de cuerpo pueden desembocar en un sentimiento de superioridad frente a otras unidades o cuerpos. Este sentimiento de superioridad va asociado, en muchas ocasiones, a la idea de que una unidad o cuerpo tiene más exigencias y asume mayores riesgos que otras y que, por ello, sus miembros deben ser compensados de alguna forma. La propia especificidad de un grupo, unidad o cuerpo justifica la concesión de privilegios a sus miembros en relación con los demás. Por otra parte, no cabe duda de que la atribución de privilegios a determinadas unidades refuerza todavía más la motivación de sus miembros. Sin embargo, el corporativismo excesivamente formalizado y sustentado en la concesión de privilegios discriminadores puede desembocar en efectos distintos a los que originalmente se buscaban. Por ejemplo, en el caso de privilegios de carácter



material, evitar la discriminación resulta muy difícil, ya que los recursos que sustentan este tipo de privilegios son siempre limitados, y lo que se sustrae para beneficiar a unos acaba perjudicando a otros. La discriminación puede ser menos patente en el caso de privilegios asociados a la utilización de símbolos identificadores especiales (uniformes, distintivos, etc), o también, en la atribución de prioridades o exenciones asociadas respectivamente a determinados derechos u obligaciones.

Podría incluso darse el caso de que los privilegios atribuidos a determinadas unidades acabaran implicando una preponderancia de estas en el conjunto de la institución u organización de la que forman parte. Los privilegios originalmente concedidos con el fin de contrarrestar los riesgos y dificultades que pudieran tener los miembros de una unidad, acaban dotando a dicha unidad de un poder de decisión sobre las otras. Este fenómeno puede producirse cuando uno de los privilegios de la unidad consiste en que sus miembros cuentan con mayores facilidades para formar parte de la estructura de Mando de la institución en su conjunto. Si este fenómeno no se controla, podría llegar a darse el caso extremo de la suplantación de la estructura original de poder formal de una institución por otra, compuesta fundamentalmente por componentes de una unidad privilegiada y que, lógicamente, realimenta dichos privilegios utilizando la posición preeminente de sus miembros en las estructuras de poder de la institución.

Otro riesgo del corporativismo nace de su propia naturaleza institucional. Fomentar ritos, uniformes y comportamientos distintivos de una manera extremadamente regulada y formal, apoyándose en un mecanismo de imposición forzada, puede crear rechazo y avivar la desvinculación del soldado hacia su unidad. Este puede acabar considerando que los rasgos identificadores y distintivos son algo puramente artificial e impuesto de forma externa, sintiéndose instrumentalizado en beneficio exclusivo de determinados miembros de la institución. La búsqueda exagerada de la identificación de los componentes de una unidad a un patrón corporativo común, puede provocar este tipo de rechazo al alienar sus propios sentimientos de individualidad y su iniciativa personal.

CONCLUSIÓN

No es fácil definir cuál puede ser el equilibrio adecuado entre la espontaneidad de las relaciones que se crean entre los pequeños grupos encuadrados en unidades militares, y las relaciones de pertenencia basadas en mecanismos formales que crean normas y rituales y que implican, a veces, la concesión de privilegios. ¿Cómo contrarrestar, en esas circunstancias, el riesgo de nacimiento de un corporativismo excluyente y discriminatorio?

La equidad y la ponderación es quizá la solución para evitar los riesgos del mal corporativismo. La clave en la prevención de este tipo de problemas puede consistir en evitar la desvirtuación de los mecanismos de motivación basados en el espíritu de cuerpo e impedir el nacimiento de un corporativismo discriminatorio. Todos los miembros de las Fuerzas Armadas comparten los valores e intereses de la institución en su conjunto, y dichos valores han de ser preeminentes frente a otros que surjan como consecuencia del propio funcionamiento o naturaleza particular de las unidades. La concesión de privilegios compensatorios no puede ser discriminatoria, de forma que aquellas unidades que no los disfrutaban no se vean afectadas en su propia autoestima, ni en los recursos esenciales para su propio funcionamiento. De la misma forma, aquellas unidades beneficiadas han de ejercer sus privilegios con prudencia, en el marco de su propio ámbito de funcionamiento, sin caer en el riesgo de convertirlos en un fin en sí mismo, ni de utilizarlos en su exclusivo beneficio perjudicando indirectamente a otras unidades.

Conseguir la máxima eficacia operativa de la unidad como consecuencia de la alta motivación de sus componentes, minimizando la amenaza o el ejercicio del castigo, es casi un arte que requiere no solamente excelencia profesional y capacidad de liderazgo, sino también intuición y tacto en la relación con los subordinados. Promover sentimientos de espíritu de cuerpo en las unidades militares es una de las formas de elevar la motivación de sus miembros. Sin embargo, los elementos y rasgos diferenciadores y distintivos que se requieren para ello han de aplicarse con prudencia, sin forzar su imposición, y evitando que resulten discriminatorios para otras unidades. ■



Observatorio Internacional de Conflictos

LA GUERRA DE PAQUISTÁN CONTRA MILITANTES EXTREMISTAS

Al leer algunas informaciones sobre la lucha en Afganistán, parece que el verdadero enemigo está en Paquistán. Se describe a este país como santuario de narcotraficantes e insurrectos talibán, base de Al Qaeda, centro de irradiación del extremismo musulmán, etc, olvidando que Paquistán también mantiene su propia guerra contra los militantes extremistas, aunque, es verdad, los objetivos y prioridades de esta lucha no siempre coinciden con los de Estados Unidos.

El propio presidente Obama ha definido la zona fronteriza entre Afganistán y Paquistán como «epicentro del violento extremismo dirigido contra Occidente... y Estados Unidos» y son continuas las solicitudes de mayor contundencia contra los talibán en las zonas próximas a la frontera¹. Indudablemente, esa zona es refugio de militantes, traficantes y grupos insurrectos, puesto que tradicionalmente la artificial «línea Durand», que señala la frontera entre Afganistán y Paquistán, no ha significado nada para las tribus pastún que viven a ambos lados. Sin embargo, Paquistán ha combatido a los extremistas musulmanes, intensificando las acciones a partir de 2008, y muy especialmente desde el verano de 2009, momento en el que los talibán iniciaron una oleada de atentados a lo largo de todo el país, incluidas las principales ciudades².

Las operaciones realizadas en las Áreas Tribales de Administración Federal (FATA) y en la Provincia Fronteriza del Noroeste (NWFP) son una muestra de la posición de Paquistán: por una parte, resistirse a las presiones de Estados Unidos para enfrentarse a grupos como el de Haqqani, que solo actúan en Afganistán, y por otra, tratar de eliminar el extremismo interno, una

poterosa amenaza que debilita su economía, complica su política e impide el desarrollo social, hasta el punto de poner en peligro la estabilidad del estado.

OPERACIONES HASTA FINALES DE 2008

Desde 2007 se han lanzado tres campañas en la NWFP por fuerzas del Cuerpo de Fronteras, en las que el ejército no se empeñó al estar volcado en la frontera con India, que se saldaron con acuerdos con los líderes tribales³. En el verano de 2008, los enfrentamientos en Swat, un valle cerrado de la NWFP, tampoco tuvieron éxito y las fuerzas paquistaníes sufrieron numerosas bajas.

Más tarde, la insistencia norteamericana en que Paquistán prestara un apoyo más decidido a la lucha en Afganistán hizo que el ejército abriera un frente en Bajaur (FATA), una de las zonas consideradas como puntos fuertes de Al Qaeda y los talibán, pero sin emplear suficientes medios, hasta tal punto que actualmente todavía se lucha por tener el control de la zona.

Más éxito tuvo la acción en un tercer frente, al sur de Peshawar, donde el ejército desalojó a los talibán de las inmediaciones de Dera Adan Khan y logró tomar de nuevo el estratégico túnel de Kohat, por donde discurren muchos de los avituallamientos que la OTAN recibe procedentes del puerto de Karachi.

OPERACIONES EN 2009

El 26 de abril el ejército paquistaní lanzó la operación «**Tormenta Negra**» en los distritos de Buner, Lower Dir, Shangla y el valle de Swat, que los militantes controlaban desde el año anterior. Las operaciones se prolongaron hasta el 30 de mayo con la toma de la capital del valle, Mingora. El 14 de junio se dio por concluida la operación al eliminar los focos de resistencia, recuperando con ello el control de toda la región.



Prácticamente sin descanso, el 16 de junio se lanzó la operación «Camino de Salvación» en la zona montañosa de Waziristán del Sur,

donde tiene su feudo Tehrik-e-Talibán-e-Pakistaní (TTP), una de las organizaciones extremistas más activas en suelo paquistaní y res-

ponsables de los atentados más significativos, entre ellos, el asesinato de Benazir Butto y el del hotel Marriott.

Las características del terreno duro, montañoso y preparado⁴, unido a la entidad del enemigo — 7.000 hombres de TTP más 500 uzbekos y árabes de diversa procedencia—, aconsejaron bloquear la zona y someterla a intensos bombardeos aéreos antes de lanzar la ofensiva terrestre.

Dos divisiones, la séptima y la novena del XI CE, a las que se unió la 40^a división de reserva del ejército del Centro, iniciaron el 2 de octubre la segunda fase de la operación atacando en tres direcciones: desde Ramzak en el norte, Jandola en el este y Wana en el suroeste. Los combates se han mantenido con intensidad hasta el 24 de octubre, fecha en que controlaron Makeen, la cuna del clan Meshud que ahora lidera Hakimula Meshud, tras ser abatido su padre, Baitula Meshud, el 6 de agosto por un ataque de un UAV Predador.

El 17 de noviembre se dio por finalizada la operación «Camino de Salvación», una vez limpiadas las principales poblaciones. Las bajas militantes han sido numerosas, pero no se ha capturado ninguno de los líderes, que parecen haber escapado hacia Waziristan del Norte y Orakzai, lo que ha motivado que el primer ministro Gilani anunciase, a mediados de diciembre, una próxima ofensiva en Orakzai⁵. Un atentado en Dera Ghazi Khan, solo dos días después de estas declaraciones, demuestra que los talibán mantienen la capacidad de golpear y, con ello, de crear inestabilidad, a pesar de las victorias del ejército⁶.

OPERACIONES A LAS QUE SE RESISTE PAQUISTÁN

Islamabad sigue resistiéndose a las continuas presiones de Washington —la última materializada en la visita del general Petraeus el 14 de diciembre—⁷ para que actúe contra los grupos talibán, como el que dirige Siraj Haqqani, y la cúpula talibán que reside en Quetta.

La principal razón para que Paquistán se muestre insensible a los ruegos norteamericanos es su escasa fe en la estrategia de Obama y la necesidad que siente de posicionarse para el realineamiento que se producirá en Afganistán a la salida de las tropas aliadas.

El control que ejerce Haqqani en grandes zonas de Afganistán resultará vital en la lucha que

se producirá entre India, Rusia, China e Irán por tener influencia en aquel país. Paquistán no puede soportar tener a India —ya situada en Afganistán por los 1.200 millones de dólares de ayuda— en sus fronteras oriental y occidental. Tendría que cambiar el modelo estratégico y con ello su política interior y exterior, pero esto solo será posible si recibe apoyo internacional en los contenciosos que le separan de India.

NOTAS

¹ AYESTERAN, Mikel. «Obama pide más colaboración a un Paquistán cada vez más antiamericano» *ABC* (23 de noviembre de 2009).

² En las dos primeras semanas de octubre 2009 se produjeron numerosos atentados entre los que destacan: el ataque a un convoy en Shangla (Swat), asalto al cuartel general del ejército en Rawalpindi, ataque suicida en un mercado de Peshawar y los ataques a la sede de la agencia de alimentos de la ONU en Islamabad y a dependencias policiales en Lahore. KANCHAN LAKSHAN «Speeding into the Void» *SAIR*, vol. 8 (15-19 de octubre de 2009).

³ Abril 2004: acuerdo con Nek Mohammad. Febrero 2005 y enero 2008: acuerdos de paz con Baitula Meshud.

⁴ Un video de Chanel 4 News que puede verse en *The Lede NYT News Blog* del 14 de diciembre de 2009 permite observar lo abrupto del terreno y los túneles y cuevas donde se refugian los militantes.

⁵ TOOSI, Nahal. «Pakistan's Taliban offensive may expand», *The Washington Times* (13 de diciembre de 2009).

⁶ SHMITT, Eric. «Pakistani Army Victories Fail to Halt Taliban's Blows», *NYT* (16 de diciembre de 2009).

⁷ PERLEZ, Jane. «Rebuffing US, Pakistan Balks at Crackdown», *NYT* (15 de diciembre de 2009).

Alberto Pérez Moreno
Coronel. Infantería. DEM.

LA FEDERACIÓN RUSA FRENTE AL TERRORISMO YIHADISTA

El atentado sufrido el 27 de noviembre en la línea de alta velocidad Nevski Express, que conecta Moscú con San Petersburgo, que provocó 26 muertos y 87 heridos, era el segundo ataque

contra tan emblemática línea —tras el producido el 13 de agosto de 2007, que dejó entonces 60 heridos— y constituye el peor atentado del yihadismo salafista ocurrido en cinco años en suelo ruso¹. Tras un verano caliente en las repúblicas musulmanas del Transcáucaso ruso y con el telón de fondo del creciente compromiso de Moscú con el esfuerzo internacional en Afganistán, es previsible que los terroristas sigan priorizando entre sus objetivos a quien, en realidad, nunca ha dejado de serlo desde hace largas décadas: un país, Rusia, que cuenta con 20 millones de musulmanes entre sus habitantes, lo cual invita a los yihadistas salafistas a incrementar sus consiguientes intentos tanto de penetrar a dicho colectivo con su incisiva ideología, como de mantener vivo un emblemático campo de batalla como es el checheno.

EL EMPEÑO TERRORISTA QUE NO CESA

Antes y después del atentado contra el Nevski Express, los terroristas que son ahora dirigidos por Dokkur Umarov, desde la desaparición de Shamil Basayev en 2007, se han hecho sentir en suelo ruso. El 30 de noviembre se producía otro atentado, esta vez afortunadamente fallido, contra la línea ferroviaria Tyumen-Bakú a su paso por la convulsa república de Daguestán². El mismo día treinta y siete bombas eran desactivadas en Leninaul, cerca del límite entre Daguestán y Chechenia, mientras que otra estallaba en dicha localidad hiriendo a un soldado³. En paralelo a todo ello, se estaba produciendo una operación antiterrorista en la también cercana república musulmana de Ingushetia, la misma en la que el 17 de agosto un ataque suicida con un camión cargado de explosivos lanzado contra el cuartel general de la policía provocaba en su capital, Nazran, una veintena de muertos⁴. El verano era efectivamente luctuoso en varias de las repúblicas musulmanas de Rusia, con atentados, suicidas o no, que mantenían en vilo al país y que pretendían desdeñar al Kremlin, que con gran pompa había declarado el 16 de abril el fin de su gran operación antiterrorista en Chechenia⁵. También dos atentados suicidas producidos en septiembre y otros dos a fines de octubre, todos ellos en la capital chechena, Grozni, insistían en desdeñar con los hechos tanto optimismo⁶.

LA «AFGANIZACIÓN» DE ASIA CENTRAL Y EL CRECIENTE PAPEL DE RUSIA

La puesta en marcha de forma progresiva por Estados Unidos de la denominada «Red de Distribución Septentrional» (Northern Distribution Network) está permitiendo a la coalición internacional que apoya la estabilización de Afganistán aprovisionarse de los materiales necesarios, ahora desde el norte, dando respuesta con ello a la ofensiva talibán que hostigaba desde el verano de 2008, de forma insistente, las vías de aprovisionamiento tradicionales que atravesaban Paquistán. Ello se ha logrado a través de arduas negociaciones con las repúblicas centroasiáticas y, sobre todo, gracias al visto bueno de la Federación Rusa. Así, hoy el 30% de los suministros militares estadounidenses llegarían ya a Afganistán por esta vía septentrional y la tendencia indica que dicho porcentaje seguirá creciendo. El ataque talibán en la provincia norteña afgana de Kunduz contra dos grandes camiones de combustible que acababan de entrar en el país desde Tayikistán, producido el pasado septiembre, es buen indicador no sólo de la nueva ruta sino también del esfuerzo talibán por tratar de abortarla⁷. Como se recordará, en dicho ataque talibán las fuerzas alemanas, responsables de la seguridad en dicha provincia, hubieron de pedir apoyo aéreo, lo que provocó en esa acción contra los talibán un número importante de bajas civiles. Por otro lado, la nueva vía de abastecimiento da a las repúblicas centroasiáticas como Uzbekistán, Tayikistán y Turkmenistán un papel que hasta ahora no tenían en el conflicto afgano y que se añade al de Kirguizistán, república que ha acabado extendiendo el alquiler de la base de Manas a Estados Unidos tras haber pedido a principios de año su parlamento la evacuación de las fuerzas occidentales de la misma.

En este contexto es destacable la creciente visibilidad que está adquiriendo Rusia en Afganistán, tras dos largas décadas de ausencia desde que, en 1989, hubieron de evacuar el campo de batalla en el que habían conseguido imponerse los muyahidín, aupados por el apoyo económico y el sofisticado material militar de diversos países occidentales y arabomusulmanes. Para contrarrestar tanto la expansión del yihadismo salafista por las repúblicas centroasiáticas y por la región del Transcáucaso ruso (Chechenia, Daguestán,

Ingushetia, Kabardino-Balkaria y otras repúblicas) como la de la droga producida en Afganistán, el Kremlin asume que no solo debe permitir el abastecimiento de las fuerzas de la coalición por el norte del país sino que también debe de volver a proyectarse en este, aunque, eso sí, ya no con fuerzas de ocupación como hiciera en 1979 sino ahora como un emergente actor en términos de ayuda humanitaria, comercio y, si acaso, asistencia militar para cuestiones muy concretas⁸. Para hacerlo, Rusia cuenta tanto con el pragmatismo de parte de las autoridades afganas —capaces así de olvidar lo que fue una durísima ocupación militar de una década— como con la experiencia previa de los inversores rusos que, por otro lado, no son tan exigentes como los occidentales, que recelan del entorno de inseguridad endémica en el que hay que moverse en suelo afgano.

NOTAS

¹ ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos: «El terrorismo yihadista golpea a la Federación Rusa», *Atenea Periódico Digital* (10 de diciembre de 2009), en www.revistatenea.es.

² «Azerbaijan: Tyumen-Baku Train Escapes Bombing Incident», *Eurasia Insight* (30 de noviembre de 2009), en www.eurasianet.org.

³ CASTRO SUÁREZ, Gustavo: «Yihad en el Cáucaso. La batalla de Daguestán», *Atenea Periódico Digital* (24 de septiembre de 2009), en www.revistatenea.es.

⁴ Junto al citado atentado en Ingushetia, el verano venía marcado por un intenso activismo terrorista en Chechenia: el 2 de agosto una emboscada contra un convoy policial en el sur de la república provocaba varios muertos, el 21 de agosto varios suicidas montados en bicicletas mataban a cuatro policías en distintos puntos de la misma y el 30 de agosto la policía atacaba un refugio de terroristas en Daguestán, en el que mató al conocido como «Doctor Muhammad», un argelino vinculado a Al Qaida. Véase «Recent Highlights in Terrorist Activity», *Combating Terrorism Center at West Point*

CTC Sentinel, vol. 2, nº 9 (septiembre 2009), pp. 23-24, en www.ctc.usma.edu/sentinel/.

⁵ ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos: «Finalización de la “guerra contra el terror” también en Chechenia: ¿realidad, propaganda o necesidad?», *Análisis del GEES*, nº 335 (14 de mayo de 2009), en www.gees.org/autor/251.

⁶ El 27 de octubre moría el primer suicida, matando en su acción a un policía, y tres días después, el 30 de octubre, otro suicida moría al activar los explosivos al verse rodeado por policías en el distrito Lenin de la capital chechena, aunque esta vez sin provocar víctimas. En cuanto a los atentados de septiembre, el día 12 moría un suicida, hiriendo a tres policías, y el 16 era una mujer la que se hacía estallar junto a un coche policial, hiriendo a seis personas. Véanse referencias a los cuatro atentados en «Recent Highlights in Terrorist Activity», *CTC Sentinel*, vol. 2, nº 10 (octubre 2009), pp. 21 y 22, y vol. 2, nº 11 (noviembre 2009), pp. 27-28, en www.ctc.usma.edu/sentinel/.

⁷ COOLEY, Alexander: «The Afghanization of Central Asia», *Eurasia Insight* (11 de diciembre de 2009), en www.eurasianet.org.

⁸ MOJUMDAR, Aunohita: «Afghanistan: Russia Expresses Desire To Raise Its Profile In Kabul», *Eurasia Insight* (16 de diciembre de 2009), en www.eurasianet.org.

Carlos Echeverría Jesús

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED



Shamil Basayer

Ejército

de tierra español



TODOS LOS TEMAS QUE LE INTERESAN

SEGURIDAD Y DEFENSA
NIVEL OPERACIONAL Y TÁCTICO
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
ORGÁNICA Y LEGISLACIÓN
PERSONAL
LOGÍSTICA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ARMAMENTO, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA
EJÉRCITO Y SOCIEDAD
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CULTURA

C/Alcala 18, 4º
28014 Madrid
Teléfono: 915225254
Fax: 915227553
e-mail: revistaejercito@telefonica.net
ejercitorevista@et.mde.es



LA MEJOR INFANTERÍA DEL MUNDO

Felipe Quero Rodiles. General de División. DEM.

En el siglo XIV la Caballería perdió el protagonismo táctico. La derrota de la Caballería francesa, la más prestigiosa de Europa, en Crècy (1346), ante unas tropas anglosajonas pie a tierra, formada básicamente por arqueros, fue el inicio de dicha pérdida. En 1476, piqueros suizos realizaron una hazaña similar frente a otra gran Caballería, la borgoñona. Todas las naciones de Europa comprendieron que la hegemonía de la caballería había finalizado.

Poco después, el uso de la pólvora en la primera arma de fuego individual, el arcabuz («haken-busche») o cañón portátil, que superaba con creces al arco y a la pica en alcance y eficacia, lo confirmó.

Todo estaba preparado para que el protagonismo táctico recayese nuevamente en la Infantería, como en la Antigüedad. Sólo faltaba el hombre que lo hiciera efectivo.

Y surgió en nuestra patria. Gonzalo Fernández de Córdoba, por su prestigiosa acción de mando y ejecución, mereció la consideración de ser el más relevante y revolucionario general de su época, pero su excelente obra se ha mantenido en un inexplicable silencio histórico.

Entró al servicio de la Reina Católica, donde aprendió el oficio de las armas y adquirió sus primeras experiencias en la guerra de Sucesión de Castilla —forjadora de la unidad política de España— y en la conquista de Granada —forjadora de su unidad territorial—. En la primera mandó una capitania y conoció las primeras medidas reformadoras introducidas por los Reyes Católicos, entre las que destaca el equilibrio entre jinetes y peones. En la segunda, también capitán, aprendió los modos de la guerra ligera, impuestos por el terreno y por las tácticas musulmanas, y vivió el incremento en la proporción de la Infantería, el aligeramiento de la Caballería y la Artillería y el uso de los Zapadores.

Posteriormente, los pasos dados por el militar español en las campañas de Nápoles le configuraron como el creador de una moderna Infantería, cuya ejecutoria iba a marcar una nueva época de la historia militar universal.

La intervención francesa en Nápoles decidió a los Reyes Católicos (1292-1495) a enviar un cuerpo expedicionario al mando del general Fernández de Córdoba, quien, una vez en Calabria, reorganizó sus tropas, incrementando aún más la proporción de Infantería, sustituyendo la ballesta por el arcabuz y perfeccionando la coronela como unidad táctica fundamental de combate. A pesar de la derrota y retirada en Seminara, sus dotes de innovador, de mando y de ejecutoria resultaron tan evidentes que, a su regreso a España, la reina Isabel lo recibió en Zaragoza con el merecido título de Gran Capitán.

Francia volvió a invadir Italia, dando lugar a una nueva campaña (1499-1503) que culminó con la batalla de Ceriñola, donde nuestro Gran Capitán tuvo aciertos decisivos, como fueron plantear una batalla defensiva a la potente y arrolladora Caballería francesa, elegir un terreno muy adecuado, organizarlo y prepararlo y, finalmente, combinar muy eficazmente picas y arcabuces, dando así a la Infantería una enorme potencia de combate y, por tanto, una gran capacidad resolutive. Fernández de Córdoba puso fin en Ceriñola a la guerra medieval y abrió la puerta a una nueva época: la guerra moderna con la Infantería como protagonista.

El deseo de venganza llevó a Francia a enfrentarse de nuevo a España en Nápoles, que se resolvió en el río Garellano, en 1503. El general español desechó una vez más la ofensiva y planteó una batalla defensiva con formas ligeras e irregulares de combate. Cerró los pasos del río y ocupó los puntos dominantes de la orilla meridional hasta que, estabilizada la situación y con el campo de batalla convertido en un barrizal, desencadenó una reacción ofensiva con una maniobra de ala que le dio la victoria total.

El Gran Capitán hizo gala en Nápoles de una visión estratégica (hoy diríamos operacional) extraordinaria, eligiendo posiciones y realizando acciones muy eficaces, así como concibiendo y desarrollando una ofensiva final resolutive basada en la preparación y calidad de su Infantería. Desde el punto de vista táctico supo desentrañar acertadamente las claves del terreno y logró siempre ser superior al enemigo en los puntos decisivos, mientras que desde el orgánico supo crear una Infantería nueva y sumamente eficaz, hasta el extremo de hacer que fuese reconocida universalmente como el arma de la maniobra táctica.

La obra innovadora del general español hizo posible la posterior creación de los tercios, magníficas unidades de nuestra Infantería que fueron temibles y temidos, pero también respetados y admirados.

Nuestro Gran Capitán fue el verdadero creador de una Infantería moderna y ejemplar que dominó el arte militar en Europa durante siglo y medio, consiguiendo para España el reconocimiento de primera potencia militar europea y, para nuestra Infantería, la condición de mejor Infantería del mundo. ■

Grandes Autores del Arte Militar

Mariano Vega Mestre



El Teniente Coronel Capellán Mariano Vega Mestre nació en Alcalá de Henares en 1893. Ordenado sacerdote en 1918, era Licenciado en Teología y Derecho Civil, fue designado obispo de Mondoñedo en octubre de 1950 y murió en su sede episcopal en 1957. Su trayectoria militar tiene su origen cuando consigue por oposición el ingreso en el apostolado Castrense, desde ese momento comienza su andadura apostólica y militar por las Unidades del Ejército, señalamos sus destinos en la Academia de Ingenieros en Burgos, en la Academia General Militar de Zaragoza y, antes de ser nombrado Obispo, ejerció el cargo de Vicario General del Apostolado Castrense del Ejército de Tierra.

Hombre con una destacada inquietud por la formación humana y religiosa de los jóvenes, estuvo siempre al tanto de los movimientos religiosos que en la posguerra civil se preocuparon por éstos, especialmente por los hombres que formaban en las filas del Ejército. En suma, su labor se dirigió al encuentro del valor integral de la perso-

na cristiana y su integración coherente en la vida militar y en su norma de comportamiento, que significan las Ordenanzas.

Las primeras conferencias impartidas por Don Mariano a los Cadetes se llevaron a cabo en la Academia de Ingenieros, estaban orientadas al hombre como portador de derechos y deberes para con la Patria. Sus trabajos se dirigieron a situar en paralelo y acomodar las Reales Ordenanzas y los Mandamientos de la Ley de Dios. Según Gárate «Sus novedosas iniciativas apostólicas aparecen en Burgos, en las actividades derivadas de los cursos de Transformación de los Alféreces Provisionales a Tenientes de Ingenieros».

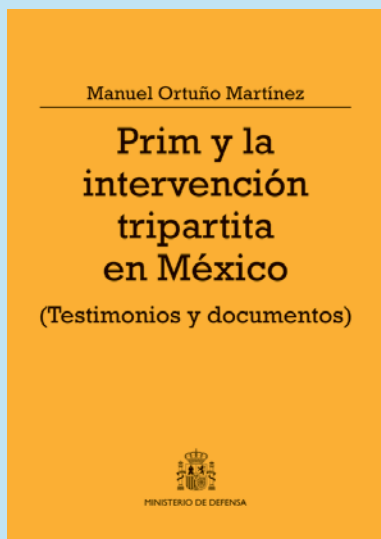
Hombre de una magnífica formación, estaba dotado de una gran capacidad de comunicación, sus textos fáciles de lectura y su oratoria llegaban a los jóvenes militares, que tenían en él un consejero inigualable. Desempeñó el cargo de Vicario General en el Consejo Superior de Hombres de Acción Católica. Colaboró en Numerosas Revistas Nacionales y Militares como Reconquista.

De su obra destacamos:

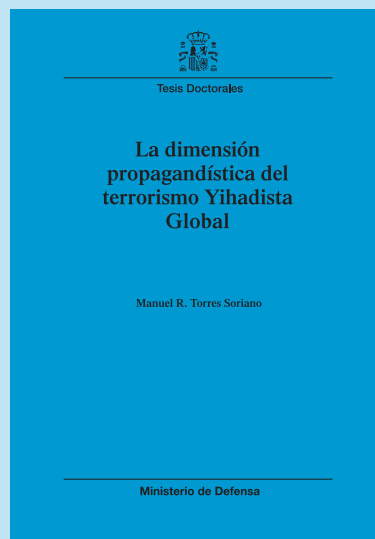
- Don Quijote Religioso, «Locuras son corduras». Madrid, 1916.
- La mujer en el Quijote. Madrid, 1917.
- Convenio de Religión y Moral para las Academias Militares. Madrid, 1948.
- Deontología Militar o Moral Profesional en el Ejército. Madrid, 1947.

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.

Prim y la intervención tripartita en México: Testimonios y documentos)
Ortuño Martínez, Manuel
552 páginas



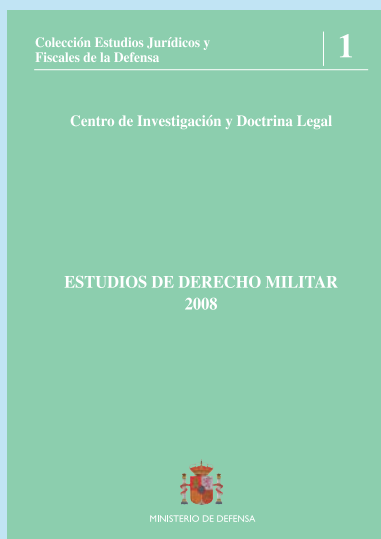
PVP: 12 euros
ISBN: 978-84-9781-520-8



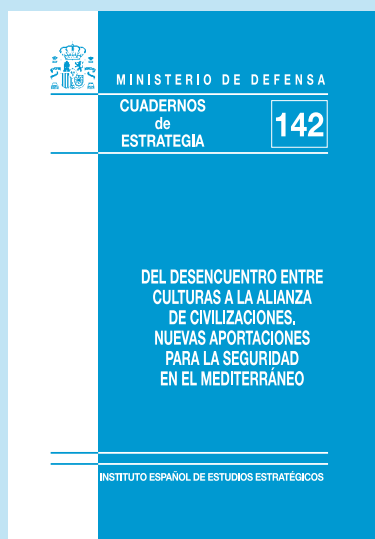
PVP: 12 euros
ISBN: 978-84-9781-529-1

La dimensión propagandística del terrorismo Yihadista Global
Torres Soriano, Manuel R.
502 páginas

Estudios de derecho militar 2008
Academia Militar de Estudios Jurídicos. Centro de Investigación y Doctrina Legal
392 páginas



PVP: 10 euros
ISBN: 978-84-9781-527-7



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9781-523-9

Del desencuentro entre culturas a la alianza de civilizaciones. Nuevas aportaciones para la seguridad en el Mediterráneo
Instituto Español de Estudios Estratégicos
216 páginas

HEMOS LEÍDO



POR QUÉ EL EJÉRCITO AFGANO NO PUEDE CRECER

En un artículo de la revista digital *Strategy Page*, que no viene firmado por nadie, leemos sobre los esfuerzos y lo que está costando que el ejército afgano alcance la cifra de 134.000 efectivos para 2011; cifra algo alejada de las pretensiones del gobierno afgano que quiere contar con 200.000. Al parecer, los problemas para lograr dicho objetivo no son pocos: uno de ellos es la falta de instructores extranjeros; otro, los fondos que se requieren. Para uno y para otro hay que convencer a los aliados de que son los que tienen la llave del asunto y esta tarea parece que no es nada fácil.

Sobre la formación militar, el centro de entrenamiento de la OTAN se ha venido reorganizando para pasar de 4.000 a 5.000 los soldados a entrenar mensualmente. Esto se ha hecho concentrando el entrenamiento y acortando el curso, de diez a ocho semanas para soldados y de veinticinco a veinte semanas el curso para oficiales. Aún así, siguen faltando instructores extranjeros: debería haber alrededor de 8.000 pero solo hay la mitad. Esta escasez se suple con los propios afganos (a menudo, sin suficiente experiencia) lo que provoca una falta de calidad en la preparación.

Pero hay otro problema: la alfabetización. La mayor parte de los reclutas, como la mayor parte de los afganos, no saben leer: solo un 25% de los reclutas lo hacen. Mientras que este problema se puede obviar en los niveles de rango inferior, los suboficiales necesitan saber leer. Como es lógico, el entrenamiento de un soldado analfa-

beta lleva más tiempo y más esfuerzo. Los norteamericanos han tratado de dar cursos intensivos sobre los conocimientos más básicos a los soldados afganos: además de enseñarles a ser capaces de leer señales y mapas, a los nuevos semialfabetizados se les enseña a firmar, a escribir su nombre y el número de serie de su arma. Los soldados analfabetos seleccionados para ser promovidos al empleo de sargento reciben cursos de alfabetización más avanzados.

Actualmente, el ejército afgano tiene 68.000 efectivos y la policía nacional ha crecido hasta los 76.000, aunque hay algunas diferencias entre ellos. Los soldados son entrenados con un nivel superior al de la policía y esta tiene serios problemas de liderazgo o dirección. Hay que saber que Afganistán nunca había tenido una fuerza policial como tal, y ahora se está viendo que la cultura de corrupción y la estructura tribal, además de lo extendido que está el analfabetismo, son obstáculos muy importantes. Las unidades de policía que gozan de una buena dirección y han trabajado bien con las tribus locales hacen un buen trabajo pero el tener que combatir con los talibanes y las bandas de narcotraficantes añade más tensión a una ya de por sí débil fuerza.

El período en el que el ejército afgano tuvo un mayor número de efectivos fue a finales de los años 70, cuando los rusos entrenaron y formaron una fuerza de 90.000 efectivos (con unos mil vehículos acorazados). Esto no duró mucho porque estalló la guerra civil y, a finales de 1979, se produjo la invasión rusa. Un año más tarde, la mayor parte del ejército había desertado o se había pasado a las filas rebeldes. Cuando los rusos

abandonaron Afganistán, en 1989, habían reconstruido un ejército de 45.000 soldados, que en los cinco años siguientes desapareció al volver a caer el país en una nueva guerra civil que ganaron los talibanes. Pero estos nunca llegaron a contar con una fuerza (milicia) superior a los 20.000 hombres.

El ejército actual está siendo entrenado con los estándares occidentales e instructores de la OTAN: para los estándares afganos es una fuerza bastante efectiva, pero no para los occidentales. El triplicar su tamaño va a llevar varios años si se siguen utilizando los mismos métodos, pues la desertión es bastante alta ya que muchos afganos ven a su tribu como el grupo al que deben lealtad, mientras que a la nación afgana la reconocen pero no con gran entusiasmo. Los afganos quieren una fuerza numerosa para combatir la insurrección talibán, el cada vez mayor poder de las bandas de narcotraficantes y los posibles problemas con Paquistán e Irán; sin embargo, ninguno de estos problemas son de mucha preocupación para la mayor parte de los soldados afganos, a menos que esos problemas afecten directamente a su propia tribu.

Tarea queda.

(«Why The Afgani Army Can't Grow» en www.strategypage.com)

SOLO CONTRA NUDISTAS

La técnica de las armas no letales de tipo láser ha de mejorar: de lo contrario, sus efectos llegan a ser discriminatorios hasta tal punto como el que leemos en la revista digital *Gizmag*. En un artículo de Darren Quick, se detalla el prototipo de arma láser no letal que está probando el ejército norteamericano: se trata de un dispositivo que se ajusta al fusil utilizando un rayo láser, para crear una sensación de calor y así repeler al adversario. Por desgracia, las pruebas que se han llevado a cabo hasta ahora indican que la ropa anula los efectos de este prototipo.

No es la primera vez que se prueba este tipo de armas. Ya se ha probado con el PhaSR (cuyo diseño es similar al de un rifle) y ahora el nuevo Thermal Laser System, que ha de ir acoplado a los fusiles de asalto actuales, complementando las capacidades de las armas actuales.

El efecto, nos dice el artículo, del Thermal Laser System es similar al de la Active Denial

Technology (que podemos traducir como «tecnología de negación activa»). El primero calienta la capa exterior de la piel utilizando microondas para contener a quien quiera seguir avanzado. El segundo, sin embargo, utiliza un láser infrarrojo. Durante los últimos años se ha venido investigando los efectos térmicos del láser y esas investigaciones han establecido la ventana de potencia del rayo láser para operar de forma no letal, sin producir efectos irreversibles.

Actualmente, el sistema está siendo sometido a pruebas de campo y se ha evidenciado uno de sus problemas: mientras las microondas, como las usadas por la Active Denial Technology, solo pueden ser bloqueadas si uno se envuelve en papel de aluminio, el infrarrojo del Thermal Laser System se ve obstaculizado por la ropa. En cuanto al alcance del sistema no ha trascendido nada.

El hecho de que la ropa represente un obstáculo casi determinante no ha desanimado a quienes desarrollan el sistema y esgrimen el argumento de que representa un arma cuyos efectos son reversibles de forma inmediata, mientras que otros, como el que utiliza Taser, pueden tener serias consecuencias.

Ya veremos.

(«Non-Lethal Thermal Laser prototype only works on nudists» por Darren Quick en www.gizmag.com)

DEFENSA PERIMÉTRICA A BAJO COSTE

Leemos en la revista *Defense Technology International* una colaboración de Andy Nativi sobre las pruebas que va a llevar a cabo Otto Melara con su nuevo sistema C-RAM (Counter-Rocket, Artillery, Mortars). El nombre del sistema es Porcupine (puercoespín) y las pruebas están previstas para primeros de 2010. Si las pruebas son positivas, el desarrollo del sistema seguirá adelante para dar solución a las necesidades del ejército italiano y también a las de otros ejércitos extranjeros.

Al parecer, el coste y la complejidad de los sistemas actuales C-RAM hacen difícil poner sobre el terreno este tipo de sistemas, sobre todo si se trata de presupuestos ajustados.

Lo que Otto Melara quiere es desarrollar un sistema económico y de corto alcance. La compañía ya ofrece el MWS (Multirole Weapons Sys-

tem) para amenazas que requieren largo alcance. Una solución podría ser integrar el Porcupine en el MWS haciendo un sistema de dos capas.

Por el momento, el diseño del Porcupine se basa en una torreta Vulcan M61A1 con un cañón múltiple de 20 milímetros. El sistema puede configurarse para ser ubicado en forma de contenedor y ser transportado en camión. Antes de llegar a este diseño de seis cañones en uno, Otto Melara ha probado diferentes opciones para determinar el calibre mínimo necesario para neutralizar los proyectiles enemigos a una distancia considerable. Los ensayos probaron municiones que van desde el calibre 7,62 al de 35 mm mientras que los calibres de 7,62 y 12,70 llegan a alcanzar su objetivo tienen el inconveniente de que no son capaces de detonar el proyectil; en cambio, los de 20 mm parece que solucionan el problema, especialmente contra las granadas de mortero de 60 y 120 mm.

El sistema llega a encontrarse con su objetivo a distancias de entre 1.000 y 1.500 metros. Con una cadencia de tiro de 3.000-4.500 proyectiles por minuto, proporciona la probabilidad necesaria de destrucción mientras asegura que los fragmentos de la explosión de la granada en el aire no pongan en peligro la zona protegida. Estos resultados se han logrado con una munición estándar de 20x120 mm y el fabricante dice que con una munición más apropiada las características y la letalidad del sistema serán mayores.

Uno de los objetivos de las próximas pruebas será definir el número de disparos necesarios para asegurar la destrucción del objetivo y la aceleración necesaria del cañón para lograr la cadencia, la dispersión y la precisión deseada.

El sistema Porcupine permitirá montar tantas torres como sean necesarias, pero su configuración típica se basa en cuatro torres y un sistema central de comunicaciones, mando y control de fuegos. Una sola torre protege unos 400 metros de perímetro. Si la zona a defender es muy grande, con los precios de los actuales sistemas C-RAM, es casi imposible que cualquier ejército pueda poner sobre el terreno el número necesario de dichos sistemas: esto significa que lo que se hace actualmente es reducir la protección a las zonas más vitales.

El radar que probablemente incorpore el sistema será el Morder 3D, un derivado del radar naval utilizado para las aproximaciones de los heli-

cópteros. El uso de sistemas y componentes ya disponibles hace que los costes de desarrollo y adquisición sean más bajos: por esta misma razón, la económica, se opta por un sistema centralizado de radar, en vez de uno dedicado para cada torre.

El Porcupine opera automáticamente debido al corto tiempo de reacción que se necesita. Solo puede intervenir el operador para detener el fuego.

Concluye el artículo diciendo que el ejército italiano sabe de la gravedad de las amenazas RAM y sus tropas, desplegadas primero en Iraq y luego en Afganistán, que han sido objeto de frecuentes ataques con mortero y cohetes. Ya que no hay un sistema activo de defensa en uso, las tropas deben llevar a cabo frecuentes patrullas de vigilancia e interdicción para evitar los ataques enemigos.

(«On Guard» por Andy Nativi en *Defense Technology International* (octubre 2009), p. 26)

PARA DEJAR RASTRO

Karen Walker escribe en *Defense Update* sobre un nuevo sistema de localización y control de salud personal. Su nombre: el QinetiQ Personnel Status Monitor (PSM). El sistema es un ingenio de dos unidades: una que va incorporada en el interior de una camiseta de manga corta, y la otra, que es el sistema de recogida de datos, que puede ir adosada a la manga de una camiseta o chaquetón o en la hombrera.

El sistema proporciona, en tiempo real, información sobre las constantes vitales, tales como pulsaciones y frecuencia respiratoria, además de poder emitir una alarma si la persona muestra síntomas de no moverse durante un período de tiempo determinado o se aparta de una zona definida.

Según los fabricantes del PSM, una primera aplicación del sistema estaría en el repaso de ejercicios de entrenamiento, pues con los datos recogidos se podría establecer con exactitud dónde ha estado cada soldado en un momento dado durante el ejercicio. El sistema puede también disparar en tiempo real las alarmas si un soldado deja la zona marcada para el ejercicio. Se están explorando formas para que el sistema pueda engancharse a las redes de comunicación existentes y pueda ser usado como sistema de

localización del soldado en el campo de operaciones.

Además de darnos la localización del individuo (o de múltiples individuos), el sistema muestra el camino que ha seguido, cómo se encuentra (en cuanto a señales vitales, temperatura de la piel, calorías quemadas, etc). Otros aspectos positivos que señalan sus fabricantes son los de aumentar y agilizar el proceso de la decisión, el ser un sistema que ayuda en el análisis posterior a cualquier acción o ejercicio y que puede operar con los formatos de mensajería digital táctica.

Se ha de señalar que otra compañía está ya ofreciendo una versión civil del sistema. En este caso, los detectores están entretreídos con la tela de la camiseta y la señal se transmite a un reloj de pulsera.

(«New soldier location/health monitoring system demoed» por Karen Walker en www.tsjonline.com)

ROBOTS DE GELATINA

A finales de octubre de 2009, investigadores del Pentágono desvelaron el desarrollo de un nuevo robot químico, de formas cambiantes. El ChemBot (nombre genérico para este sistema) es un pequeño ingenio que se asemeja a una porción de gelatina, que puede cambiar de forma, moverse a través de espacios estrechos y que podría ser usado para la recogida de información y para operaciones de búsqueda y rescate.

Según leemos, el robot se desplaza de un sitio a otro mediante un proceso que hace que el material pase de semilíquido a semisólido con solo un ligero cambio en su volumen. Esta tecnología permite a los científicos hacer que el ChemBot crezca o se haga más pequeño, que ruede de forma controlada o que, incluso, pueda ser manipulado para pasar por grietas en los muros y volver a adquirir su forma al otro lado de la pared.

Lo que ahora leemos no debería extrañarnos mucho porque hace ya casi dos años leíamos que algún día los robots químicos podrían encojarse y luego expandirse hasta 10 veces más, ofreciendo mayores posibilidades que los robots rígidos. Y en muchos casos, una vez que hubieran cumplido su misión un ChemBot, podría biodegradarse. También podrían explorar una cueva, desactivar un explosivo, trepar por una

cuerda, un árbol o un cable, etc. Estos ingenios representan, según declaraba uno de los investigadores del departamento de Defensa norteamericano, «la convergencia de materiales flexibles, química y robótica. Es una nueva forma de mirar a los robots y podría algún día proporcionar grandes ventajas tecnológicas a nuestras fuerzas armadas».

Los neurobiólogos vienen estudiando el sistema nervioso de las orugas, que llega a crecer 10.000 veces sobre su masa después de salir del estado larvario: cómo se mueven con tanta flexibilidad sin necesidad de articulaciones y con un control de movimientos tan preciso teniendo en cuenta la simplicidad de su cerebro. Utilizando biomateriales y polímeros de bioingeniería, ingeniería genética y nanotecnología, los científicos esperan replicar algunas de las características y comportamientos de las orugas. Algunos prototipos ya han sido construidos.

La ciencia ficción cada vez está más cerca.

(«Pentagon Unveils New Gelatinous Chemical Robot» en www.army-technology.com)

LA MOCHILA CON RUEDAS

En realidad, no se trata de una mochila sino de un robot ideado para apoyar a las unidades de infantería en combate, cargando con los elementos más pesados que portan los infantes. Su aspecto no es nada extraordinario: es una plataforma, apodada REX, que puede transportar hasta 200 kilos, aliviando así a un grupo de entre tres y diez soldados durante unas 72 horas.

El tal REX está diseñado para que pueda seguir a un determinado soldado a una distancia constante, pudiendo controlar al robot cada miembro del equipo sin distraerse de la misión en curso. El sistema de control de REX deriva del entrenamiento de perros, así que el robot está entrenado para cumplir órdenes específicas tales como «stop», «trae», etc, permitiendo al operador del robot centrarse en la misión mientras ordena al robot que haga sus tareas dentro del nivel de autonomía que se le asigne.

Y como una imagen vale más que mil palabras, REX puede verse en http://www.youtube.com/watch?v=5f5_VJklj4

(«IAI Introduces REX, an Infantry Friendly Robot» en www.defense-update.com)

R. I. R.

Cine Bélico

ESCUADRÓN 633



Ambientada en la Segunda Guerra Mundial, y principalmente en el medio aéreo. Los Servicios de Inteligencia aliados detectan que en Noruega se encuentra una planta de fabricación de combustible para las armas alemanas de largo alcance que amenazan Inglaterra. El Comandante Roy Grant (interpretado por el actor Cliff Robertson), un piloto canadiense experto está al mando del Escuadrón 633 de bombarderos Mosquito. La difícil misión de destruir la fábrica es encargada a Grant para lo que debe entrenar intensamente a su Escuadrón ya que el objetivo está dentro de un fiordo fuertemente protegido por artillería antiaérea. La estrategia inicial consiste en lanzar bombas sobre la montaña que cubre la instalación para que ésta quede sepultada. Cuando llega el escuadrón al fiordo los alema-

nes los están esperando con una enorme concentración de armas antiaéreas.

El protagonista Cliff Robertson alcanza la corrección en su actuación. El papel del miembro de la Resistencia Noruega, Teniente Erik Bergman, está interpretado por George Chakiris al mismo nivel que el anterior.

La ambientación se basa en la utilización de los aviones Mosquito que pueden verse en multitud de buenos planos. La banda sonora ayuda a dar una tensión mayor al desarrollo de la historia. A destacar la escena final del ataque.

FICHA TÉCNICA

Título original: *633 Squadron*.

Director: Walter Grauman.

Música: Ron Goodwin.

Productor: Cecil F. Ford, Lewis J. Rachmil.

Guión: James Clavell, Howard Koch, Frederick E. Smith.

Intérpretes: Cliff Robertson, George Chakiris, Maria Perschy, Harry Andrews, Donald Houston, Michael Goodliffe, John Meillon, John Bonney, Angus Lennie, Scott Finch, John Church, Barbara Archer, Sean Kelly, Julian Sherrier, Geoffrey Frederick.

Nacionalidad: EE.UU. Color. 101 minutos. Año 1964.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Se puede adquirir a través de Internet

<http://www.amazon.com>

NOTA: Para cualquier comentario, aclaración, ampliación, petición o duda sobre esta u otras películas bélicas pueden dirigir correos electrónicos a la dirección del autor de estas reseñas:

garycooper@telefonica.net

TAKING CHANCE: EL ADIÓS A UN SOLDADO

Estamos ante una de esas películas que hacen que unos miren para otro lado, otros tengan nudos en la garganta, y, finalmente pasan en silencio sin hacer ruido mediático de ningún tipo. A pesar de eso están cargadas de mensajes que nos llevan a muchas reflexiones. La historia es muy simple, demoledora y basada en hechos reales.

Se narra la experiencia del Teniente Coronel Michael Strobl (interpretado magistralmente por el actor Kevin Bacon) quien se ofrece de voluntario para escoltar el cadáver de un joven soldado caído en Irak y que es del mismo pueblo. La producción relata el viaje y el cumplimiento exacto del protocolo que tiene determinado el Ejército estadounidense para estos casos.

La primera impresión estriba no en el protocolo en sí, sino en la disposición de la cámara que nos sitúa como si el propio fallecido nos contase lo que ocurre a su alrededor. El cadáver del caído se atiende y es movilizado con honores y con todo el respeto que se merece. Esa es toda la historia. No hay ninguna trampa, no hay escenas de acción, solo el cumplimiento del deber de un Oficial. Sin embargo, para el Teniente Coronel

Strobl no deja de ser una experiencia reveladora (como lo es todo viaje), de cómo la población reacciona ante la vista y/o el conocimiento de un soldado caído. Hay que tomar en cuenta que lo presentado en la película es una realidad vivida

por muchos pero realmente vista o conocida por pocos. Para algunos pueda parecer exagerada la reacción de la gente que, en el camino, saludan de una manera u otra el traslado de los restos mortales del caído. Puede ser que muchos ciudadanos no estén de acuerdo con la guerra que sea en la que estén enfrascados los Estados Unidos, pero la gente siente una admiración casi reverencial por sus soldados. Es una película sencilla, sobria y sin sentimentalismos. El Teniente Coronel Strobl está perfectamente interpretado por Kevin Bacon, quien transmite toda la compleja gama de sentimientos y emociones que la misión le provoca, a pesar de que en varias escenas apenas habla.

Hay que verla y luego, quizás, reflexionar:
Soberbio relato.



FICHA TÉCNICA

Título original: *Taking Chance*.

Director: Ross Katz.

Música: Marcelo Zarvos.

Fotografía: Alar Kivilo.

Guión: Ross Katz, Michael Strobl.

Intérpretes: Kevin Bacon, Tom Aldredge, Nicholas Art, Blanche Baker, Guy Boyd.

Nacionalidad: EE.UU. Color. 77 minutos. Año 2009.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Se puede adquirir a través de Internet

<http://www.amazon.com>

NOTA: Para cualquier comentario, aclaración, ampliación, petición o duda sobre esta u otras películas bélicas pueden dirigir correos electrónicos a la dirección del autor de estas reseñas:
garycooper@telefonica.net

FLÓPEZ

ESTAMPA DE CAPITANES

EL ESPÍRITU MILITAR ESPAÑOL

OBRAS QUE A PESAR DEL TIEMPO TRANSCURRIDO
DESDE LA PRIMERA EDICIÓN (1927)
CONSERVAN PLENA LOZANÍA Y SON DEL
MÁXIMO INTERÉS PARA EL MILITAR CURIOSO POR LA
MORAL Y LA TÉCNICA DE LA PROFESIÓN



EDICIONES EJÉRCITO
336 PÁGINAS
PVP: 8 €

Bibliográfica

MONTGOMERY

Alan Moorehead.

Inédita Editores. Barcelona, 2009.

La figura del general británico Montgomery destaca especialmente desde que en 1942 se le confirió el mando del Octavo Ejército británico en África. Al frente del mismo obtuvo la decisiva victoria de El Alamein y, con ella, la derrota total del África Korps alemán del mítico general Rommel.

Las circunstancias que perfilan el desarrollo vital de Montgomery son expuestas ampliamente, en la obra referenciada, por el escritor y periodista Alan Moorehead que, como corresponsal de guerra, permaneció junto a su biografiado casi tres años, pudiendo estudiar su personalidad y su sentido del mando.

El autor destaca los cuatro atributos que, en esencia, caracterizaban al general Montgomery: su capacidad para la lucha, para el trabajo, para el afecto y para el poder. Todo ello resaltado por un aspecto muy marcado de excentricidad y rebeldía que le llevó a alcanzar grandes triunfos en el campo de batalla, pero también a choques especialmente con sus aliados norteamericanos, primero con Patton y, luego, con el propio Eisenhower.

La personalidad de Montgomery fue forjándose a lo largo de diversas circunstancias muy concretas que modelaron firmemente su carácter. Destaca especialmente su infancia sometida a una educación espartana, producto relevante de la época victoriana, presidida por un régimen escolar inimaginable en el siglo XX.

Participó en la Primera Guerra Mundial como teniente en el frente francés, donde fue herido, y adquirió una importante experiencia de combate que le marcaría como profesor de Estado Mayor en Camberly y en la Academia Militar de Quetta, en la India.

Sus victorias en la Segunda Guerra Mundial, desde el desierto africano hasta el mar Báltico, crearon una leyenda que fomentó la controversia en torno a su estrategia y táctica, que incita a leer detenidamente esta biografía y a reflexionar sobre las especiales características de uno de los generales británicos más populares de la historia reciente.

J. U. P.



EL REAL CUERPO DE INGENIEROS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Agustín Quesada Gómez y otros (Comisión de Estudios Históricos del Arma de Ingenieros).
Ministerio de Defensa (2009).

Seiscientas páginas de apretado texto, iconografía brillante, generosa, alguna inédita, edición impecable en presentación moderna y atractiva, hacen de esta obra a primera vista, que merezca el calificativo de excelente.

La obra viene estructurada en tres partes. La 1ª, con el título de «Estudio general de la Guerra de la Independencia y sus antecedentes, con referencia inclusive a la División del Marqués de la Romana en Dinamarca», consta de dos artículos monográficos, siendo el 1º referido a una «Síntesis militar que da entrada al estudio de la participación del Real Cuerpo en la Guerra de la Independencia». Es el gran marco, esta síntesis, que nos pone en situación para introducimos, a continuación, en la actuación de los Ingenieros Militares, en el detalle del desarrollo más puntual de la guerra. El 2º capítulo es un estudio, de cómo la División del Norte, en la que había una pequeña representación del Real Cuerpo, actúa en lejanas tierras, llevando a cabo una hazaña memorable en nuestra historia.

La 2ª parte, con el título de «El Real Cuerpo de Ingenieros en la Guerra de la Independencia estudiado

cronológicamente y por regiones», facilita en 8 trabajos monográficos el adentrarnos en el estudio pormenorizado de cómo fue la guerra en las entonces regiones españolas incidiendo en especial en el Real Cuerpo o en los miembros del mismo, ya facultativos o del Real Regimiento, que intervinieron.

La 3ª parte, titulada «Estudios diversos relacionados con el Real Cuerpo de Ingenieros durante la época de la Guerra de la Independencia, estructurada en 8 trabajos monográficos, profundiza en el conocimiento del gran protagonista de la obra: El Cuerpo de Ingenieros, remozado a principios de 1808, al crearse el Regimiento (el Real Cuerpo no tenía tropas), la Academia de Alcalá de Henares (solo para ingenieros militares) y promulgar la Ordenanza, que unificaba criterios y solidificaba y daba fuerza al Real Cuerpo para el futuro.

En resumen, una obra excelente, monográfica «El Real Cuerpo de Ingenieros en la Guerra de la Independencia» realizada como el mejor tributo a los españoles que dieron su vida por España, su libertad e independencia.

A. Q. G.



LA BATALLA DE STALINGRADO

William Craig. RBA Coleccionables, S.A.
Traducción cedida por Editorial Noguer, S.A.

Su autor, William Craig (1929-1997), escritor estadounidense, graduado en Historia, al final de cuatro años de investigación y estudio, viajando a varios continentes, consigue localizar y entrevistar a cientos de sobrevivientes de aquella batalla y escribe este interesante libro cuyo título original es «Enemy at the gates. The Battle for Stalingrad».

Con la lectura de sus cuatrocientas doce páginas, estructuradas de forma amena y dinámica, seriamente documentada, de tal forma escrita que con la continua introducción, en los momentos oportunos y dentro del marco del desarrollo de las operaciones que en ese espacio de tiempo están teniendo lugar, de relatos de testimonios directos, transcripción de documentos, cartas, radiogramas, entrecuillados de altos mandos en reuniones del más alto rango, etc hace comprensible algunas reacciones y decisiones de jefes de unidades de distintos niveles ante las órdenes del Führer, hasta el sacrificio del VI Ejército en Stalingrado.

Al planear Hitler una gran ofensiva -la «Operación Azul»- en el Cáucaso para adueñarse de los pozos petrolíferos que abastecían a Rusia, en el Grupo de Ejércitos Sur en su organigrama se encontraba el VI Ejército, que cuando cambia Hitler de parecer y crea, con las mismas fuerzas del Grupo de Ejércitos Sur, los Grupos de Ejérci-

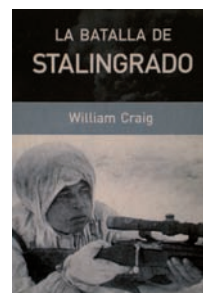
tos A y B: el A se dirigirá al Cáucaso y el B cubrirá su flanco izquierdo. A los pocos días ordena otro cambio: el A sólo, se dirigirá al Cáucaso y el B, donde está encuadrado el VI Ejército, que tome Stalingrado. Al no poder completar el objetivo del Cáucaso, se olvidó del asunto y se centró en Stalingrado.

El general Friedrich Wilhelm von Paulus, jefe del VI Ejército alemán, es el principal protagonista de esta gran tragedia para aquella invencible Alemania, donde la Batalla de Stalingrado marca el punto de inflexión a partir del cual los avances victoriosos de los Ejércitos alemanes cambian de signo y son los Ejércitos rusos los que toman la iniciativa hasta llegar a Berlín.

El 22 de enero de 1943, en radiomensaje de von Paulus al Grupo de Ejércitos del Don, al exponer la situación límite, preguntaba «...¿Qué órdenes puedo dar a unos soldados que ya no tienen municiones?...»

Hitler contestó: «Capitulación imposible. Los soldados defenderán sus posiciones hasta el fin... El VI Ejército realizará así una histórica contribución al más gigantesco esfuerzo de guerra en la historia alemana.»

F. J. C. C.



LA ARTILLERÍA ESPAÑOLA EN LA BATALLA DE BAILÉN

Guillermo Frontela Carreras.
Edición del autor. Sevilla. (2009).

En el célebre cuadro de José Casado del Alisal que refleja, en su escena central, el momento en que el general Dupont se rinde al general Castaños tras la derrota sufrida por los franceses en Bailén cabe destacar, a la izquierda de la misma, un segundo encuadre que pone de relieve una condición fundamental para una posible reflexión sobre la batalla.

En él vemos a un soldado de uniforme empuñando un fusil y, a su lado, como figura más destacada, un arrogante hombre del pueblo que apoyado en la cureña de una pieza de artillería estruja con su mano izquierda al águila imperial de un estandarte napoleónico. El conjunto es todo un símbolo.

El coronel Frontela ha realizado, en el libro referenciado, un completo estudio de los diversos aspectos que pueden ser considerados en relación con la importante incidencia que las actuaciones de la Artillería española alcanzó a tener en el desarrollo y en el resultado final de la Batalla de Bailén.

Desde el punto de vista orgánico, en un cuadro muy detallado se especifican las unidades artilleras asignadas a cada una de las divisiones del ejército de Castaños y los calibres de las piezas disponibles. Dato muy a tener en cuenta para el mejor conocimiento de las diver-

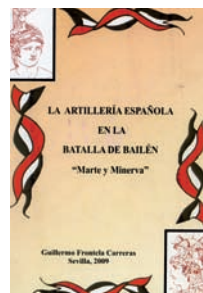
sas acciones realizadas, ya que en la realidad las unidades de Artillería del ejército de Andalucía no se ajustaban, en el año de 1808, ni en cantidad ni en calibre a las dotaciones reglamentarias vigentes en aquel momento.

La nómina de piezas de Artillería del ejército de Castaños sumaba 4 cañones de a 12 y 24 cañones de a 8, Un total de 24 piezas que se enfrentaron a las 42 de que disponía el ejército de Dupont.

Sin embargo, el empleo táctico de la Artillería que se realizó con un adecuado despliegue cuya eficacia quedó demostrada por el resultado de la batalla de Bailén, y un óptimo empleo del fuego y de las modalidades de tiro, que se describen con todo detalle en el texto, acreditan sobradamente la gran profesionalidad de los mandos actuantes.

El autor hace una especial mención al hecho de que el general Castaños designó a tres ilustres artilleros en los puestos clave de su Cuartel General: el Mariscal de Campo marqués de Medina, *Comandante General de Artillería*, el Coronel Juan de Arriada, *Ayudante General de Artillería*, y el Coronel Joaquín Navarro Sangrán, *Cuartel Maestre General*.

J. U. P.





INHALT

EUROPA: EINE UNGEWISSENE UND ZITTERNDE ZUKUNFT 28

Domingo Aznar Jordán. Hauptmann. Artillerie.

Europa zeichnet einen eigenen Stil in den internationalen Beziehungen:

Das Muster der Zustimmung. Das sollte sie, in Verbindung mit ihrer wirtschaftlichen Hegemonie, in eine der größten Mächten des 21. Jahrhunderts nur mit China und den Vereinigten Staaten als Gegner umwandeln.

Große Risiken lauern Europa auf: Einen wirtschaftlichen Abhang, der bei einem Verlust der Konkurrenzfähigkeit in der globalisierten Welt und dem Mangel von Arbeitskraft wegen der niedrigeren Geburtenrate verursacht wird.

DOKUMENT: DER LANGE WEG ZUR GEMEINSAMEN EUROPÄISCHEN SICHERHEITS- UND VERTEIDIGUNGSPOLITIK 39

Anlässlich des X. Jahrestages des G8 Gipfels im Jahr 1999 in Köln, der als Antrieb der europäischen Sicherheits- und Verteidigungspolitik diente, und des Inkrafttretens des Vertrages von Lissabon am 1. Dezember 2009 beschreibt dieser Artikel sowohl die in diesen Jahren erreichten Ziele –u.a. die zugelassenen Doktrindokumente, die geschaffenen ständigen- und eventuellen

Strukturen für Krise Management, die bis heute ausgeführten Einsätze und die militärisch-zivilen entwickelten Fähigkeiten– als auch die Gelegenheiten, die mit dem Inkrafttreten des neuen Vertrages zur Verfügung stehen. Diese Gelegenheiten werden nach dem Willen der Staaten erlauben, die Europäische Union in einem globalisierten Szenarium umzuwandeln.

AFGHANISTAN FÜR DIE AFGHANER ZU GEWINNEN 80

Jesús Alonso Blanco. Major Artillerie, i.G.

Beim Anblick der Verbesserung im Irak konzentriert sich die amerikanische Verwaltung auf Afghanistan. In den letzten Jahren hat die internationale Gemeinschaft keine ihrer Ziele erreicht: Sie hat nicht das globale terroristische Netz von Al-Qaida zerstört. Der Staat ist weder organisiert noch stabilisiert. Es liegt zwischen den zehn ärmsten Länder der Welt und der Drogenhandel ist größer als vor dem Einmarsch.

Um eine neue Strategie zu entwickeln, ist es nötig, im Afghanistan einige im Irak erfolgreiche Maßnahmen anzuwenden. Die neue Strategie soll den Feind und die Bevölkerung, worauf die Einsätze durchgeführt werden, erkennen. Eine tiefe Analyse von beiden lässt uns eine Reihe von gemeinsamen Aktionen, die nötig für den Sieg der Strategie sind.



SOMMAIRE

L'EUROPE, UN AVENIR INCERTAIN ET CHANGEANT 28

Domingo Aznar Jordán. Capitaine. Artillerie.

L'Europe donne son propre style dans les relations internationales: le modèle du consensus. Cette situation, ajoutée à son hégémonie économique devrait permettre sa transformation en une des grandes puissances du XXIème siècle, rivalisant avec la Chine et les États-Unis.

Cependant de grands risques menacent l'Europe: un déclin économique en raison de la perte de compétitivité dans un monde globalisé et par le manque de force de travail du à une basse natalité; de graves conflits sociaux provoqués par la fracture de l'État-providence.

DOCUMENT: LE LONG CHEMIN VERS LA POLITIQUE ÉTRANGÈRE ET DE SÉCURITÉ COMMUNE 39

A l'occasion du X^e anniversaire du Sommet de Cologne de 1999, véritable moteur de la Politique Étrangère et de Sécurité Commune, ainsi que du traité de Lisbonne du 1^o décembre 2009, cet article détaille les progrès obtenus ces dernières années. Ces progrès se mesurent en termes de documents doctrinaux adoptés, de structures permanentes et de gestion de crises créées, d'opérations exécutées jusqu'à présent, de capacités civiles et militaires développées, ainsi que

d'opportunités apparues à l'occasion de l'entrée en vigueur du nouveau traité. Ces données permettront, toujours conditionnées par la volonté des états, d'avancer vers l'objectif de transformation de l'Union en tant qu'actrice globale.

GAGNER EN AFGHANISTAN, POUR LES AFGHANS 80

Jesús Alonso Blanco. Commandant. Artillerie. BEM.

En raison de l'amélioration de la situation en Irak, la nouvelle administration américaine se penche sur l'Afghanistan. Ces dernières années, la communauté internationale n'a atteint aucun de ses objectifs si l'on tient compte de l'échec de la destruction du réseau terroriste global d'Al Qaïda, de l'absence d'organisation et de stabilisation du pays, de son classement parmi l'un des dix pays les plus pauvres du monde, ainsi que du trafic de stupéfiants qui a atteint un niveau plus élevé qu'avant l'invasion.

Afin de développer une nouvelle stratégie, il est nécessaire d'adopter certaines des mesures qui ont remporté du succès en Irak. La nouvelle stratégie doit se baser sur la connaissance de l'ennemi et de la population sur laquelle les opérations vont se dérouler. Une analyse profonde de ces deux données nous permettra d'inférer une guide des actions générales nécessaires au succès de la nouvelle stratégie.



SOMMARIO

EUROPA: UN FUTURO INCERTO E CONVULSO 28

Domingo Aznar Jordán. Capitano. Artiglieria.

L'Europa segna il suo stile nelle relazioni internazionali: il modello di consenso. Questo, unito alla sua egemonia economica, dovrebbe convertirla in una delle grandi potenze del secolo XXI, rivaleggiando con la Cina e con gli Stati Uniti.

Con tutto, si dondolano grandi rischi sull'Europa: il declivio economico, originato per la perdita di competitività nel mondo globalizzato e per la scarsità di forza lavorativa dovuta alla bassa natalità; gravi conflitti sociali provocati per la frattura dello Stato del Benessere.

DOCUMENTO: IL LARGO CAMMINO VERSO LA POLITICA ESTERA DI SICUREZZA COMUNE 39

A l'occasione del X anniversario del Consiglio europeo di Colonia di 1999, utile per risaltare la Politica Estera di Sicurezza Comune, e del trattato di Lisbona in vigore dal 1 dicembre di 2009, in questo articolo si dettaglia i progressi di questi ultimi anni, in termini dei documenti dottrinali adottati, delle strutture permanenti e delle gestioni di crisi create, operazioni eseguite fino a oggi, e

le capacità civili e militari sviluppate, come le opportunità del vigente nuovo trattato che faciliteranno, sempre condizionate per la volontà degli stati, avanzare nel obiettivo di convertire l'Unione in un'attrice globale.

GANARE IN AFGHANISTAN, PER GLI AFGHANI 80

Jesús Alonso Blanco. Comandante. Artiglieria.

Diplomato in Stato Maggiore.

Dopo la miglioramento della situazione in Irak, la nuova amministrazione americana si centra in Afghanistan. Negli ultimi anni, la comunità internazionale non ha conseguito nessuno dei suoi obiettivi: la rete terrorista globale d'Al Qaeda non è stata distrutta; il paese non è ne organizzato ne stabilizzato; rimane tra i dieci paesi più poveri del mondo; e il narcotraffico ritorna a livelli maggiori che prima dell'invasione.

Per sviluppare una nuova strategia, è necessario applicare alcune delle misure ottenute in Irak. La nuova strategia si deve basare nella conoscenza del nemico e della popolazione sulla quale si devono sviluppare le operazioni. Un'analisi profonda di queste faccende ci permette d'inferire una guida delle azioni generali necessarie per il trionfo della nuova strategia.



SUMMARY

EUROPE: AN UNCERTAIN AND UNSTABLE FUTURE 28

Domingo Aznar Jordán. Captain. Artillery.

Europe is setting its own trend in the field of International relations:

A model of consensus. This course of action, together with an economic superiority should be able to transform her into one of the leading 21st century powers, competing with China and the United States of America.

Even so, Europe is currently confronted with wide ranging risks: a failing economy, as a result of a loss of competitiveness in a globalized world and a shortage of human resources due to a declining rate of birth.

DOCUMENT: THE ARDUOUS ROAD TO COMMON EUROPEAN SECURITY AND DEFENSE POLICY 39

To mark the 10th anniversary of the 1999 Cologne Summit that helped to re-launch the European Security and Defense Policy, and the coming into force of the Lisbon Treaty of December 1, 2009, this article depicts the progress achieved during these years, in terms of documents, approved doctrines, permanent structures and the handling of the crisis originated, operations conducted as of date, and the development of civilian and military capabilities, such as the new opportunities

available with the entry into force of the New Treaty, that will allow, subject to the approval of the concerned States, to move forward towards the goal of converting the EU in a global actor.

WINNING THE WAR IN AFGHANISTAN, FOR THE AFGHANS 80

Maj. Jesús Alonso Blanco. Major. Artillery. Staff College Graduate

In view of the improvement of the situation in Irak, the new American Administration is now focusing its efforts on Afghanistan. In the past years, the International Community has not achieved any of its objectives: it has not destroyed Al Qaeda's global terrorist network; the country is disorganized and unstable; it is one of the 10 poorest countries of the world; and the drugs trade has grown to levels before the invasion of the country.

In order to evolve a new strategy, it is necessary to apply some of the measures that have produced positive results in Irak. The new strategy is based on acquiring knowledge of the enemy and the population on which he carries out his operations. An in depth analysis of both these factors allows us to conclude a series of general actions, necessary to ensure that the new strategy succeeds.



«...Se une el eco profundo que enronquece
su voz: ¡DESPERTA FERRO!...»

Penetrar la profunda incertidumbre
a corazón abierto.
Sortear las humedecidas nubes
en impecable vuelo
con tan solo el imaginado apoyo
del pecho contra el viento.
Abrazar en un gesto generoso
el trozo de universo
de infinito silencio
que se nos muestra en singular refugio
de infinito silencio
que solo quiebra el discreto rumor...
Señor Dios. Jefe nuestro...
Arquitectura en seda en las alturas
decora el firmamento:
Valientes grandes-hombres diminutos,
corazones de acero
de hombres-halcón en busca de su presa
oculta allá en el suelo,
que nace en Ifni, a una nueva historia
de almogávar del cielo...
Y en la mochila plena de valores
que alimentan esfuerzos,
arden ya en la febril furia y se mezclan:
El asumir el riesgo,
valor, dureza, amor al sacrificio
y apoyo al compañero,
deber y muerte sin perderle cara,
la Patria, a sangre y fuego,
y en rincones del alma, en lo más hondo
y oculto de lo eterno,
el refugio de todos los latidos
que afrontan a lo incierto
—el santuario donde habita el honor—,
resuena un juramento:
A la PATRIA, que todo lo merece,
donarse al cien por ciento,
TRIUNFAR O MORIR, el postrero lema
que nos sirva de ejemplo...
Y al grito ¡POR ESPAÑA!, que entre dientes
te arranca el sentimiento,
se une el eco profundo que enronquece
su voz: ¡DESPERTA FERRO!

Antonio León Villaverde
General de Brigada. Infantería. DEM.

